



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, viernes, 9 de octubre de 1970

AÑO XXXV-NUM 10.883

Director: Eduardo Molina Fajardo

4'00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 8. - Teléfonos: 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142. Madrid.

NOVIOS AMUEBLAN SU PISO
A PRECIOS SIN COMPETENCIA.
VISITENOS Y PIDAN PRESUPUESTO
INSTALACION & DOMICILIO

MUEBLER
SANSON
SANTA PAULA, 2. Tel. 225086. GRANADA

LEIVA REY TOMO POSESION

"VENGO A SERVIR", DIJO EN EL GOBIERNO CIVIL

"LA JUSTICIA SOCIAL, EXIGENCIA INDECLINABLE Y PERMANENTE DEL MOVIMIENTO", AFIRMO EN LA JEFATURA PROVINCIAL

Los actos fueron presididos por el delegado nacional de Provincias y el director general de Política Interior



Una nueva etapa se inició ayer para Granada con motivo de la toma de posesión como gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de don Alberto Leiva Rey. El acto se desarrolló en el despacho oficial del Gobierno civil en presencia de las autoridades provinciales y locales y representaciones oficiales de organismos y entidades.

A las doce y cuarto se constituyó la Presidencia. Figuraban en ella el director general de Política Interior, don Fernando de Liñán Zorio; delegado nacional de Provincias, don Enrique Ramos Fernández; capitán general de la región, teniente general Rodrigo Cifuentes; gobernador civil entrante, don Alberto Leiva Rey; gobernador civil saliente, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros; presidente de la Audiencia Territorial, don Angel Gallego Martínez; fiscal-jefe, don Rafael Moreno González Anleo; gobernador militar accidental, general don Blas Orzáez Román; rector de la Universidad, don Federico Mayor Zaragoza; presidente de la Diputación, don Enrique Martínez-Cañavate Moreno; alcalde, don José Luis Pérez-Serrabona y Sanz; gobernador civil de Almería, don Juan Mena de la Cruz; subjefe provincial del Movimiento, don Sebastián Pérez Linares; consejero nacional y procurador en Cortes, don Balduino Palomares Díaz; procuradores en Cortes, don Juan Antonio Escrivano Castilla y don Ramón Castilla Pérez; delegados de Hacienda, don Teodosio Gobernado Parrado; de Información y Turismo, don Enrique Chavarrí Peñalber; de Obras Públicas, don Manuel Prieto-Moreno y Pardo; de la Vivienda, don Fernando Hipólito Lancha; de Trabajo, don Rafael García Santaolalla; de Sindicatos, don Francisco Montoya Rico; de Agricultura, don Agustín Delgado Paniagua, y de Educación y Ciencia, don Esteban de Manuel Torres, así como representaciones de organismos y entidades oficiales de la provincia.

En primer lugar, el secretario general interino, oficial mayor del Gobierno civil, don Juan Antonio López Jiménez, dio lectura a los decretos con el cese de don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros y el nombramiento de don Alberto Leiva Rey, como gobernador civil de nuestra provincia.

PALABRAS DEL SEÑOR JIMENEZ DE CISNEROS

En primer lugar, pronunció unas palabras don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros. Después de saludar a las personalidades y asistentes al acto, dijo que para él aquel acto significaba mucho en su vida. Dijo que había venido a Granada hace dos años y cuatro meses, aproximadamente, lleno de ilusión, por servir; lleno de buena voluntad por cumplir el mandato que le había hecho el Caudillo. Si he acertado o no —afirmó—, no soy yo quien deba decirlo. Pero sí puedo decir que puse toda mi voluntad y quise y sigo queriendo a Granada como a mi propia tierra.

Confesó que había tenido durante su etapa al frente de la provincia unas colaboraciones extraordinarias porque Granada es una ciudad noble, de gentes generosas, y se marcha con la satisfacción de haber encontrado sólo ayuda, colaboración, cariño y estímulo que quería agradecer, desde las primeras autoridades.

(Pasa a la pág. quinta)

HANOI rechazó el plan Nixon

"No es más que un bono de compra de los votos del electorado norteamericano", dice

"NO TIENE MAS OBJETIVO QUE LEGALIZAR LA AGRESION", COMENTA EL VIETCONG

NUEVA YORK, 8. (Del corresponsal de "Pyresa", GUY BUENO).—El rechazo por parte de Hanoi y del Vietcong de las nuevas propuestas formuladas por el presidente Nixon no ha cogido a Washington por sorpresa. Al contrario, había sido dado por descontado, según informó el doctor Kissinger a la Prensa de la Casa Blanca. A pesar del enorme y casi unánimemente favorable impacto producido, en cambio, en los propios Estados Unidos.

(Pasa a la pág. segunda)



El nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Leiva Rey, durante su discurso en la toma de posesión del Gobierno civil; y en su visita al camarín de la Virgen de las Angustias, donde oró, en unión de su esposa. — (Fotos FERRER)

DIVORCIO JUSTIFICADO

NUEVA YORK, 8. (EFE). — Austin Hartin, de 37 años de edad, padre de una niña y exmarinero, que se sometió hace seis meses a una operación de cambio de sexo, se ha convertido hoy oficialmente en mujer y se le ha concedido el divorcio. Un juez aprobó anoche el cambio de nombre, por lo que desde hoy, Austin Hartin se llama Débora Hartin. La esposa de Hartin, Patria, de 35 años, no apareció en el juicio. El exmarido, que cambió de sexo en abril de 1960 en Casablanca, vestía una blusa blanca y una minifalda negra. Los Hartin se casaron en 1954 y tuvieron una hija, Debra, que actualmente tiene quince años de edad y está bajo custodia de la madre.

PROYECTO DE LEY DE LA SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA

Se beneficiarán cerca de diez millones de españoles

La aportación del Estado, cifrada en siete mil millones de pesetas

MADRID, 8 (PYRESA). — Más de dos millones trescientos mil trabajadores, cerca de un millón de pensionistas, y más de seis millones de beneficiarios, es decir, casi diez millones de personas del sector agrario, son los destinatarios directos del proyecto de ley de Seguridad Social Agraria, publicado hoy en el "Boletín de las Cortes Españolas", ha dicho esta noche el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, ante las cámaras de Televisión Española.

Explicó el ministro que es lógico que grupos sociales como los campesinos, que pertenecen a los sectores de renta más baja, de mayores necesidades y de menores atenciones sociales, tengan necesidad de una atención suficiente de la Seguridad Social. «Y sin embargo, la verdad es que su protección es menor que la de otros trabajadores. Sus pensiones son más pequeñas y cuando se casan, o tienen un hijo o cualquier otra necesidad, los trabajadores campesinos perciben una ayuda inferior a la que reciben los trabajadores de la industria y de los servicios», añadió.

Después de referirse el señor De la Fuente a que este año se ha conseguido extender la asistencia quirúrgica a los trabajadores autónomos y a los pensionistas, pero que aún quedan por corregir muchas desigualdades, pasó a explicar las pretensiones de este proyecto de ley que el Gobierno ha enviado, a las Cortes.

Entre los puntos más importantes, destaca que los trabajadores del campo por cuenta ajena tengan la misma protección que los demás trabajadores: el mismo sistema de pensiones, las mismas ayudas cuando se casan, cuando tienen hijos, etcétera, incrementar las actuales prestaciones de los trabajadores autónomos y ampliar el campo de aplicación, para que puedan entrar en el censo muchos pequeños agricultores; mejorar las pensiones de cerca de un millón de pensionistas y concederles la ayuda familiar que ahora no tienen.

FINANCIACION

Dijo también el ministro de Trabajo que el proyecto ha de apoyarse en la solidaridad de todo el país, ya que por sí solo, no podría financiarse el sector agrario. Su participación porcentual en la renta nacional es menor cada día y la población joven que podría trabajar y cotizar se va a la industria y a los servicios. «En el régimen general de la Seguridad Social, cada cuatro o cinco trabajadores activos sostienen a un jubilado. En la Seguridad Agraria, hay apenas dos trabajadores activos por cada pensionista».

El señor De la Fuente añadió: «Los trabajadores del campo van a cotizar como en la rama general... A los empresarios agrícolas se les pide que aumenten».

(Pasa a la pág. segunda)

Don Eduardo Chalud, secretario del Gobierno civil de Granada

MADRID, 8. (PYRESA). — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana orden por la que se nombra por libre designación secretario general del Gobierno civil de Granada, a don Eduardo Chalud Lillo, funcionario del Cuerpo General Técnico.

COMBEL
DECORACION
Recogidas, 16 - Tel. 221449

PROYECTO DE LEY DE LA SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA

(Viene de la pág. primera)

En también su aportación y se establece un sistema más justo para distribuir, sustituyendo el porcentaje sobre el líquido imponible, por un sistema basado en las «peonadas teóricas», tal como ellos han pedido a través de la Hermandad Nacional.

La aportación del Estado pasa de cinco mil cuatrocientos millones a siete mil millones de pesetas, cantidad que se incrementará cada año hasta llegar a los diez mil quinientos millones de pesetas en el año 1974.

El ministro de Trabajo pidió una mayor aportación de la rama general, teniendo en cuenta que se beneficia de las cotizaciones de los trabajadores jóvenes, que se van de la industria a los servicios, y de cotizaciones temporales de los trabajadores agrarios. Informó también el señor De la Fuente sobre el establecimiento de un sistema de percepciones sobre los productos agrarios, que ya funciona en algunos países, y que puede ayudar también a allegar los fondos necesarios y a reforzar el principio de solidaridad.

El ministro de Trabajo finalizó su intervención televisiva expresando su confianza en el interés que los procuradores en Cortes pondrán en este proyecto de ley, que, sin duda —dijo— «mejorarán». «Las necesidades y los problemas de los trabajadores del campo —terminó— están ahora en buenas manos».

PROYECTO DE LEY

MADRID, 8 (PYRESA). — «Las prestaciones que comprende la acción protectora de los trabajadores por cuenta ajena del régimen especial agrario de la Seguridad Social serán las mismas que las del régimen general y se otorgarán en la extensión, forma, términos y condiciones que en éste, manteniéndose las particularidades establecidas en la Ley de 31 de mayo de 1966», según afirma el artículo primero del proyecto de ley remitido a la Comisión de trabajo de las Cortes para su estudio, que publica el «Boletín Oficial de las Cortes».

Este proyecto de ley, por el que se perfecciona la acción protectora y se modifica la financiación del régimen especial agrario de la Seguridad Social, tiene por objeto lograr una paridad y homogeneidad entre las prestaciones establecidas en el régimen especial agrario y el régimen general para los sectores de la industria y los servicios.

El artículo de este proyecto de ley, elaborado por el ministerio de Trabajo, es el siguiente:

Artículo primero: Apartado 2. — En sustitución de las prestaciones económicas por desempleo previstas en el régimen general, se otorgarán ayudas a los trabajadores por cuenta ajena, mediante la aplicación de fórmulas de empleo comunitario, de acuerdo con lo que reglamentariamente se determine por el ministerio de Trabajo, previo informe de la Organización Sindical.

Artículo segundo. 1.—La acción protectora a favor de los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social se otorgará de conformidad con las normas establecidas en la ley 38-1966, adaptadas, en su caso, a las mejoras que resulten de lo dispuesto en el presente artículo.

2.—La prestación económica por vejez será única por cada pensionista y retribuirá la forma de pensión vitalicia, cuya cuantía será proporcional a las bases individuales de cotización.

Para el cálculo de aquella, el porcentaje aplicable a la base reguladora se determinará en función de los años de cotización.

3.—Las prestaciones de protección a la familia de pago periódico se fijan inicialmente en 200 pesetas mensuales por esposa y 150 pesetas mensuales por cada hijo.

Para la concesión de asignaciones mensuales por hijos serán aplicables los límites de edad vigentes en el régimen general.

Los pensionistas que tengan familiares a su cargo serán perceptores de las asignaciones de pago periódico en las condiciones exigidas para los trabajadores en activo.

4.—Las normas de aplicación y desarrollo de la presente ley determinarán las condiciones y cuantías para el otorgamiento del subsidio por defunción, en caso de muerte derivada de enfermedad común o accidente no laboral, para hacer frente a los gastos de sepelio.

Artículo tercero. — El régimen económico y financiero de la Seguridad Social Agraria en el segundo período de reparto, que se fija en cinco años a partir del 1 de enero de 1971, se regulará por lo establecido en la ley 38-1966, con las modificaciones que se contienen en los artículos siguientes.

Artículo cuarto. — El importe global de la cotización empresarial se distribuirá entre los sujetos pasivos de la contribución territorial rústica y pecuaria, en función de jornadas teóricas, según la clase de cultivos y aprovechamientos forestales y ganaderos.

2.—Para determinar las jornadas teóricas se partirá de los datos elaborados por los servicios de catastro de la contribución territorial rústica y pecuaria y se llevará a cabo con arreglo al procedimiento que establezca el Gobierno a propuesta del ministerio de Trabajo, pre-

vios informes del ministerio de Agricultura y de la Organización Sindical.

3.—La recaudación se llevará a cabo por las entidades recaudadoras de la contribución territorial rústica y pecuaria, a cuyo efecto la entidad gestora establecerá los oportunos conciertos.

Artículo quinto. — La aportación del régimen general de la Seguridad Social a los recursos financieros del régimen especial agrario podrá alcanzar hasta un máximo equivalente al 7 por 100 de los ingresos anuales de aquel, excluido los correspondientes a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Artículo sexto. — La aportación del Estado para contribuir a la financiación del régimen especial agrario de la Seguridad Social será de siete mil millones de pesetas para el ejercicio de 1971, de ocho mil quinientos millones para el de 1972, de nueve mil quinientos millones para el de 1973, de diez mil quinientos millones para el de 1974 y de la misma cantidad para el de 1975.

Artículo séptimo. — 1. — Dentro de los ingresos previstos en el apartado B) de la ley 907-1966 de 21 de abril y en el apartado E) del artículo 39 de la ley 38-1966, de 31 de mayo, el Gobierno establecerá percepciones sobre productos importados o nacionales procedentes del campo.

2.—Los ingresos a que se refiere el apartado anterior, por su consideración de percepciones de la Seguridad Social, quedan excluidos del ámbito de la ley de 26 de diciembre de 1958, de acuerdo con el artículo segundo, párrafo cuarto de la misma.

3.—Los ingresos obtenidos con arreglo a lo previsto en el presente artículo se aplicarán a la financiación de un 10 por 100 del coste total de la acción protectora de la Seguridad Social Agraria en el quinquenio 1971-1975. Caso de que en algún ejercicio resultara excedente, éste se aplicará como parte de la aportación del Estado prevista en el artículo anterior.

El texto del proyecto incluye también cuatro disposiciones finales, por las que se fija como entrada en vigor de la ley del día 1 de enero del próximo año, se derogan las disposiciones que se opongan a dicha ley y se consolidan como aportaciones definitivas los anticipos de tesorería realizados al régimen especial agrario en el primer período del reparto.

Por último, una disposición transitoria prevé que, pese a lo dispuesto en el artículo cuarto de la ley, el importe global de la cotización empresarial se distribuirá durante los ejercicios de 1971 y 1972 entre los sujetos pasivos a que se refiere el indicado artículo, en función de dos factores: un 25 por ciento en proporción al líquido imponible de la contribución territorial rústica y pecuaria, y un 75 por ciento en razón de las jornadas teóricas a que también se hace referencia en el artículo citado.

La ponencia que informará sobre este proyecto de ley estará integrada por los procuradores siguientes: don Francisco Lapedra de Federico, don Enrique Martínez - Cañavate Moreno, don Enrique de la Mata Gorostiza, don Rafael Merino García y doña Mónica Plaza de Prado.

Notable éxito de la "Semana de España" en Nueva York

UNA EXPOSICION DE PRODUCTOS TEXTILES, DE FIRMAS CATALANAS, INAUGURADA

El desfile de la Hispanidad, el próximo lunes, será presenciado por cientos de miles de personas

NUEVA YORK, 8. (EFE). — Con notable éxito ha comenzado hoy la parte folclórica de la «Semana de España» en Nueva York, con la presentación de los coros y danzas de La Coruña, que han ofrecido una muestra del rico folklore gallego a los miles de neoyorquinos que circulan por las calles a la hora de comer.

Las autoridades han levantado varias plataformas que han situado en los lugares más céntricos y concurridos, tales como Rockefeller Center, Park Avenue, la Quinta Avenida y Wall Street, sede del mundo de la Bolsa.

Ayer fue ante el Rockefeller Center, donde el público que abarrotaba la plaza, aplaudió a nuestros muchachos y mostraban su interés por las cosas de España haciendo preguntas a cuantas personas de habla española se encontraban entre la multitud.

El edificio de la General Motors, en la Quinta Avenida, ha sido hoy el escenario en que han actuado los coros y danzas. Los componentes del grupo gallego vestían sus trajes regionales constituyendo un vistoso

En Washington se daba por descontada la negativa de Hanoi

(Viene de la pág. primera)

dos, donde «alcones» y «palomas» elogian ahora sin reservas la postura adoptada por la Administración, no puede ni debe considerarse el enunciado de la nueva ecuación de paz como una mera inversión de capital político, destinado a producir dividendos electorales en noviembre. El gambito ha sido realmente esbozado en el tablero de ajedrez diplomático: el propósito es negociar una paz en términos aceptables. Y de hecho, así lo han comprendido Hanoi y el Vietcong.

La única real diferencia entre la postura americana y la de Hanoi y del Vietcong estriba en la «prioridad» dada por cada parte a lo que considera debe ser el punto de salida de útiles negociaciones, para América, la prioridad debe ser dada al aspecto militar. Para Hanoi y el Vietcong, en cambio, a la búsqueda de una solución política aceptable por todas las partes interesadas, que permita silenciar a los cañones en la medida que ya no sea necesario seguir luchando para alcanzar las metas políticas perseguidas por unos y otros en el largo y cruel conflicto.

NUEVAS INICIATIVAS

A primera vista, las posiciones siguen siendo irreconciliables, a pesar del paso hacia adelante esbozado por el Gobierno provisional survietnamita con las propuestas avanzadas hace unas semanas en París y la nueva flexibilidad manifestada por el presidente Nixon en su último mensaje a la nación. En opinión de la mayoría de los observadores diplomáticos con los que he podido conversar hoy en las Naciones Unidas, todo dependerá, por lo tanto, de una sola cosa. A saber: si las posturas adoptadas por Washington y Hanoi son posiciones de regateo, es decir, tan sólo el primero de muchos pasos en una senda que, incluso así, se anuncia difícil y escabrosa, o si, por lo contrario, son definiciones de actitudes irreversibles. La esperanza que abrigan los ambientes diplomáticos, y que sin duda también hacen suya a amplios sectores políticos y populares americanos, es que la respuesta que la historia dé a estas preguntas favorecerá a la primera. Esta opinión quedó expresada hoy por U Thant cuando atribuyó «particular significado» al hecho de que ambas partes hayan esbozado ahora nuevas iniciativas. U Thant afirmó que los cinco puntos formulados por Richard Nixon merecen «escrutinio y consideración» a la vez que daba curso a la esperanza de que se termine por encontrar «un terreno común».

UNA OMISION IMPORTANTE

La única debilidad de la postura adoptada por la Administración nixoniana parece estibar en el hecho de que el «alto el fuego» sugerido parecería en grave apuro a las fuerzas adversarias en Vietnam, Camboya y Laos sin ofrecerles todavía una solución política a cambio del abandono de los objetivos perseguidos con las armas. Por lo demás, Washington sigue pretendiendo ignorar por completo el elemento indígena (Vietcong, Pathet Lao, Khmer Rojo) que desde ha-

LA DIFERENCIA ENTRE LA POSTURA NORTEAMERICANA Y EL VIETCONG ESTriba EN LO QUE DEBE SER EL PUNTO DE SALIDA

PARA LA CASA BLANCA LA PRIORIDAD ES EL ASPECTO MILITAR

ce veinte años participa activamente en la guerra civil de Indochina, dirigiéndose por lo tanto únicamente a Hanoi. Esta omisión tiene decisiva importancia. Las propuestas se basan, en efecto, en el éxito ya alcanzado por la «pacificación» en Vietnam del Sur. Sin el eventual abandono de estos esfuerzos en el caso de que el adversario acepte los términos americanos, el Vietcong se enfrentaría solo, sin apoyo de las fuerzas norvietnamitas, con un ingente aparato político y militar montado por Estados Unidos en Vietnam, mientras que el Pathet Lao y el Khmer Rojo deberían abandonar prácticamente la lucha.

Todas estas dificultades podrán empero ser vencidas —se comenta— si los «cinco puntos» del presidente Nixon y los «ocho puntos» presentados días atrás en París por la parte adversa son respectivamente considerados como «puntos de salida» y no como metas. El hecho de que Nixon proponga la reconvocatoria de la conferencia ginebrina (con participación soviética y china) da pie a la esperanza de que, efectivamente, Estados Unidos se preparan a negociar sobre el futuro político del Sureste asiático y no sólo sobre la ratificación de un «status quo», actualmente considerado aquí como satisfactorio.

ECO EN PARIS

PARIS, 8. (Del correspondiente de «Pyresa», ENRIQUE LABORDE). — El «plan Nixon» sobre Indochina «no es más que un bono de compra de los votos del electorado norteamericano», según el jefe de la Delegación nortevietnamita en las conversaciones de París, Xuan Thuy. Por su parte, el jefe de la Delegación del Vietcong, Nguyen Thi Binh, considera que la propuesta de «alto el fuego» «no tiene más objetivo que el legalizar la agresión norteamericana».

Los cinco puntos de la paz, según Richard Nixon, no han tenido más que un eco negativo en las Delegaciones de Vietnam del Norte y del Vietcong. Al abrirse la 87 sesión de las conversaciones de París sobre el conflicto indochino, la repulsa se ha manifestado de modo unánime en las representaciones de Hanoi y del G.R.P. (Gobierno Revolucionario Provisional del Vietnam del Sur). El plan presentado por el presidente norteamericano fue rechazado mucho antes de que el delegado de los Estados Unidos, David Bruce, informase oficialmente a los reunidos del texto oficial de la propuesta de su país.

TRES ERRORES

Para la señora Nguyen Thi Binh, que el pasado diecisiete de septiembre presentó un plan de ocho puntos, que no ha sido considerado por Washington en sus propuestas de paz, el discurso del presidente Nixon contiene tres errores fundamentales: primero, el hecho de sugerir el establecimiento de un calendario de retirada de tropas sin aceptar el principio de una retirada total e incondicional, demuestra que los Estados Unidos no han desistido de sus propósitos de mantener la ocupación militar durante un tiempo indefinido. Segundo, la solución política del conflicto, tal como ha sido expuesta, está destinada a mantener en el Poder a la Administración Thieu, Ky y Kham. Tercero, resulta absurdo el pensar en un cese el fuego sin condiciones previas en toda Indochina, o sea, sin un acuerdo de principio sobre las cuestiones fundamentales en litigio.

Esta opinión, la comparte de modo absoluto la Delegación de Hanoi. En efecto, ambas Delegaciones se atienen al plan de ocho puntos, antes citado, en el cual, como se recordará, se insistió sobre la retirada de todas las tropas norteamericanas y extranjeras para antes del treinta de junio del año próximo. Se indicaba de modo claro que toda solución política debía pasar por la supresión de la Administración actual de Saigón (el trío Thieu-Ky-Kham), se adelantaba la idea de un arreglo del conflicto político entre vietnamitas, sin más participación exterior y se reiteraba la necesidad de una reunificación por medio de elecciones libres. Nada de esto se ha evocado y, cuando han aparecido puntos de contacto entre el plan propuesto por el Vietcong y el ofrecido por Nixon, ha sido para rechazar las propuestas comunistas.

UNA DEBIL ESPERANZA

La negativa no ha sorprendido a nadie. De todas formas, queda una débil luz de esperanza que los amigos de las sutilezas diplomáticas han cogido con pinzas: en ningún momento, las Delegaciones de Hanoi y del Vietcong han rechazado oficialmente el plan norteamericano. Es cierto que lo han criticado y lo han censurado, pero no lo han considerado como un papel destinado al borrón y cuenta nueva.

De todas formas, las manifestaciones

de ambos delegados no brindan muchas oportunidades al optimismo. El nortevietnamita ha dicho: «Se trata de preparar una verdadera guerra bajo la representación de una falsa paz. En su "gout", el presidente Nixon, ha hecho muchos comentarios, pero al final me ha salido una taza de caldo insustancial». La metáfora oriental no terminó con esa muestra ya que, a renglón seguido y quizá como un recuerdo de lo dicho por David Bruce sobre el plan de ocho puntos del Vietcong, añadió: «Lo que ofrece el señor Nixon es una honita botella con la "paz" en la etiqueta y una carga de gases mortales en el interior».

Total, las conversaciones de la semana Kleber proseguirán su carrera monótona tira y afloja y el diálogo de sordos se mantendrá en todo su valor. Al final, va a resultar válido, como mejor plan para resolver el conflicto el consejo castizo y desenfadado de cierto senador le dio al presidente Nixon: «Diga usted que hemos ganado y retire todos nuestros muchachos de aquel infierno».

Presentaron sus credenciales al Jefe del Estado los embajadores de Guatemala y Túnez

A la ceremonia asistió el ministro de Asuntos Exteriores

MADRID, 8. (PYRESA). — En la mañana de hoy se celebró en el palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales al Jefe del Estado, de los señores Mongi Kooli y general Doroteo Reyes Santacruz, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Túnez y Guatemala, respectivamente.

Los representantes de Túnez y Guatemala llegaron en carroza, escoltados por el escuadrón del regimiento de la Guardia, penetrando por la plaza de la Armería, en donde les fueron rendidos honores por fuerzas del regimiento de la Guardia de Su Excelencia, mientras la banda militar interpretaba los correspondientes himnos nacionales. Al pie de la escalera de honor los embajadores fueron recibidos por el alto personal de la Casa civil y el protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores. Los embajadores llegaron a palacio con el personal de sus Embajadas.

Durante la celebración de los actos, el Jefe del Estado estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general jefe de la Casa militar, jefe de la Casa civil, contralmirante segundo jefe de la Casa militar, segundo jefe e interindependiente general de la Casa civil, jefe de protocolo y del Gabinete diplomático del ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de campo del Caudillo, quien recibió a los embajadores en el salón de costumbres.

Tras de hacer entrega de sus cartas credenciales, los embajadores pasaron a conversar con el Jefe del Estado a una saleta inmediata, cuyas entrevistas estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

Terminados los actos y acompañados, como a su llegada, por el duque de Amalfi, primer introductor de embajadores y por don Santiago Trabancera, segundo introductor de embajadores, los señores Kooli y Reyes, abandonaron palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

La madre de Farah Diba en Madrid

MADRID, 8. (PYRESA). — Procedente de Casablanca, ha llegado a Barajas esta mañana la madre del emperatriz del Irán, señora Khanum Farideh Diba. La señora Diba, que permanecerá en Madrid tres días, fue recibida por el embajador de su país en España y por un representante del ministerio de Asuntos Exteriores.

AMISTAD HISPANO-NORTEAMERICANA

La presencia en España de Richard Nixon, presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, ha servido para estrechar los lazos humanos y políticos entre ambos países, indudablemente, requiere la trayectoria de mutua cooperación emprendida por ambos países.

No es menester subrayar que el recibimiento que Madrid, como representación del pueblo español, ha hecho al estadista americano significa ya de por sí la más firme expresión de cuál es la voluntad nacional en estos momentos de tan complicada y revuelta política en que el mundo se encuentra.

El pueblo español, pueblo de acusada vocación por la paz y la justicia, ha recibido a Nixon convencido de que Norteamérica enviaba a su embajador más capacitado para entender y ponderar las razones que España tiene para estimar los trascendentales valores que toda paz encierra.

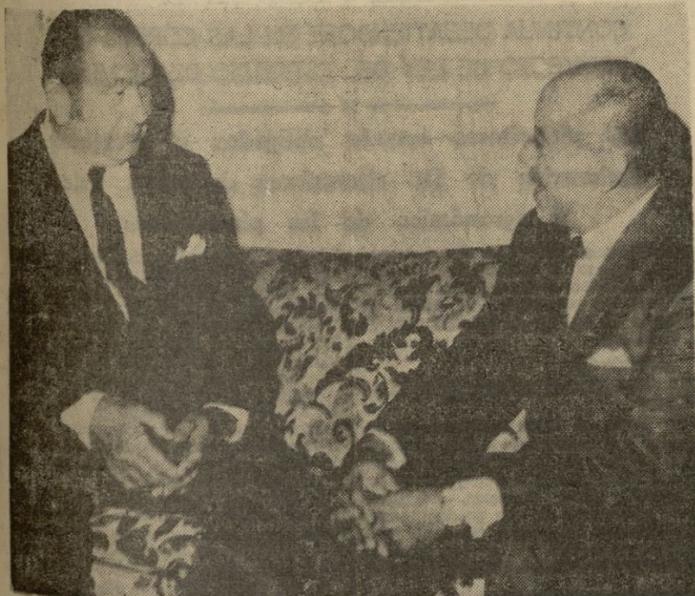
"Tanto mis colaboradores del Gobierno, como yo mismo y el pueblo de Madrid que os recibe —dijo el Caudillo al recibir a Nixon—, nos esforzaremos para que vuestra estancia sea grata, y al mismo tiempo sea para nuestros dos países todo lo fructífera y provechosa que esperamos y deseamos".

Analizar cuáles son esos frutos y provechos que pueden desprenderse de una sólida amistad y cooperación entre España y los Estados Unidos, equivale a enfrentarnos con inteligencia y buena cordura política con los profundos problemas que al mundo actual le embargan y tratar de darles la más óptima solución. En nuestras áreas más cercanas, incluso en las áreas en que España está inmersa —léase Mediterráneo—, no faltan sin duda motivos de preocupación. Decir que la amistad hispano-americana bien penetrada de contenidos, sinceridad y hechos concretos, puede ser el mejor camino para eliminar muchas de aquellas preocupaciones, es decir también que queremos vivir de realidades y que estamos dispuestos de verdad —Estados Unidos y España— a cooperar en una política que traiga la paz y traiga la justicia a la zona mediterránea. Por una política que traiga la paz y traiga la justicia a la zona mediterránea. Por una política que traiga la paz y traiga la justicia a la zona mediterránea. Por una política que traiga la paz y traiga la justicia a la zona mediterránea.

Los últimos acuerdos entre España y Estados Unidos, se entiende que son un paso más en la defensa de ese destino. La presencia de Nixon entre nosotros viene a coronar el convenio que con estos fines —lo ha dicho Franco— ha sido recientemente concluido entre nuestros dos naciones".

Extraigamos, pues, de la visita del presidente norteamericano —encuentro de dos grandes estadistas— una última y definitiva conclusión: La paz en el Mediterráneo hay que mantenerla a todo trance como base y sostén de la paz universal; jugando las cartas políticas con la energía y cordura suficientes para que no puedan prosperar proposiciones y técnicas de terceros a quienes no pueda interesarles que los pueblos mediterráneos encuentren la convivencia. Una convivencia, se entiende fundamentada en la justicia y en la dignidad nacional.

PRESENTACION DE CREDENCIALES



Un momento de la presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de España en la República de El Salvador, Manuel Fuentes Irrozquí, al presidente de la República, general Sánchez Hernández. (Foto CIFRA)

Colaboradores de PATRIA

MEDITACIONES MEDITERRANEAS

II

Por M. BLANCO TOBIO

NOs hemos referido a una ausencia de "conciencia" mediterránea que pueda ser articulada políticamente en el momento actual y a la extrema deseabilidad de que esa política comprendiese a ambas orillas del Mediterráneo, la europea y la norteafricana. Hemos de explicar esto último.

A lo largo de la historia —y ésta pesa quizá excesivamente en los pueblos mediterráneos— nuestro Mar ha sido un camino de comunicación entre los nombres, de mezcla de razas (un "melting pot" o crisol, como dice Ellen Churchill Semple en su famoso libro) y de emporio comercial, siempre y cuando sus orillas, ambas, estuviesen libres de lo que pudiéramos llamar una competencia de civilizaciones o de expansiones imperiales. Cada vez que se ha producido esa clase de "competencia", el Mediterráneo perdió su rango como mar. Tal ocurrió cuando se desmanteló el Imperio Romano, con las invasiones germánicas o eslavas; cuando el Islam se extendió por todo el Norte de África, hasta España y Sicilia; cuando, más adelante, en el siglo XV, sobre Europa y África del Norte comenzó a correr el rodillo turco-otomano. Europa, en esas ocasiones, dio la espalda al Mar Latino, continentalizándose, como bajo el Imperio de Carlomagno, o cludiéndolo, como cuando se descubrió la ruta por el Cabo de Buena Esperanza, "redescubierta" para el comercio del petróleo desde que las crisis del Oriente Medio se concentraron en torno al Canal de Suez.

En los presentes tiempos, en parte por proclividades políticas típicas del que llamamos "tercer mundo", en busca de un rápido desarrollo económico y de una liquidación de las condiciones sociales coloniales heredadas, y en parte por el envenenamiento del Oriente Medio a causa

de la sucesión de conflictos árabe-israelí, es un hecho reconocible y reconocido, que mientras la orilla europea mediterránea está inscrita en la geografía de la NATO (Francia, Italia, Grecia, Turquía con la peculiaridad de Yugoslavia, no alineada, y la peculiaridad de España con sus acuerdos con los Estados Unidos), la orilla norteafricana-Oriente Medio, con la excepción de Israel y quizá de Líbano, si bien "no alineada" ideológicamente, acusa la influencia soviética en una variedad grande de socialismos, marxistas o no que van desde las inclinaciones maoístas de Siria e Iraq al socialismo nasserista, sin mencionar el otro hecho, bien conocido, de que en materia de simpatías y gratitudes, por ayudas y apoyos recibidos, ese universo árabe-norteafricano está con Rusia y en contra de los Estados Unidos, aunque en Occidente haya naciones como España y Francia, especialmente España, que siguen una política de comprensión de las aspiraciones y de los resentimientos árabes.

¿Cómo trazar un denominador común mediterráneo de orilla a orilla, que supere tan distintas alineaciones e identificaciones, a las que habría que añadir, quizá, los diferentes niveles culturales, y estadíos de desarrollo económico? Y si ese denominador común pudiese ser trazado de alguna manera —ya veremos cómo— ¿podrían eludirse las pretensiones de ciertas potencias a asumir un papel preponderante, para capitalizarlo en términos de prestigio, o de beneficios comerciales, o como dicen los anglosajones, de "autogratificación"?

Tal y como están planteadas las cosas, nosotros tenemos la convic-

ción de que antes de comenzar a pensar seriamente en algo parecido a un "pacto Mediterráneo", han de cumplirse ciertas premisas y confirmarse ciertas actitudes políticas. Por supuesto, la primera de esas premisas implica una liquidación satisfactoria para ambas partes del pleito entre Israel y las naciones árabes; porque mientras no se instale la paz en el Oriente Medio, las máximas prioridades serán lógicamente las militares, y éstas lejos de disminuir acrecientan la actividad en el Mediterráneo tanto de Rusia como de los Estados Unidos, hallándose como se hallan ambas potencias detrás de sus "protegidos" en presencia.

En cuanto a actitudes, corresponden a ciertos países árabes, especialmente si la primera de esas premisas se cumple, reconsiderar muy seriamente los beneficios de continuar bajo cualquier régimen de tutela soviética, sin hablar ya de la total indeseabilidad de concederle bases militares. Sabemos que muchos políticos árabes se están preguntando ya cómo podrán desembarazarse, en su día, de los compromisos contraídos con Rusia; como también sabemos, y sobre ello hemos escrito ya, que los rusos han tentado a varios Gobiernos árabes para la concesión de bases (es el caso de Libia, por ejemplo).

Nada de esto va a ser, tampoco, fácil ni para mañana. La liquidación del pleito árabe-israelí, quizá imposible sin la creación de un Estado Palestino, tras los acontecimientos de Jordania, pudiera exigir años, con pocas o ninguna garantía de éxito; y despedir a Rusia agradeciéndole los servicios prestados, conociendo a los rusos, no sería cirugía menor. Rusia está esta vez demasiado cerca de un sueño antiguo, dominar o predominar en el Mediterráneo, como para contentarse con un párrafo de gracias.

PINTORES CON LOS PIES Y CON LA BOCA

CUARENTA Y DOS PINTORES INVALIDOS DE VEINTINUEVE PAISES FORMAN LA ASOCIACION DE PINTORES CON LOS PIES Y CON LA BOCA

TRES DE ELLOS SON ESPAÑOLES

SU EXTRAORDINARIA SOLIDARIDAD LES LLEVA A COMERCIALIZAR SUS OBRAS EN ASOCIACION Y DISTRIBUIRSE LOS BENEFICIOS

La Asociación comenzó hace muchos años en Vaduz, capital del Principado de Liechtenstein, en Suiza, cuando el joven Erich Stegmann —hoy cuenta 60 años— a quien faltaban ambos brazos, se reveló como un magnífico artista de la pintura y del modelado en barro. Stegmann pensó en los otros inválidos que habría por el mundo y que podrían conseguir lo mismo que él. Los buscó, entabló relaciones con ellos y comenzó su obra. Hoy, en la Asociación, hay 42 artistas que pintan con los pies o con la boca, pertenecientes a 29 países. A España llegó el espíritu de la Asociación en 1947 y son ya tres los artistas miembros: la señorita Asunción Turzo, de Burgos; don Cristóbal Moreno Toledo, de Castro del Río (Córdoba); y don Manuel Parreño, de Valverde del Camino (Huelva). Los tres son estupendos artistas y no pueden utilizar sus brazos.

LOS CHRISMAS DE NAVIDAD

La principal actividad de la Asociación consiste en distribuir las tarjetas navideñas, reproducidas de cuadros pintados por sus asociados. Cada uno de ellos se compromete a enviar cada año a la central de Suiza un número determinado de sus obras para que sean reproducidas y distribuidas a través de las editoriales de los diversos países. A cambio de esta carga, los asociados reciben una asignación económica fija mensual, a modo de anticipo de sus derechos de autor, con la que pueden vivir desahogadamente y sin mayores preocupaciones. A final de año, con el fondo sobrante, se hace un reparto extraordinario, proporcional a la venta de cada uno de los asociados. En este reparto se benefician más los que más tarjetas vendieron. Pero siempre, aún en el caso de que algún pintor no consiguiera colocar ninguna de sus obras, recibe la asignación fija mensual.

Aparte, la Asociación concede becas a aquellos inválidos que sienten inclinación por la pintura y que de al-

guna manera demuestran haber comenzado el duro trabajo de su aprendizaje. Cincuenta son los becarios existentes en la actualidad. Cuando estos artistas consiguen cierta madurez —la que se demuestra con la aceptación y selección de alguno de sus cuadros para ser reproducido— ingresan como miembro de número en la Asociación, pasando a beneficiarse de todos los derechos de los miembros asociados.

OTRAS ACTIVIDADES

Con los "chrismas", el pintor inválido de manos tiene resuelto su problema de subsistencia. Luego, ellos pintan otros cuadros, con los que organizan exposiciones particulares y, en alguna ocasión, participan en las exposiciones internacionales que celebra la Asociación con ocasión de sus Asambleas. La última de ellas tuvo lugar en febrero de 1969, en Bombay.

También los pintores con los pies y con la boca realizan otras actividades. Su sultura con boca y pies es tan grande que les permite, por ejemplo, escribir tanto a pluma como a máquina. E igualmente se valen de los otros miembros para muchas actividades. Pero lo mejor de estos artistas es su alta fuerza moral. La tarea física que soportan la han compensado de sobra con una superior riqueza espiritual. La delicadeza de sus sentimientos artísticos y la amplitud de su solidaridad son quizá las mejores virtudes de estos hombres y mujeres que nos proporcionan los estupendos motivos para que podamos felicitar las Navidades.

MANUEL MARIA (PYRESA)

BASTANTES INVALIDOS necesitan de residencias y asistencias especiales.

"ESPAÑA, SOBRE TODO"

LA simbiosis entre nuestro Ejército y el Movimiento Nacional se cumple, precisamente, a través y en función del pueblo español. El Movimiento es el pueblo mismo, como decidida expresión de un quehacer cotidiano de prestación, y el Ejército, como se ha dicho con acierto, es el pueblo en armas regido por hombres que han hecho del servicio a su Patria oficio, ministerio causa y modo de vida. La definición es del vicesecretario general del Movimiento, José Miguel Ortí Bordás, en el curso del acto celebrado en la Capitanía general de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife y durante el cual impuso la gran cruz de la Orden de Cisneros al teniente general Angosto Gómez-Castrillón.

"El Ejército —afirmó el señor Ortí Bordás— ha sido protagonista de excepción, tanto en la guerra como en la paz, de los nuevos, secundos y esperanzados caminos que se abren para la Patria por el Movimiento Nacional". Ese protagonismo indiscu-

tible es el que ha calado más hondo en la conciencia de nuestro pueblo, que comprueba cada jornada la evidencia de su realidad. Porque, junto a la misión máxima que le corresponde, en orden a garantizar la unidad e independencia de la Patria, la integridad de sus territorios, la seguridad nacional y la defensa del orden institucional, junto a esto, insistimos, se desarrollan otra serie de quehaceres de profunda significación nacional. Desciella entre ellos, antes que ningún otro, el valor formativo de su tarea, en cuanto contribuye de una forma decisiva en la preparación de los hombres que pasan por sus filas. Campañas de alfabetización, cursos de formación profesional en las más diversas especialidades, visitas culturales, etc., jalonan una labor constante cuya eficacia aparece meridiana en los resultados conseguidos.

En definitiva, como «salvaguarda de lo permanente, el Ejército cumple con ejemplar entrega una misión política del

más alto rango, factor esencial en los supremos momentos de nuestra vida colectiva; instrumento que sirve de garantía para nuestra paz y nuestro desarrollo. Y todo ello, dentro de la rara cualidad de una actitud silenciosa, callada, en su fructífera tarea». De ahí el respeto y el cariño que le profesa nuestra sociedad, que sabe tiene en él un respaldo máximo de su seguridad en el presente y de su ilusión afanosa en el futuro. En el acto que comentamos, el vicesecretario general recordó los momentos previos al glorioso Alzamiento Nacional, la significación que tuvo la histórica reunión del Monte de la Esperanza, y el primer manifiesto que se iniciaba con el emocionante grito de «España, sobre todo». Estas palabras, que definen con precisión el origen y las metas de nuestro Movimiento, también sirven de lema a nuestro Ejército, que ha dejado siempre, a lo largo de estos años, constancia firme de una máxima fidelidad a su contenido.

DRAMA EN GENOVA

VEINTE MUERTOS Y NUMEROSOS DESAPARECIDOS
A CAUSA DE GRAVÍSIMAS INUNDACIONES

LA CIUDAD HA QUEDADO SIN CORRIENTE ELÉCTRICA,
SIN TELÉFONO Y CON LAS COMUNICACIONES CORTADAS

ROMA, 8 (Del corresponsal interino de «Pyresa», ALEJANDRO PISTOLESI).
Tras una noche de lluvia y tormenta en toda la región de Génova, que ha provocado gravísimas inundaciones en la localidad periférica de Voltri, situada en la desembocadura del torrente Leiro, a unos diecisiete kilómetros del centro de la capital Ligur, la situación, a media mañana, ha empezado a despertar preocupación en la misma ciudad de Génova, ya que la lluvia seguía azotando sin interrupción sus calles y las colinas de los alrededores, contribuyendo a engrosar por momentos el torrente Bisagno, que ya desde las primeras horas de la madrugada bajaba con un caudal impresionante de las altas montañas que gravitan sobre la ciudad.

A las diez de la mañana el mando central de los guardias urbanos de Génova dirigió por radio un aviso a los automovilistas para que no se aventuraran hacia la parte occidental de la ciudad, puesto que en esa zona las calles ya no resultaban practicables. Al mismo tiempo, todos los servicios de bomberos, policía y militares disponibles en la región, estaban intentando salvar a gran número de personas aisladas en puntos diferentes de la costa y de las montañas, o en sus casas inundadas, o en los coches bloqueados en las carreteras, y hasta en un tren entero, con trescientos viajeros, copado por la inundación a pocos kilómetros de Génova.

No se sabe aún con exactitud cuántas víctimas ha producido el desastre en Voltri, donde las dimensiones de la riada eran a última hora de la mañana realmente impresionantes, incluso porque el viento huracanado que soplabla desde el mar levantaba un muro de olas gigantescas en la desembocadura del Leiro, impidiendo el flujo de sus aguas. La cifra aproximada ronda ya los veinte muertos, pero hay muchos «desaparecidos», de los que se ignora la supervivencia.

CADÁVERES ENTRE LAS AGUAS

La pesadilla que se cernía sobre los habitantes de Génova desde mediodía, se ha visto confirmada a las tres de la tarde con la irrupción repentina de las aguas del Bisagno, que saliendo de su lecho han llegado en pocos segundos al centro de la ciudad, mientras en medio de la violenta tormenta de agua y viento, acompañada de frecuentes descargas eléctricas, se oía el lamento continuo de las sirenas de los bomberos y de la Policía que acudían o intentaban acudir a los puntos de mayor necesidad. Diez minutos después el agua alcanzaba ya medio metro paralizando la circulación de los coches y provocando la desbandada general de la gente en busca de los puntos más elevados de la ciudad. Dos horas más tarde, en las barriadas a nivel más bajo las aguas habían llegado a tres metros y medio de

altura. Entre los turbios remolinos y un sinfín de enseres destrozados, se veían flotar varios cadáveres. Pero se supone que debían ser arrastrados del cementerio, que ha sufrido daños muy graves.

GENOVA, CASI INCOMUNICADA

Hacia las siete de la tarde, había disminuido la intensidad de la lluvia en toda la región. Las aguas del Bisagno han empezado a retirarse lentamente, dejando al descubierto los daños provocados por la inundación. Tiendas destrozadas, montones de barro, troncos de árboles, coches volcados, gatos y perros muertos, frigoríficos, cocinas de gas, sillas, muebles, libros, ropa, etcétera, dejando a la ciudad sin corriente eléctrica, sin teléfono, con las comunicaciones casi totalmente cortadas. El aeropuerto está cerrado y sólo algún tren pasa con grandes dificultades por una sola vía hacia Milán. Llegan por radio los primeros informes, los primeros apuntes bosquejados a vuelo pluma. Viajeros de un autobús que a punto de ser arrastrado por la corriente han sido salvados con cuerdas desde el paso elevado junto al cual se había detenido providencialmente el vehículo; otros, que han sido izados con cuerdas hasta las ventanas del primer piso de una casa; un bombero que llega a nado hasta un semáforo, consigue rescatar a una chica que había trepado a él y llevaba allí un par de horas; un viejo que, aferrado a una cuerda está siendo izado desde una ventana, y que al llegar a casi dos metros de altura sobre las aguas es embestido de repente por un coche que llega a gran velocidad flotando como un juguete y arrastra consigo al pobre hombre dando tumbos entre los torbellinos de la corriente.

El drama de Génova y de su región revelará toda su impresionante magnitud cuando las autoridades consigan restablecer las comunicaciones, para lo cual se está trabajando febrilmente, con la ayuda de las columnas de socorro que han sido enviadas desde el Piamonte y desde Milán.

APERTURA DE CURSO EN LA UNIVERSIDAD



Presidido por el ministro de Educación, señor Villar Palasi; rectores de la Universidad de Madrid y Autónoma, señores Botella Llusía y Sánchez Agesta, se celebró en Madrid la ceremonia de apertura de curso 70-71. — (Foto EUROPA PRESS)

EL GOBIERNO PODRÁ DENEGAR LA AUTORIZACION DE REPLANTAR VIÑAS

MADRID, 8. (PYRESA). — La posibilidad de que el Gobierno pudiere denegar la autorización de replantar o reponer viñas, fue el tema más debatido en la sesión de la Comisión de Agricultura de las Cortes, que dictamina el proyecto de ley de estatuto de la viña, del vino y de los alcoholes.

En el artículo 33 del informe se afirmaba que tanto las nuevas plantaciones de viñedos como las replantaciones de viñas y las reposiciones de marrras, necesitarían de la aprobación del Gobierno para llevarse a cabo.

Tras múltiples intervenciones de enmendantes, intervino a petición del presidente de la Comisión, el director general de Agricultura, don Eugenio Losada. Esta ley —afirmó— elimina por completo las prohibiciones. Se establecen en cambio autorizaciones, siempre que se cumplan determinadas condiciones. Si automáticamente se autorizan las replantaciones, podría suceder que se continuase el cultivo de plantas de bajo rendimiento. En nombre de la potencia, don Salvador Serrats ratificó las afirmaciones del director general de Agricultura, y añadió que el viñedo no podía ser un cultivo absolutamente libre. El millón seiscientos mil hectáreas de viñedos existentes en España, pertenecen a unas 809.000 explotaciones diferentes, es decir, que el cultivo medio por explotación es de 1,75 hectáreas. De la contemplación de estos datos se deriva la necesidad de reestructurar todo el sector vitivinícola, lo cual no se conseguirá, a juicio del ponente señor Serrats Urquiza, si la replantación se autoriza de modo inmediato.

No existió acuerdo previo entre enmendantes y ponencia. Así, el texto del informe, aunque ligeramente modificado, fue rechazado, al obtener en contra 25 votos y sólo 9 a favor.

Una enmienda del señor Poveda Murcia fue también rechazada por 24 votos en contra y 11 a favor.

El tercer intento de conciliación corrió a cargo del señor Fernández de la Vega, que fue el que consiguió la mayoría reglamentaria para constituirse en dictamen.

El artículo 33 del proyecto de ley, que fue aprobado por 28 votos a favor y 5 en contra, dice:

«Artículo 33. 1.—Las nuevas plantaciones de viñedos habrán de ser puestas en conocimiento del ministerio de Agricultura por los viticultores interesados, antes de ser realizadas, en la forma que reglamentariamente se establezca, a los exclusivos objetos previstos en el párrafo siguiente.

En todo caso, reglamentariamente se establecerá una clasificación regional de variedades de vid de carácter preferente, de variedades autorizadas, y de aquellas otras autorizadas temporalmente, atendiendo a la mejora cualitativa de la producción y a la vocación de la tierra».

PLANTACIONES Y REPLANTACIONES
Según el artículo 35, quedan prohibidas las nuevas plantaciones y las replantaciones: a) con híbridos de vid americana y viníferas como productores directos de uva, así como la utilización de aquellos injertos; b) con variedades no autorizadas para el fin a que se destinan; y c) con variedades dedicadas a vinificación en terrenos de regadío.

Con ocasión del artículo siguiente, el conde de Mayalde presentó una enmienda «in voce», según la cual se autorizarían nuevas plantaciones, cuyos propietarios no posean una extensión superior a cuatro hectáreas y se com-

CONTINUA DEBATIENDOSE EN LAS CORTES EL
PROYECTO DE LEY DEL ESTATUTO DE LA VIÑA

Los viticultores estarán obligados a presentar
declaración de las alteraciones de orden físico
y agronómico de las plantaciones

prometiesen a cultivarlas directamente, siempre que no se infringiesen las prohibiciones establecidas en artículos precedentes. La propuesta del conde de Mayalde no obtuvo la aquiescencia de la Comisión.

Artículo 36.

La redacción del artículo 36 es la siguiente:

«1. Para el establecimiento de las normas reglamentarias a que se refiere el artículo 33, se tendrán en cuenta las circunstancias que concurren en las diferentes zonas vinícolas, derivadas de la protección de sus productos con denominación de origen, tradición vitivinícola, características de las explotaciones, circunstancias sociales y posibi-

lidad de otros aprovechamientos agrícolas, así como los sistemas de cultivo.

2. De conformidad con estas normas, el ministerio de Agricultura, atendiendo fundamentalmente a las previsiones de necesidades del mercado de vinos y alcoholes, a la disminución en la superficie de viñedos por arranque de plantaciones y a la calidad de los vinos producidos, determinará la superficie máxima que en cada campaña pueda destinarse a nuevas plantaciones en cada zona, siempre de acuerdo con sus características particulares.

3. Tendrán preferencia, dentro de las superficies de nuevas plantaciones asignadas a cada zona, las que pretendan realizarse en terrenos de menor aptitud para otros aprovechamientos.

4. El reglamento que se dicte para la aplicación de esta ley delimitará las zonas vitícolas que se estime deba ser dividido el territorio nacional a los efectos previstos en este artículo, y determinará las variedades de viníferas que en cada zona se consideren autorizadas y preferentes, así como las temporalmente autorizadas para las replantaciones.

5. Teniendo en cuenta las características particulares de las fincas a que se refiere la autorización, podrán condicionarse las plantaciones y replantaciones, para que, al llevarlas a efecto, se utilice un determinado marco y aquellas prácticas de poda y cultivo que contribuyan a mejorar la calidad de la uva.

6. El régimen establecido en el artículo 33, párrafo segundo, para las replantaciones, no será de aplicación a las procedentes de viñedos ilegales, que se atenderán a lo preceptuado para las nuevas plantaciones».

OTROS ARTICULOS

En el artículo siguiente se autorizan nuevas plantaciones por campañas determinadas en zonas de uvas y viñas protegidas por denominación de origen calificada.

En el artículo 39 se establece que todos los viticultores estarán obligados a presentar una declaración expresa de las alteraciones de orden físico y agronómico de las viñas, dentro de los seis meses siguientes al momento en que tenga lugar la plantación o las alteraciones.

La sesión se levantó a las diez de la noche y se reanuda mañana, a las cinco de la tarde, con el debate en torno al artículo 40.

NOMBRAMIENTO EN LAS CORTES

MADRID, 8. (PYRESA). — La Presidencia de las Cortes Españolas ha nombrado, en el uso de sus facultades, a los procuradores don Alfredo Galera Pagnagua, teniente general del Ejército, y don Alfonso Osorio García, ex-presidente de la «Reserva», como presidente de la Comisión de Defensa Nacional y vicepresidente de la Comisión de Hacienda, respectivamente.

Los anuncios de ambos nombramientos figuran hoy en el «Boletín Oficial» de las Cortes Españolas.

Nueva revuelta en Bolivia

UN REGIMIENTO SE HA SUBLEVADO
CONTRA EL GENERAL TORRES

LA PAZ, 8. (EFE). — Según rumores, se ha producido la sublevación de un regimiento contra el Gobierno del general Juan José Torres.

Según parece, la revuelta está dirigida por el comandante del regimiento Inga, de La Paz, quien al parecer ha anunciado que no reconoce al nuevo Gobierno de Bolivia y que se opondrá a Torres. El comandante afirma tener el apoyo del cuartel general de las Fuerzas Armadas.

SAQUEOS

LA PAZ, 8. (EFE - UPI). — El general Juan José Torres asumió ayer el Poder como presidente de Bolivia, tras derrotar a los oficiales derechistas en una dramática lucha por el Poder.

Fuerzas del Ejército chocaron ayer con obreros y estudiantes en la ciudad de Oruro, resultando siete personas muertas y algunas otras heridas.

En La Paz, la muchedumbre saqueó las casas de dos miembros de la Junta militar que, durante la noche, estuvieron intentando, sin éxito, conseguir desalojar del Poder a Torres, a quien apoyan grupos izquierdistas y campesinos y estudiantes, amén de la Fuerza Aérea y otras unidades militares.

ENFRENTAMIENTO ARMADO

ORURO (Bolivia), 8. (EFE). — Diecinueve muertos y más de setenta heridos es el saldo registrado ayer en un encuentro entre Ejército y revolucionarios en Oruro, a doscientos kilómetros al sur de La Paz.

Ese ha sido el único enfrentamiento armado y con víctimas que se ha producido en los cinco días de pacífica revolución boliviana.

El hecho ocurrió cuando ayer, universitarios y obreros se enfrentaron en

LO MEJOR que se puede hacer por un inválido es darle trabajo.

sitios y obreros partidarios del actual presidente, general Juan José Torres, quisieron que la guarnición les entregara armas. En vista de que el jefe de la guarnición no quería entregarles más que doce fusiles, la discusión degeneró en batalla.

El resto del país se encuentra tranquilo. Las actividades públicas y privadas se han reanudado en el resto de la nación.

ASILO A MIRANDA Y BANZER

ASUNCION, 8. (EFE). — El Gobierno paraguayo concederá asilo político al general Rogelio Miranda, ex-comandante del Ejército boliviano y al coronel Hugo Banzer, exdirector del Colegio Militar «Gualberto Villarroel» quienes se refugiaron ayer en la embajada del Paraguay en La Paz, acompañados de sus esposas e hijos, después de fracasar el golpe militar que depuso al presidente Alfredo Ovando Candia, con la instalación en el poder del general Juan José Torres.

El anuncio fue hecho esta mañana en fuentes de la cancillería paraguaya al tiempo que se anunciaba desde la capital boliviana, que también el coronel Guido Humada Cabada, exdirector de transportes militares había llegado a la misma sede diplomática a solicitar asilo político.

Los asilados irán a Asunción esta tarde o mañana, dijo la misma fuente consultada por esta agencia.

RECONOCIMIENTO ESPAÑOL

MADRID, 8. (CIFRA). — El Gobierno español, de acuerdo con la tradicional doctrina Estrada, aplicada ante cualquier cambio institucional o político en un país con el que sostiene relaciones diplomáticas, ha reconocido de hecho al Gobierno que encabezaba en Bolivia el general Juan José Torres, sin necesidad de tener que formular una declaración expresa en tal sentido, se ha informado hoy a «Cifra» en medios allegados al ministerio de Asuntos Exteriores.

Leiva Rey tomó posesión

“TODA SITUACION DE INJUSTICIA SERA FIRMEMENTE REPUDIADA POR MI”, dijo

“LAS PUERTAS DE MI DESPACHO ESTARAN ABIERTAS PARA TODOS”

“Jiménez de Cisneros deja en Granada muchos afanes y desvelos, parte de su vida y mucho de su corazón”, afirmó el director general de Política Interior

(Viene de la pág. primera)

Des, desde aquellos que habían colaborado con él más de cerca, a las esferas más populares que le han abrumado de consideraciones y afectos. Pero por razones de agotamiento físico y síquico, rogó al Gobierno que le relevaran del cargo y tenía, por eso, que agradecer que atendiera su ruego. Quería pedirle al director general que elevara, tanto al ministro de la Gobernación como al Gobierno, y al propio Caudillo Franco y al príncipe de España, que sus sentimientos de lealtad, gratitud y de adhesión, son todavía, si cabe, más fuertes que cuando comenzó a trabajar en la vida pública; que estaba profundamente agradecido a las atenciones y ayudas que habían tenido con él y que ahora, cuando marchaba por las razones personales que ya se conocen, lo hacia abrumado por las atenciones de Granada y el afecto demostrado por todos.

Dijo que, si bien no gozaba ya de mando alguno en la provincia, en cambio sí quería pedir a los granadinos todos, por el cariño y amistad que le habían demostrado hasta ahora, que a quien le iba a suceder en el cargo, ese gran caballero que es don Alberto Leiva, le prestasen iguales o mayores colaboraciones que a él. Primero, porque lo merece; segundo, porque la función que va a desempeñar es muy delicada, y finalmente, porque el momento de Granada y España así lo exigen. Confesó su seguridad de que los granadinos todos le prestarán esa colaboración desinteresada, generosa y amigable que a él le habían concedido.

Pidió también que la Virgen de las Angustias proteja al nuevo gobernador civil y a esta provincia de Granada que tanto quiere a España, en definitiva. Terminó reiterándose a las órdenes del Caudillo, como siempre, y gritó ¡Arriba España!

Los aplausos que siguieron a las palabras de don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros fueron expresivos de los auténticos sentimientos de cordialidad, afecto y respeto que el hasta ahora gobernador civil se ha sabido merecer de la capital y provincia. El aplauso fue largo y cálido.

PALABRAS DE DON ALBERTO LEIVA REY

A continuación, don Alberto Leiva Rey pronunció las siguientes palabras, después de saludar a los presentes:

“En el momento de tomar posesión del cargo de gobernador civil de Granada, varios sentimientos se entrecruzan en mi ánimo.

De gratitud es el primero de ellos. Gratitud a S. E. el Jefe del Estado por haber renovado la confianza que en mí viene depositando reiteradamente, confianza muy superior a mis escasos merecimientos, pero a la que en todo momento he procurado y seguiré procurando hacer honor.

Gratitud al ministro de la Gobernación, por haberme llamado al mando de esta entrañable provincia, confiándome un puesto adelantado de servicio político a España.

Gratitud a las autoridades, Corporaciones y representaciones granadinas, cuya presencia en este acto me alienta y conforta.

Y agradecimiento especialmente emocionado a cuantas personas han querido acompañarme en esta mañana para testimoniar su afecto hacia mí.

Otro sentimiento que en estos instantes me embarga es de responsabilidad.

Creo expresar fielmente mi sentir

si afirmo que al aceptar el cargo acepto conscientemente la responsabilidad que con él recibo. En su desempeño queda comprometido desde ahora todo mi esfuerzo y lo mejor de mí mismo.

Un tercer sentimiento, éste de preocupada inquietud, me afecta igualmente en esta hora.

En el relevo de puestos de servicio me ha correspondido sustituir a Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, con quien me une entrañable amistad.

Os aseguro honradamente que temo no poder o no saber llenar el vacío que deja.

Todos conocéis a Cisneros: su mandato, fecundo en realizaciones, entre las que cabría destacar como más espectaculares la consecución del polo de desarrollo de Granada y la aprobación de las obras del nuevo aeropuerto civil, le hace acreedor a nuestro afecto, respeto y gratitud.

Aquí queda, como ejemplo permanente para todos nosotros, la huella de su entrega ejemplar, de su inteligencia y de su eficacia.

En cuanto a mí, creo que el mejor homenaje que puedo ofrecerte, Antonio, es prometerle continuidad en tu labor y en la de los gobernadores civiles que a ti y a mí nos precedieron en el mando de esta provincia.

Muchas gracias también por las amables frases que me has dedicado. La amistad difícilmente es buena consejera de la justicia. Por eso hay en tus palabras más de afecto sincero, al que correspondo, que de serena objetividad.

“VENGO A SERVIR”

Al comenzar la misión que me ha sido encomendada, quizás se pregunten íntimamente algunos, y especialmente quienes desde ahora son ya mis colaboradores, cuál habrá de ser mi línea de conducta y quiero desde este momento dibujar sus rasgos esenciales.

Vengo, sencillamente, a servir y en el cumplimiento de este honroso deber encontraré en mi exigencia tan sólo para muy pocas cosas, eso sí, fundamentales: lealtad, integridad y trabajo. Para el resto, absoluta flexibilidad, tolerancia y comprensión.

Soy magistrado, amo entrañablemente a mi carrera y siento verdadera pasión por la Justicia. Por ello, cualquier causa justa hallará en mí su más decidido valedor. Por ello también toda situación de injusticia, esté donde esté, será firmemente repudiada por mí.

Las puertas de mi despacho estarán abiertas para todos. El gobernador civil es el representante permanente del Gobierno en la provincia, pero también debe ser el primer servidor de los intereses de la misma, coordinando, promoviendo y, si preciso fuere, supliendo la gestión que por derecho propio corresponde a los organismos provinciales y locales.

Por eso, desde este mismo instante, vuestras alegrías o vuestras tristezas serán mis alegrías o mis tristezas; vuestras ilusionadas esperanzas serán igualmente las mías, y vuestros problemas serán mis propios problemas.

Quiero que me consideréis uno más entre vosotros. Por lo que pudiera valer, permitid que os diga que corre por mis venas sangre andaluza. Mi padre nació en una pequeña localidad de una provincia limítrofe y hermana.

Porque entiendo la política no como poder, sino como servicio, como misión realizada y cumplida con entereza, sencillez y humildad, necesito



El director general de Política Interior, don Fernando de Liñán, durante su discurso en el Gobierno civil. — (Foto FERRER)

la colaboración decidida y sin reservas de todos los granadinos. Tengo la seguridad de contar con ella.

Que la Virgen de las Angustias, vuestra venerada Patrona, me ilumine y me asista en la apasionante y apasionada tarea de servir a Granada y a España.

Señor director general: al agradecer vuestra presencia en este acto, os ruego transmitáis a S. E. el Jefe del Estado y a S.A.R. el príncipe de España, su sucesor, mis renovados sentimientos de lealtad y de inquebrantable adhesión”.

Largos aplausos siguieron a sus palabras y se prolongaron durante mucho tiempo.

INTERVENCION DEL DIRECTOR GENERAL DE POLITICA INTERIOR

Cerró el acto el director general de Política Interior, don Fernando de Liñán, quien pronunció las siguientes palabras:

“En el intervalo de pocas horas, nuevamente tengo el honor de representar al ministro de la Gobernación en la toma de posesión de un gobernador civil.

Cuando el relevo de un cargo público se produce, juegan con nuestros sentimientos, la amistad y el afecto hacia el que marcha y el aliento y la esperanza hacia el que viene.

Hoy en mi caso, esos sentimientos se acrecientan por la amistad que me une a Antonio Jiménez de Cisneros y Alberto Leiva.

Marcha Antonio Jiménez de Cisneros después de haber volcado caballeridad, interés y voluntad, en una completa entrega al frente de este Gobierno civil, como antes lo había hecho en Logroño.

De su labor en esta Granada son buena muestra la determinación del polo de desarrollo industrial, con la serie de mejoras de toda índole que ha de preparar; la concesión del nuevo aeropuerto y la futura mejora de sus vías de comunicación.

Antonio Jiménez de Cisneros deja Granada y en ella afanes, desvelos... parte de su vida y mucho de su corazón. Por todo ello merece gratitud y afecto, honrándome en transmitirle los muy especialmente dedicados de nuestro ministro.

Buena prueba del reconocimiento de la labor realizada, es la gran cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, que le ha sido concedida por S. E. el Jefe del Estado, que premia así los mé-

ritos del hombre que ha servido fiel y ejemplarmente.

Alberto Leiva viene a Granada con una gran ilusión y dispuesto a entregarse plenamente al generoso panorama de trabajos y realizaciones que ante él se abre.

Su acertada gestión al frente del Gobierno civil de Avila, su paso por la Delegación nacional de Prensa y Radio del Movimiento son garantía de preparación y experiencia, que acumuladas a su gran formación jurídica, nos permiten no dudar del éxito que ha de acompañarle al frente de este Gobierno civil.

Ayer dije que la vida política exigía a veces ceder la antorcha que lleva consigo la lealtad y la entrega, con el único empeño de conseguir una patria mejor.

Lealtad, entrega, autoridad, sillares básicos de la función rectora.

Os recuerdo, aquí y ahora, la importancia que en todo ordenamiento jurídico lleva consigo el mantenimiento del principio de autoridad, pues como ha dicho el Caudillo:

“Sin autoridad no es posible la convivencia humana; sin mando y sin gobierno no se podría dar una sociedad equilibrada”.

Y también os recuerdo que la lealtad es el más honroso compromiso que tenemos con el 18 de Julio, con el Caudillo y con el príncipe de España.

Lealtades todas que nacen de la pasión por España y que han de inspirar siempre nuestro trabajo y nuestro servicio.

Al concluir las palabras del director general, nuevos aplausos se reprodujeron en el despacho oficial del Gobierno civil, en tanto se iniciaba el saludo de los señores Leiva Rey y Gómez Jiménez de Cisneros a todos cuantos habían asistido al acto.

Los inspectores de Trabajo, en vanguardia de la justicia social

MADRID, 8. (CIFRA). — A primera hora de la tarde, el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, se ha reunido con los jefes de inspección de las Delegaciones provinciales de Trabajo que, por espacio de dos días, realizan unas jornadas de estudio e información con los altos mandos del departamento. Acompañaban al ministro el subsecretario de Trabajo y jefe nato de la Inspección, señor Utrera Molina y el jefe de la Inspección Central, señor Salas.

El ministro resaltó la importante labor que viene realizando la Inspección de Trabajo en condiciones muy difíciles, por la limitación en medios y la falta de sentido y cooperación social con que tropieza, a veces. «Constituir, dijo, la vanguardia, las avanzadillas del ministerio de Trabajo en la lucha por la justicia social. Os corresponde luchar en el terreno más difícil, pero es en ese terreno donde empiezan a ganarse las batallas importantes. Ese es vuestro honor y vuestra responsabilidad».

Finalmente, exhortó a los inspectores para que multipliquen sus esfuerzos en la defensa del cumplimiento de la legislación laboral.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

AVISO A LOS SEÑORES TENEDORES DE BONOS CONVERTIBLES, SERIE 19.ª, EMISION 30 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Se comunica a los señores tenedores de Bonos convertibles, Serie 19.ª, emisión 30 de septiembre de 1960, que han resultado amortizados en el sorteo celebrado el 21 de julio del corriente año y cuya numeración está expuesta en los Bancos que al final se indican, que, según las condiciones de la emisión, tienen derecho a optar en el plazo de treinta días naturales, contados desde la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”, por el reembolso en metálico a la par más una prima de diez pesetas, libre de impuestos por cada año que hayan estado en circulación hasta su amortización, o sea una prima de cien pesetas por título amortizado, o por el canje, sin prima de amortización por acciones ordinarias de la Sociedad, computados los Bonos por su nominal y las acciones al tipo del cambio medio de cotización de las acciones ordinarias de la Sociedad durante el trimestre anterior a la fecha de amortización en la Bolsa de Madrid, que según certificación expedida por la Junta Sindical de dicha Bolsa ha sido de 229,117%, con una baja de quince enteros. Por lo tanto, la conversión habrá de realizarse, en su caso, al tipo de 214,117 %, es decir a pesetas 1.070,585. Las diferencias que se produzcan por la conversión serán satisfechas en metálico.

Los bonistas que dentro de este plazo no hubieran hecho uso de su derecho de opción, se entenderá que optan por el reembolso en metálico a la par más la prima de cien pesetas.

Las acciones que se emiten tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, salvo que por el ejercicio de 1970 percibirán una cuarta parte del dividendo que con cargo a dicho ejercicio perciban las acciones actualmente en circulación.

El cobro del nominal del título más la prima de amortización, o en su caso, la conversión por acciones de la Sociedad, podrá efectuarse dentro del plazo indicado a través de las Casas Centrales y Sucursales de las siguientes Entidades bancarias: BANCO DE VIZCAYA, BANCO CENTRAL, BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO DE SANTANDER, BANCO URQUIJO Y CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO.

Sevilla, 1.º de octubre de 1970.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SI SU HIJO queda inútil de la “polio”, ¿qué le dirá cuando le pregunte por qué no lo vacunó?



El jefe provincial y gobernador civil, señor Leiva Rey, en un momento de su discurso en la Jefatura provincial. — (Foto FERRER)

LEIVA REY SE POSESIONA DE LA JEFATURA PROVINCIAL

A la una de la tarde de ayer, se celebró el acto de toma de posesión del nuevo jefe provincial del Movimiento, don Alberto Leiva Rey, en el salón de actos de la Jefatura provincial.

Junto a los señores Leiva y Gómez Jiménez de Cisneros, figuraban el director general de Política Interior, don Fernando de Liñán; delegado nacional de Provincias, don Enrique Ramos Fernández; consejero nacional del Movimiento y procurador en Cortes por Granada, don Baldomero Palomares Díaz; procurador en Cortes por representación familiar, don Ramón Castilla Pérez; subjefe provincial del Movimiento, don Sebastián Pérez Linares; presidente de la Diputación, don Enrique Martínez-Cañavate, y alcalde, don José Luis Pérez Serrabona.

Al acto asistió el Consejo provincial del Movimiento, en pleno, jerarcas y militantes. En primer lugar, el oficial mayor de la Jefatura provincial dio lectura a los decretos, de cese y nombramiento, a cuyo término, habló el señor Gómez Jiménez de Cisneros.

PALABRAS DEL SEÑOR JIMENEZ DE CISNEROS

Comentó en primer lugar el recuerdo de cuando se hizo cargo de la Jefatura provincial de Granada, y la ilusión con que acogió el destino, que le mandó el encomendado en aquel momento. Posteriormente, se refirió a la colaboración entusiasta, leal y eficaz que encontró en todos los consejeros, jefes locales y funcionarios, a los que calificó de ejemplares. Habló después del nuevo jefe provincial que lo releva y que se encuentra en un momento pleno de madurez y de capacidad política, glosando a continuación sus condiciones humanas que profunden el señor Leiva un gobernante profundamente preparado para su misión, en estos momentos tan trascendentales para Granada y su provincia.

Al señor Leiva le expresó que encontrará en esta casa muchos hombres utilísimos, por lo que esperan ayuden al nuevo jefe provincial en su tarea. Al final, el señor Gómez Jiménez de Cisneros agradeció a todos la entusiasta colaboración prestada en estos años al frente de la Jefatura, y rogó al delegado nacional de Provincias que transmita su lealtad incondicional al ministro secretario, a las autoridades y jerarcas nacionales, y su más firme adhesión al Caudillo y al príncipe de España.

DISCURSO DEL SEÑOR LEIVA REY

A continuación, el nuevo jefe provincial del Movimiento, señor Leiva Rey pronunció el siguiente discurso:

«Excmo. señor: Hace unos minutos, al tomar posesión del Gobierno civil, dije que venía a servir. Quiero añadir ahora que vengo a servir desde el puesto de mayor humildad, es decir, desde el puesto de jefe.

La Jefatura provincial del Movimiento constituye un puesto de vanguardia política, al que me incorporo en unos momentos de la mayor trascendencia para el futuro español, momentos que son consecuencia directa de unos años vitales de desarrollo político, económico y social.

Se abre ante nosotros una etapa de intensa exigencia en el Movimiento Nacional, entendido como ideario, como comunión y como institución, que ha de afirmar su presencia en la vida española, y afrontar con capacidad de respuesta, el reto de nuestro inmediato futuro.

RESPONDER AL RETO DEL FUTURO

Este reto, al que tenemos que responder con ambición serena y con imaginación inteligente, es la resultante de los postulados del desarrollo económico, la justicia social, el fortalecimiento de nuestras instituciones y la urgente necesidad de incorporar a la juventud a las tareas colectivas.

Los héroes del Movimiento hemos de ser eficaces y colaboradores de la empresa de crecimiento en que la sociedad está comprometida, haciendo nuestra en cada circunstancia la declaración definitiva de que el hombre, en singular, es el destinatario de los frutos del desarrollo, cuyos aspectos económicos tiene un valor puramente instrumental.

El incremento de la renta nacional es presupuesto necesario, pero no suficiente, para el desarrollo. Es preciso perfeccionar la distribución de esa renta hasta lograr que el trabajo y el capital perciban los beneficios que en justicia le correspondan.

EL MOVIMIENTO, VOCACION SOCIAL

Hay que impedir que ciertos sectores inviten una más justa distribución de la renta, distribución cuya mejora sólo permiten cuando no la pueden soslayar.

Hemos de desarmar para que los resultados del desarrollo alcancen a nuestras regiones más deprimidas y lleguen a todos los niveles sociales.

Queremos en definitiva, como quería José Antonio con palabras exactas, que no se contenten derechos individuales de los que no pueden cumplirse nunca en casa de los familiares.

Por eso la justicia social es la exigencia más indeclinable y permanente del Movimiento.

El Movimiento Nacional, del que la Falange es raíz primera, debe enarbo-

"Se abre ante nosotros una etapa de intensa exigencia en el Movimiento", dijo

Presidió el acto el delegado nacional de Provincias, señor Ramos Fernández

Subrayó en su discurso que la convocatoria de las elecciones significa la participación de las nuevas generaciones

lar ahora más que nunca su decidida vocación social. Si no lo hacemos así, no nos extrañe luego que esa bandera pase a otras manos.

En este terreno cada uno de nosotros, desde su responsabilidad y su nivel, ha de volcar sus afanes y esperanzas en una intransigente entrega al ideal de la justicia, sin concesiones y sin trivialidades.

FORTALECER LAS INSTITUCIONES

Otra dimensión esencial que caracteriza el reto de nuestro tiempo es el necesario fortalecimiento de nuestras instituciones.

Hemos culminado un ciclo en el que se ha dejado perfectamente establecida la estructura fundamental del orden político. El Estado, el Gobierno, el Movimiento, las Cortes y la figura del Sucesor componen un marco institucional netamente definido.

Nuestro próximo empeño estriba en conseguir que todas esas instituciones se fortalezcan mediante la asistencia de la sociedad y se hagan médula y nervio del pueblo. En este empeño todo esfuerzo, por grande que sea, nos parecerá pequeño y cualquier meta, por ambiciosa que parezca, la juzgaremos insuficiente.

CONTAR CON LA JUVENTUD

Y para esta tarea es imprescindible contar con la asistencia y con el entusiasmo de la juventud.

El Movimiento es, en su más íntima esencia, una empresa juvenil. La convocatoria de José Antonio prendió principalmente en la mejor juventud española de su tiempo. Sólo la generosidad y la insatisfacción de la juventud hicieron posible la realidad de la Falange y la empresa del 18 de Julio.

Ahora el concurso de la juventud sigue siendo necesario. El concurso de la juventud capaz de aceptar sin reservas, la herencia de sus mayores. Una juventud que, a su vez, exige igualmente con todo derecho ser aceptada sin prejuicios y con esperanza de sus valores y hasta en su lenguaje.

Toda generación que aspire a cumplir un papel importante en la historia de su país necesita realizar una tarea de salvación.

A la actual juventud le corresponde asumir las reivindicaciones que España tiene pendientes y servirlos con decisión, imaginación y audacia, alegremente, positivamente, desde el cauce abierto del Movimiento, que no es ni fuerza más una élite cerrada ni un partido, sino una empresa común, una oportunidad no se si única, pero sí desde luego original de convivencia entre los españoles. Nunca presentó un sistema de exclusiones sino un esquema de incorporación, de voluntades y de trabajo para el mejor servicio de España, del que nadie, con limpia intención tiene por qué sentirse ausente o marginado.

HECHOS POLITICOS COTIDIANOS

Con este talante vamos a enfrentarnos con la problemática de los próximos años. Ya sé que no faltan quienes piensan que ahora, una vez establecidos los perfiles políticos del porvenir, los hombres del Movimiento debemos dimitir de nuestra actitud de presencia. Por el contrario, es ahora cuando España más necesita del Movimiento y de sus hombres porque es ahora cuando las grandes ideas que constituyen la esencia del Movimiento han de traducirse en hechos políticos cotidianos. Y en esa tarea, que es la apasionada tarea del servicio de España estuvimos, estamos y seguiremos estando en primera línea.

Excmo. señor delegado nacional: al agradecerles vuestra presencia en este acto, os ruego transmitáis al ministro secretario general mi gratitud y adhesión así como la lealtad de los granadinos a Franco, nuestro Jefe nacional, y al príncipe de España, su sucesor, en quien el pueblo español vela la garantía de la continuidad de un sistema que rescató para España la dignidad de una Patria unida, grande y libre.

Por esa España una, grande y libre que soñara José Antonio, y que Franco ha hecho realidad, camaradas, amigos y granadinos todos, ¡Arriba España!

HABLA EL DELEGADO NACIONAL DE PROVINCIAS

A continuación hizo uso de la palabra el delegado nacional de Provincias,

don Enrique Ramos Fernández, quien pronunció el siguiente discurso:

«Excmo. e ilustrísimos señores, amigos y camaradas:

Constituye para mí una satisfacción y alto honor cumplir en este momento el encargo del ministro secretario general del Movimiento, pues me proporciona la entrañable ocasión de abrazar, estrechar muy fuertemente a mi amigo Antonio Jiménez de Cisneros y acompañar a un compañero de Delegación en Secretaría general, hasta hace unos días: Alberto Leiva, también entrañable amigo.

Trasladaré a mi ministro, tenerlo por cierto, las palabras que acabáis de decirle.

Pero estimo conveniente con ocasión de esta posesión y relevo, referirme a algo que trasciende a los hombres. A la doctrina del político, aún inmerso por naturaleza de su cometido en la acción, se le hace preciso fijar los términos exactos de su pensamiento, de su doctrina. Pues acción, instituciones y fines cobran sentido en función del sistema — como nos hacía observar días pasados, Torcuato Fernández Miranda —, de la doctrina que informa sus principios. Lo demás es pura ganadería, especulación y artificio. Y ello aún más en circunstancias de consunción como las que hoy afectan al mundo, donde la verdad ha pasado a ser una relativa verdad en razón a la circunstancia o del humor del momento.

Se hace, pues, preciso meditar en voz alta y preguntarnos ¿qué somos? ¿A dónde vamos?

SOMOS UNA VERDADERA DEMOCRACIA

La contestación a mi parecer es obvia: Somos nada más y nada menos que una democracia, una verdadera democracia. Pero, entendámonos: no una democracia como la entienden los eternos enemigos de España, apegados al más radical inmovilismo de los esquemas de la democracia liberal, donde el hombre — o algunos, pues la mayoría se desentendían de la política — dividen sus preferencias ideológicas en partidos irreconciliables, que pronto se transforman en partidas agresivas y perturbadoras de la convivencia y el orden social, mientras el pueblo — el sano pueblo — contempla aquella algarabía retórica, o lo que es peor, operante, que no conduce más que a la anarquía, al «Ni Dios ni Maestro» con que se emborrachaban las paradas de la Costa Azul francesa este verano, para concluir en la hoguera bochornosa de unos bosques, en los secuestros o la justificación del asesinato de un indefenso diplomático perteneciente a una nación neutral.

PARTICIPACION A TRAVES DEL MOVIMIENTO

No. Nuestra democracia, la verdadera democracia para nosotros es otra, y consiste en la participación real del hombre en las tareas del Estado a través de los movimientos naturales y por los cauces del Movimiento Nacional. Esta es nuestra democracia orgánica, consagrada por el conjunto de leyes institucionales, o sea por nuestra constitución.

A los osados se les contesta de otra forma, hay que contestarles: ¡Por ahí y sólo por ahí se puede hacer política! dentro y en el Movimiento, pues al Movimiento compete promover la vida política en régimen de ordenada concurrencia de pareceres, tal como declara el texto literal de la Ley Orgánica del Estado, vigente y de obligado cumplimiento para todos los españoles.

EN LAS ELECCIONES, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

No se engañen, no, aquellos que al socaire de la convocatoria de unas elecciones que promueven la participación de todos los españoles que pretenden perturbar el principio de igualdad de oportunidades, constituyendo grupos o unidades más o menos circunstanciales o acudas o formulas escandalosas, más por lo que cuesta que por su gánulo contenido. No se engañen. Las convocatorias para elecciones municipales y para Consejos Locales constituyen el camino de la participación de nuevas generaciones. Para las de Consejeros se vota a partir de los 18 años, esa es la nueva sociedad española, es la que llenaba este verano las calles de Valencia, Barcelona o Zaragoza al paso de su Caudillo y lo aclamaban unido a su ilustre visitante el otro día en Madrid, par-

ticipación propuesta a la nueva sociedad por el Estado y por el Movimiento.

Yo te ruego, jefe provincial, que pongas la máxima atención en este inmediato acontecer político, encaminado a hacer efectiva, por los cauces de la Ley, la participación política de los españoles en su tarea del Municipio y del Movimiento Nacional.

Con tal actitud reafirmas tu sabida lealtad al 18 de Julio, a Franco y al príncipe de España, y contribuirás a que contiglo la compartan los españoles que residen en la provincia de Granada, que, como todos los de la Patria ansian la paz, el progreso social y económico y la justicia, bienes immanentes que sólo se logran con el orden social, pues el desorden engendra las peores de las injusticias: la de la anarquía.

Seguidamente fue entonado el «Cara al sol», al final del cual el delegado nacional de Provincias, señor Ramos Fernández, dió los gritos de ritual.

Villar Palasí, presidente de la conferencia iberoamericana de ministros de Educación

ESTUDIO DE UN SISTEMA QUE HAGA POSIBLE LA CONVALIDACION DE ESTUDIOS

TOLEDO, 8 (PYRESA). — Comenzaron hoy, en el Palacio de Fuensalida, de Toledo, las sesiones de la Conferencia Iberoamericana de ministros de Educación. Fue elegido presidente, por unanimidad, el ministro español de Educación y Ciencia, señor Villar Palasí — que asistió a esta sesión —, como vicepresidente, don Luis Carlos Galán, ministro de Educación de Colombia, y don Alejandro Maldonado, ministro de Educación de Guatemala. La presidencia efectiva correspondió al subsecretario de Educación y Ciencia, señor Diez-Hochleitner.

En primer término, el señor Betancur Mejía, embajador de Colombia ante la «Unesco» presentó un informe sobre la reunión de Bogotá, en la que varios especialistas estudiaron el complejo tema de la equivalencia de estudios. Dijo que habían sido invitados a este Comité de expertos diez especialistas de la Organización de Estados Americanos (O. E. A.), del Banco Interamericano, de la Oficina de Educación Iberoamericana (O. E. I.) y de la «Unesco». El señor Betancur Mejía habló de la necesidad de una coordinación interinstitucional para el desarrollo educacional de los pueblos de Iberoamérica. Llegó a formular un sistema que haga posible las convalidaciones de estudios. «El esfuerzo desarrollado por la O. E. I., la «Unesco» y la O. E. A. tiene que dar sus frutos», dijo. «Sin embargo — añadió — hay que continuar insistiendo sobre este tema».

EL DESARROLLO DE LA EDUCACION EN LOS PAISES IBEROAMERICANOS

Inició las exposiciones la subsecretaria de El Salvador, señora Antonia Portillo de Galindo. Destacó que la República de El Salvador se encuentra empeñada en

"Carrusel", presentado por Amestoy, sustituye a "Panorama de actualidad"

MADRID, 8. (PYRESA). — El periodista Alfredo Amestoy presentará, a partir del lunes, un nuevo programa de Televisión Española, titulado «Carrusel», y que sustituya al veterano «Panorama de actualidad».

El espacio será emitido a partir de las dos de la tarde y tendrá una duración de una hora.

«Carrusel» será un espacio netamente informativo y tendrá un montaje técnico y de personal superior a «Panorama de actualidad». Se pretende, en la nueva programación de los servicios informativos de TVE, pulsar en mayor medida la vida española, mediante una tarea intensa de redacción en la que tendrán papel decisivo los equipos de reporte ros volantes.

Terminado el acto, el señor Leiva Rey se reunió por unos momentos con el Consejo provincial, cuyos miembros le fueron presentados.

EN LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS

A continuación, don Alberto Leiva Rey se trasladó, en compañía de su esposa, a la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, para orar ante la imagen de la Patrona.

Fue recibido a la entrada del templo por el párroco, don José García de Lachica. La esposa del gobernador civil y jefe provincial depositó un ramo de flores ante la imagen y rezaron a la Virgen como primer acto oficial, tras la toma de posesión de sus cargos.

Les acompañaron los señores Martínez-Cañavate Moreno, Palomares Díaz y la delegada provincial de la Sección Femenina, señorita Campos Valenzuela.

ALMUERZO OFRECIDO POR LA DIPUTACION

Alrededor de las tres de la tarde, tuvo lugar en el hotel Meliá una comida que la Corporación provincial ofreció con motivo de la toma de posesión de don Alberto Leiva Rey. Asistieron las personalidades y autoridades que habían estado presentes en los actos desarrollados en la jornada matinal y los miembros de la Corporación provincial.

A los postres, don Enrique Martínez-Cañavate Moreno pronunció unas palabras de ofrecimiento del almuerzo, afirmando la felicitación al nuevo gobernador civil, haciéndole patente el ofrecimiento de todas las autoridades de una lealtad y colaboración íntima y entusiasta para lograr los mayores beneficios para Granada.

Respondió con breves, pero expresivas palabras, don Alberto Leiva, quien agradeció ese ofrecimiento y lo aceptó porque serían preciosas todas las colaboraciones de buena fe, para alcanzar todos los objetivos que se tiene propuestas nuestra provincia para un futuro próximo.

AQUI, GRANADA

Celebró sesión de trámite la Comisión Permanente municipal

APROBADOS LOS PADRONES REPARTO DE
CONTRIBUCIONES DE LAS CALLES GONZALO
GALLAS Y NAVARRA

LAS LINEAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA
CALETA SERAN CANALIZADAS BAJO TIERRA

Lo más importante de la sesión que anoche celebró la Comisión permanente municipal fue al final. Esto ocurre con cierta frecuencia. «A lo último» llega lo mejor. Anoche el tema era muy humano, doblemente satisfactorio y los tenientes de alcalde y el señor Pérez-Serabona gozaron con la lectura de dos cartas por parte del secretario general.

En ambas se destacaba la excelente labor de los guardias municipales, su disciplina, su honradez sobre todo. Su gran celo, su caballerosidad, su sentido del deber.

Resulta que —este es el argumento de una de las cartas— con motivo de la salida procesional de la imagen de la Virgen de las Angustias, llegó a Granada don Enrique Cazenave Acosta, granadino, teniente coronel primer jefe de la primera Comandancia Móvil de la Guardia civil, de Madrid. El señor Cazenave estuvo en la cuesta de Gómez comprando unos objetos típicos, para unos regalos y al pagar dejó caer al suelo inadvertidamente, un billete de quinientas pesetas. Pero el guardia municipal don Francisco López Aguilera encontró el billete y conociendo quién era su propietario decidió encontrarlo. No tenía más antecedente que era un jefe de la Guardia civil, de paso por Granada, pero en un alarde de celo profesional, casi como en un caso de «investigación en marcha», como así lo calificó el secretario general del Ayuntamiento, el agente localizó en la calle de Ganivet al teniente coronel Cazenave Acosta y le hizo entrega de las quinientas pesetas.

El primer jefe de la primera Comandancia Móvil de la Guardia civil escribió al alcalde para relatarle el suceso y agradecer públicamente la gestión del guardia honrado.

El otro caso también es muy bonito. Don Francisco Guerrero López lo cuenta en su extensa carta que el señor Alcazar Ojalla dio lectura ante los miembros de la Comisión permanente. Todos siguieron su contenido altamente satisfechos. Pues bien, el señor Guerrero perdió días atrás una carpeta conteniendo sellos de Correos por importe de ocho mil pesetas que llevaba al estanco que regenta su madre. Pero la carpeta fue encontrada por el agente don José Manuel Gámez García. Después de una serie de gestiones en los estancos próximos, en la Tabacalera y demás, la carpeta fue a parar a manos de su dueño. Este quiso gratificar al guardia honrado, pero éste se negó con muy buenas palabras. Afirmó que cómo se le iba a compensar por haber cumplido, sencillamente, con su deber. Y no hubo

La encomienda del Mérito civil, al comandante Soler Bonor



Por Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, le ha sido concedida al comandante de Infantería, con destino en este Gobierno militar, don Rafael Soler Bonor, la encomienda de la Orden del Mérito Civil, en reconocimiento de sus estimables servicios al frente de la Escuela número 2 de Promoción Profesional en el Ejército, correspondiente a esta región militar.

Visitará Granada un grupo de especialistas de submarinos de Cartagena

Mañana, sábado, llegará a Granada un grupo compuesto de 35 cabos especialistas de submarinos de Cartagena.

A su llegada se le hará entrega a cada uno de los componentes del grupo de una carpeta con publicaciones del ministerio de Información y Turismo referentes a Granada y provincia.

Permanecerán tres días en nuestra capital con objeto de visitar los principales monumentos, asistir a una zambra en el barrio del Sacramento y subida, el domingo, día 11, a Sierra Nevada.

Al frente del citado grupo viene el comandante de Infantería de Marina, don Adolfo Rodríguez Caravaca y durante su estancia en Granada estarán acompañados por un funcionario de la oficina de Información y Turismo.

Programa general del homenaje a Santa Teresa

CICLO DE CONFERENCIAS, FUNCIONES RELIGIOSAS,
GALA POETICO - MUSICAL, ETC.

MAÑANA SE INICIARAN LOS ACTOS EN EL
INSTITUTO TEOLOGICO DE SU ADVOCACION

Ya ha sido dado a conocer el programa general del homenaje de Granada a Santa Teresa de Jesús, con motivo de la proclamación de la santa como Doctora de la Iglesia.

Los actos a celebrar serán los siguientes: mañana, a las seis de la tarde, conferencia en el Instituto Teológico "Santa Teresa" sobre el tema "Los valores místico-espirituales de Santa Teresa"; el lunes, día 12, a las siete de la tarde, pregón de Santa Teresa y actuación de los Coros y Danzas de Sección Femenina y la coral del Instituto Teológico "Santa Teresa" en Plaza de las Pasiegas. Los días 13, 14 y 15, a las siete y media de la tarde, triduo a la santa en la iglesia de las Carmelitas Descalzas de plaza de San Juan de la Cruz.

El jueves, día 15, festividad de Santa Teresa, a las once de la mañana, función religiosa ofrecida por el Colegio de Abogados en la iglesia de Carmelitas Descalzas; a las doce de la mañana, conferencia en la Facultad Teológica de Cartuja sobre el tema "Mensaje actual de Santa Teresa, doctora", y a las ocho de la tarde, misa popular en la parroquia de Santa Teresa.

Los días 15, 16 y 17, a las seis de la tarde, proyección de la película "Teresa de Jesús" en el Instituto Teológico

SINDICATOS

BECAS PARA EL DECIMO
CURSO DE FORMACION
PROFESIONAL ACELERADA

La Obra Sindical de Formación Profesional de Córdoba, en nombre de los Patronatos de Protección al Trabajo y del Principio de Igualdad de Oportunidades, convoca la celebración del X curso de formación profesional acelerada, concediendo para participar en el mismo 232 becas a cubrir en las especialidades de: ajuste mecánico, albañilería, electromecánica, carpintería mecánica, chapistería, fontanería, fresa, instaladores electricistas, mecánica del automóvil, pintura, soldadura eléctrica, soldadura oxiacetilénica y torno.

Para información general pueden dirigirse los interesados a la vicesecretaría provincial de Obras Sindicales, segunda planta de la Casa Sindical.

RESIDENCIAS DE VERANO

El Sindicato provincial de Alimentación pone en conocimiento de todos los productores que se encuentren prestando sus servicios en empresas encuadradas en el mismo, y que le hayan sido asignadas residencias de verano por «Educación y Descanso», a través del Consejo provincial de Trabajadores, que pueden solicitar ayuda económica para sufragar en parte el importe del bono, a la sección social del mismo, una vez disfrutada ésta y previa presentación del cuerpo segundo del bono de estancia.

Definitivamente el plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo día 15 de los corrientes.

Para más abundancia de datos en la secretaría del Sindicato, octava planta, Casa Sindical.

El capitán general y su esposa recibieron la medalla de oro de la Archicofradía del Rosario

EN LA FUNCION DE ANOCHE, LA HOMILIA
VERSO SOBRE LA LUCHA EN LA VIDA

HOY, FINAL DE LOS CULTOS CON ASISTENCIA DEL
AYUNTAMIENTO EN FUNCION DEL VOTO DE LA CIUDAD

Gran solemnidad tuvieron anoche los cultos en honor de la Virgen del Rosario en el templo de Santo Domingo.

Al comienzo de la santa misa el reverendo padre prior impuso la medalla de oro de la Real Archicofradía del Rosario, fundada por los Reyes Católicos a raíz de la reconquista de la ciudad, al capitán general de la IX región militar, don Fernando Rodrigo Cifuentes y a su distinguida esposa doña Carmen de los Ríos de Rodrigo. El padre Hermi-

nio estuvo asistido por los miembros directivos de la Real Archicofradía, presidente, don José Martínez Ferrer; mayordomo, don Antonio Morales Souvirón; don José Gómez Sánchez-Reina y don Indalecio Romero de la Cruz, exmayordomos y bastantes cofrades. Asimismo ocupó un destacado lugar del presbiterio el M. R. P. provincial de la Bética Dominicana, Fray Manuel Crespo. Concurriendo también las señoras doña Blanca Ortega Ruiz, mayordoma y las exmayordomas, doña Josefa Soler Bonor y doña María Pía Caro.

La homilía del R. P. José Gabriel Rodríguez O. P. versó sobre la lucha en la vida. Dice que la literatura cristiana es muy rica en la simbología de la vida; hay símbolos para cualquier concepto, cualquier aspecto de la vida. Pero desde Job hasta el último filósofo todos coinciden en un mismo símbolo: el de la lucha. Vivir es luchar. Después nos narra los tres aspectos principales de esta guerra, que es el vivir del hombre: guerra con Dios, guerra interior o con uno mismo y guerra con los otros. La guerra con Dios es la guerra contra los designios y luchas de Dios; es el campo abierto a la lucha con los deberes primordiales del hombre; es la guerra de la Fe, la guerra con uno mismo, es la del dolor, la del trabajo sin ilusión, la de las circunstancias. La guerra con los otros es la de los derechos y los deberes; la de la justicia y la verdad; la guerra de la guerra; pero como en la vida hay que considerar el papel importante de la mujer, en la guerra de su labor en retaguardia hasta la avanzada de socorro, su papel es importante y su labor sacrificada; es por eso y porque la vida es lucha; las advocaciones máximas se han abierto como un inmenso abanico. Hay una vocación para cualquier momento, pero se constituyen especialmente protectora en cualquier estampa de las luchas del hombre, Madre de la Gracia en lucha del hombre con Dios, Madre de Dolores en la lucha del hombre consigo mismo, Madre de la Paz en la lucha del hombre con el hombre.

La parte musical estuvo a cargo de la Capilla del Colegio Residencia de las madres Dominicas. Los actos fueron retransmitidos por Radio Granada. Esta noche, último día de la novena, ofrecerá los cultos el Ayuntamiento de Granada en función del voto de la ciudad del año 1697.

Organizaciones del Movimiento

CURSO DE CAPACITACION AGRARIA,
ORGANIZADO POR JUVENTUDES
SOBRE EL CULTIVO, PODA Y PLAGAS DE FRUTALES

Del 9 al 29 de noviembre y en el "Chaparral", Hogar Juvenil del Zaidín, organizado por la Delegación de la Juventud, se va a celebrar un curso de capacitación agraria sobre el cultivo, poda y plagas de frutales, en colaboración con la Jefatura Agronómica. El número de plazas es de veinticinco, en régimen de internado.

Las condiciones que deben reunir los solicitantes son: estar comprendido entre las edades de 14 a 21 años; ser miembro de una familia de agricultores, que ejerzan una profesión directamente relacionada con la agricultura o con industrias derivadas de la misma y su trabajo habitual sea practicado en empresa propia o por cuenta ajena; haber cursado estudios primarios; tener aptitudes físicas apropiadas para realizar las actividades o trabajos del curso, y tendrán preferencia quienes acrediten ser miembros activos de un Hogar Juvenil o de alguna agrupación juvenil agrícola.

La documentación será la siguiente: impreso solicitud a suscribir por los interesados y certificado que acredite haber cursado, cuanto menos, la enseñanza primaria.

El plazo de presentación de documentos se cerrará el día 20 del presente mes. La documentación correspondiente debe ser remitida o entregada personalmente en la Delegación provincial de la Juventud, (Servicio de Actividades Profesionales), Plaza General Sanjurjo, 1, tercera planta.

Para información y solicitudes, en la Delegación provincial de la Juventud, Delegaciones locales de la Juventud y Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

Todos los cursillistas seleccionados disfrutará de una beca del P.I.O. que cubrirá los gastos correspondientes, a excepción del desplazamiento.—(S.I.J.).

La Hermandad de sargentos provisionales honrará a la Virgen del Rosario

La Junta provincial de la Hermandad de Sargentos Provisionales ha organizado una serie de actos para honrar a su Patrona, la Santísima Virgen del Rosario, y que tendrán lugar el próximo domingo.

A las doce de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo, solemne función religiosa, y a la terminación, imposición de la cruz de honor de San Raimundo de Peñafort a don José Muñoz Cobos y García de Paredes, presidente de la Hermandad provincial. Después se procederá a la entrega de emblemas de la Hermandad a los hijos de asociados. A las dos de la tarde, comida de hermandad. Por la tarde, a las siete, asistencia a la procesión de la Virgen del Rosario.

HUESCAR: CONTINUA SUS ACTIVIDADES «EL CORO DE SANTA CECILIA»

LLUVIAS Y CARRETERAS

La provincia de Granada no destaca en la red viaria nacional por la perfección de sus carreteras. Esto es archisabido y archiescrito. Pero a pesar de ello, nuestras carreteras, en trazado, conservación y estado, no son merecedoras ciertamente de ningún premio.

Las primeras lluvias, cuya presencia en la red viaria, puso un anuncio de estación invernal, conduce a dar un toque de atención para que cuando el invierno empuje, no haya lugar a las improvisaciones. Aún se está a tiempo —mínimo tiempo desde luego— de arreglar algún que otro entuerto, evitando así las consecuencias que después todos conocemos, como es entre otras, el aislamiento por carretera con casi todo el territorio nacional.

Salvo honrosas excepciones de honrosos tramos, el resto de la nevatura viaria provincial, da pena. Auténtica pena. Este verano se ha parchado algo, pero no es suficiente.

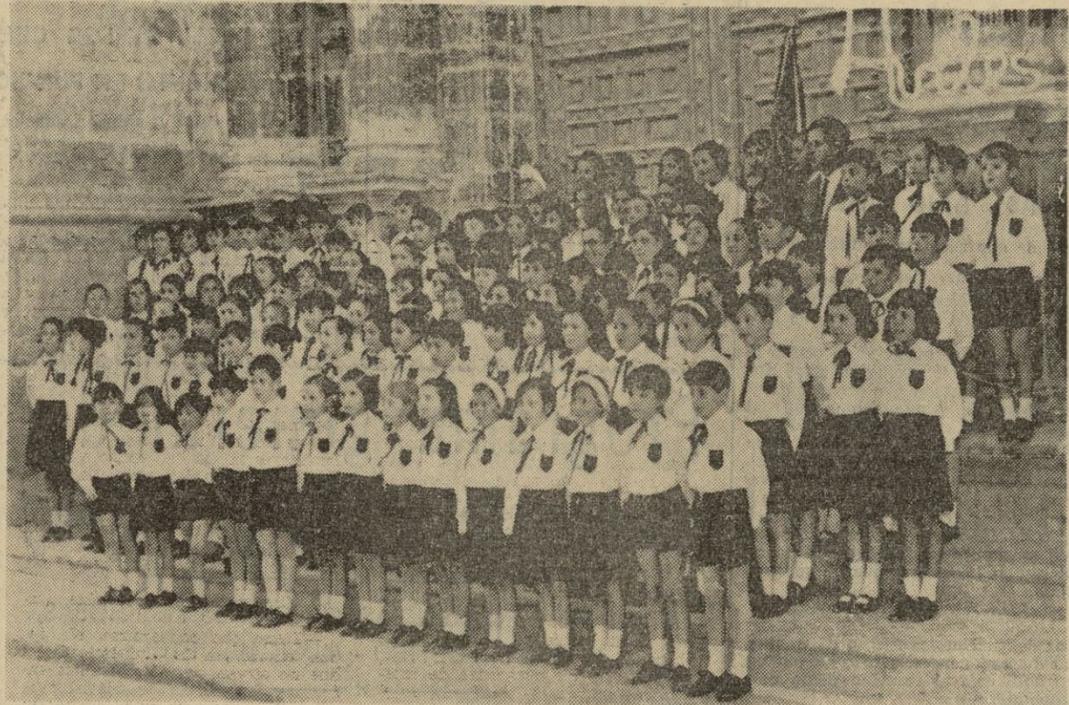
Ya que nuestra geografía no ayuda a una buena comunicación, que al menos las carreteras sean transitables, porque difícil una cosa y difícil otra, ya me dirán ustedes.

Dejemos de hablar de los caminos, que ya con estas primeras gotas, se han puesto en disposición de ofrecernos los mejores y más densos barro para los más duros alfareros, que naturalmente dificultan las comunicaciones del campesino, con todos los inconvenientes que esto acarrea.

En fin; que no quede por nosotros romper la tradición de avisar que las comunicaciones granadinas necesitan arreglo. Y que lo veamos, claro.

PEDROSA

Está compuesto por ciento diecisiete niños que se afanan en constituir una gran masa coral. Tienen un solista que cuenta solo cinco años



HUESCAR. — (De nuestro corresponsal, ANGEL QUILES SANTIALLA). — Hemos tenido ocasión de poder comprobar personalmente la gran labor del director de este grupo coral, que con gran tesón, desinterés y sin regatear esfuerzos, ha conseguido de estos pequeños.

Para que nos informe con más detalle, entrevistamos al mencionado director don José Licerán, que amablemente accede, aprovechando un descanso en uno de los ensayos.

Ciento diecinueve cantores

—¿Cómo surgió la idea de formar este coro?

—Surgió al intentar formar un grupo de campanilleros en la Navidad de 1963, junto a la reverenda madre Rosalía Pitarch, que en años anteriores acostumbraba a organizarlo por esta época con los niños del Colegio de "Nuestra Señora de la Consolación". Una vez formado éste, se pensó en ampliarlo, y hacer participar a los niños de los Colegios "Natalio Rivas" y "Cervantes", debutando por vez pri-

mera con carácter, llamémosle oficial, el segundo domingo de abril del presente año, en el que se estrenaron uniformes y un banderín como distintivo del conjunto.

—¿Cuántos niños componen el coro?

—Ciento diecisiete, cuyas edades oscilan entre los cinco y doce años.

—¿Cuántas actuaciones tuvieron el pasado curso?

—Aparte de una semanal en nuestra localidad, nos desplazamos a Galera y Castril, invitados por sus respectivos párrocos.

—¿Hay en su repertorio música profana?

—Tenemos algo preparado en este sentido, aunque abarcamos esencial-

mente religioso, salmos y espirituales y unos villancicos que estamos preparando.

—¿Qué tiempo dedican habitualmente a los ensayos?

—Los sábados de tres a cinco de la tarde hay ensayo general, y el resto de la semana, la organista se dedica durante media hora diaria a la preparación de los solistas, mientras yo me ocupo del acoplamiento de la complejidad de los instrumentos que acompañan a los salmos.

—¿Quiénes son los solistas?

Son: María Teresa Rubio, María Elena del Aguila y Encarnita Sorla, de 8 años; Conchita Sorla, Domingo Parra y Ramón Pajeo, de 11 años; Carmen Portillo, de 12; Francisco Penalva, de 9 y el benjamín Jesús García Fernández, que sólo cuenta 5 años.

—¿Cuáles son los instrumentos que usan?

—Maracas, panderetas, campanillas, cascabeles, palos, panderos, caja china, platillos, castañuelas y triángulo.

—¿A cuántas voces cantan?

—En principio era necesario hacerlo al unísono, por la falta de preparación de los pequeños; hoy, se hace a dos voces y esperamos conseguir a cuatro voces mixtas.

—¿Qué proyectos tiene?

—Aparte de la gran ilusión que tenemos por conseguir un buen orfeón, claro está, en el futuro, la perspectiva más próxima es la fiesta de nuestra Patrona, Santa Cecilia y Navidad.

—¿Quiere añadir algo?

—Sólo agradecer a los padres de estos chicos la preocupación que tienen por mandar a sus hijos a los ensayos y además queremos hacer una pequeña excursión, más o menos grande, depende de lo que consigamos económicamente hablando, de nuestras autoridades y organismos oficiales.

Le deseamos al señor Licerán que se realicen todas sus ilusiones y nos congratulamos pensando que estos chicos pueden ser levadura que fermenten y consiga en nuestra juventud, una educación musical de la que tanto estamos necesitados.

BENALUA DE GUADIX: «PASTALFA S. A.» pagará la deuda de sus obreros antes del día 15

No habrá lugar a expediente de crisis

BENALUA DE GUADIX. — Según últimas noticias que recibimos, antes del día 15 del presente mes, la Empresa "PASTALFA S. A." hará efectivo a los cien obreros las cantidades que les adeuda, cifrada en unas cuatrocientas mil pesetas, deuda contraída por una dificultad de administración momentánea, dado que la empresa, para no romper su ritmo de expansión, se ha visto obligada a hacer frente con fondos propios a las inversiones realizadas en este sentido.

La empresa "PASTALFA S. A." tiene efectuada una acción concertada con el Estado por valor de 104.600.000 pesetas, de los que ha retirado quince millones y está pendiente de hacer efectivo el cobro de otro volumen monetario de superior cuantía, correspondiente al crédito citado. La empresa, que tiene comprometida su producción total hasta el año 71, no presentará, por tanto, expediente de crisis, prosiguiendo su producción normal destinada a los mercados nacionales y extranjeros.

BAZA: SE PRECISA UNA ESCUELA DE MAGISTERIO

El gran número de estudiantes de la ciudad y su comarca, hace necesaria la creación de un centro para estos estudios

BAZA (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — La Escuela Normal de Magisterio "Padre Manjón" de Granada, abrió el curso el pasado día 6, gran número de estudiantes de toda la comarca se desplazaron a la capital para asistir a las clases.

En Baza hay muchos estudiantes de Magisterio por lo que es muy necesaria la creación de una Escuela Normal, donde tanto los bastetanos, como los estudiantes —que son gran cantidad— de los pueblos de la comarca, puedan hacer su carrera en la misma ciudad o por lo menos los que son de la comarca, no tengan que desplazarse a Granada a mas de cien kilómetros, quedando pensionados, lo que origina unos gastos que no están al alcance de todas las familias.

Para las chicas no es problema,

puesto que pueden cursar sus estudios de Magisterio en el Colegio de la Presentación de Baza. Y nos preguntamos: ¿por qué no los chicos?

Si no se pudiera conseguir crear una Escuela de Magisterio, ¿podría ser instalada una filial de la Normal de Granada "Padre Manjón"?

Esto daría mayor facilidad al estudiante, pues a la vez que cursaba sus estudios con mayor aprovechamiento, los gastos se verían reducidos como mínimo en un ochenta por ciento al vivir en su domicilio. También daría mayor vida a nuestra ciudad, pues serían muchos los estudiantes de los pueblos limítrofes que se matricularían cuando en la actualidad gran número de ellos estudian libres.

Matricula seguro que hay en cantidad suficiente para que la Escuela tuviera una vida brillante. Desde estas columnas lanzamos la idea.

mente religioso, salmos y espirituales y unos villancicos que estamos preparando.

—¿Qué tiempo dedican habitualmente a los ensayos?

—Los sábados de tres a cinco de la tarde hay ensayo general, y el resto de la semana, la organista se dedica durante media hora diaria a la preparación de los solistas, mientras yo me ocupo del acoplamiento de la complejidad de los instrumentos que acompañan a los salmos.

—¿Quiénes son los solistas?

Son: María Teresa Rubio, María Elena del Aguila y Encarnita Sorla, de 8 años; Conchita Sorla, Domingo Parra y Ramón Pajeo, de 11 años; Carmen Portillo, de 12; Francisco Penalva, de 9 y el benjamín Jesús García Fernández, que sólo cuenta 5 años.

—¿Cuáles son los instrumentos que usan?

—Maracas, panderetas, campanillas, cascabeles, palos, panderos, caja china, platillos, castañuelas y triángulo.

—¿A cuántas voces cantan?

—En principio era necesario hacerlo al unísono, por la falta de preparación de los pequeños; hoy, se hace a dos voces y esperamos conseguir a cuatro voces mixtas.

—¿Qué proyectos tiene?

—Aparte de la gran ilusión que tenemos por conseguir un buen orfeón, claro está, en el futuro, la perspectiva más próxima es la fiesta de nuestra Patrona, Santa Cecilia y Navidad.

—¿Quiere añadir algo?

SANTA FE: IV CURSO DE ESTUDIOS NOCTURNOS

EL centro parroquial «Educativo Social» de esta ciudad, firme en su propósito de ayudar a la juventud trabajadora de la misma y pueblos vecinos, difundiendo entre ellos la cultura y la educación, ha organizado, en colaboración con la Comisaría provincial de Extensión Cultural, el IV curso de estudios nocturnos para adultos, impartándose las siguientes enseñanzas: cultura general, en los distintos grados, tanto para los que desconocen la lectura y escritura, como para los ya iniciados y cuantos deseen obtener el certificado de estudios primarios; Mecanografía y Taquigrafía; Corte y Confección; y bordado a máquina y a mano.

Las clases darán comienzo el día 14 del actual, a partir de las seis de la tarde, para los turnos de mecanografía y taquigrafía, corte y confección y bordado; y desde las ocho de la noche para las restantes disciplinas. El plazo de inscripción finalizará el día 31 de los corrientes, siendo condición indispensable para inscribirse, el tener cumplidos los 14 años. — C.

SALOBREÑA: LA REINA DE LAS FIESTAS



El último día de las fiestas de Salobreña se celebró un desfile de carrozas, entre las que destacaba ésta, compuesta por pequeñas, que se cobijan, «granadineamente», debajo del fruto de la tierra. En la fotografía inferior puede verse a la señorita Pepita López Rodríguez acompañada por su corte de honor, las señoritas Emilina Martín Valenzuela, Dolores Palomino Fernández, Pepa Lina Pérez Noguera y Puri Gómez Villaescusa. — (Fotos PENA)

El capitán general visitó los acuartelamientos de la Policía Armada y Guardia civil

HIZO GRANDES ELOGIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE AMBOS CENTROS

EL TENIENTE GENERAL RODRIGO CIFUENTES PRONUNCIÓ VIBRANTES ALOCUCIONES

En la mañana de ayer, el capitán general de la novena región, don Fernando Rodrigo Cifuentes, acompañado por el coronel de Estado Mayor, don Alberto Barrio Galán, y comandante ayudante, don Carlos Castañeda Rivera, visitó los acuartelamientos de la Policía Armada y Guardia civil lugares que aún no había visitado oficialmente por diversas circunstancias e imperativos de su cargo.

En el acuartelamiento de la calle de Duquesa, nuestra primera autoridad militar fue recibido por el teniente coronel jefe de la Policía Armada, don José López Ariza, a quien acompañaban los jefes, oficiales y suboficiales. A la entrada del recinto, formó la guardia interpretándose por el cornetín de órdenes la marcha de Infantes. Seguidamente el capitán general visitó todas y cada una de las dependencias del cuartel haciendo vivos elogios de sus instalaciones. Ya en la planta tercera, formaban las policías libres de servicio encuadrados en las compañías Móvil, Destinos y Guarnición, al mando del capitán don Pedro Calderón Díaz.

HABLA EL SEÑOR LOPEZ ARIZA

El teniente coronel jefe, señor López Ariza, tomó la palabra para significar el honor que sentían las fuerzas de Policía Armada por la visita del señor Rodrigo Cifuentes, pidiendo perdón por la modestia del acuartelamiento. Hizo alusión al significado de ese uniforme gris que como color sufrido, es símbolo de la vida militar. Se refirió después a ese doble juramento de fidelidad a la pa-

profesionales, siéndome muy grato el felicitar a los mandos y Policías Armados de esta IX Circunscripción, por su perfecta formación técnica y moral que os faculta plenamente para el cumplimiento de vuestra compleja misión. Y como reafirmación de vuestra lealtad y afán de servicio a España, gritad conmigo: ¡Viva España!, ¡Viva Franco!, ¡Viva la Policía Armada!

Terminado el acto, el teniente coronel López Ariza presentó al capitán general a los policías heridos en acto de servicio, don Manuel Sánchez Burgos y don Juan Pérez García, a quienes saludó afectuosamente congratulándose de su mejoría.

EN EL CUARTEL DE LAS PALMAS

El capitán general abandonó el cuartel de la Policía Armada, para dirigirse al Gobierno civil, donde iba a celebrarse la toma de posesión de nuestra primera autoridad civil.

Poco antes de la una, el teniente general Rodrigo llegó al cuartel de Las Palmas, de la 136 Comandancia de la Guardia civil, siendo recibido por el general de la Guardia civil, don Mariano Pelayo, y el coronel jefe del Tercio, don Manuel Prieto López, jefes, oficiales y suboficiales.

Rindió honores una compañía del benemérito Cuerpo, con escuadra de gastadores y banda de cornetas y tambores. Seguidamente el capitán general pasó revista a las fuerzas, que estaban mandadas por el capitán Pedrinaci.

En la explanada, y frente a las fuerzas que le habían rendido los honores



El capitán general de la novena región, en un momento de su alocución a las fuerzas de la Policía Armada.—(Foto FERRER)

ria que habían hecho estos hombres al escoger como medio de vida esta profesión, que no es otra que defender la integridad y el orden público de la nación.

PALABRAS DEL CAPITAN GENERAL

Seguidamente, el capitán general dijo:

«Agradezco profundamente las palabras afectuosas que hace unos momentos me ha dirigido vuestro teniente coronel señor López Ariza, jefe de esta IX Circunscripción de Policía Armada. Mi deseo hubiera sido que esta visita se hubiera producido antes, pero la apremiada programación de actos oficiales dentro y fuera de esta plaza de Granada, me ha impedido el hacerlo hasta mi parte, he podido apreciar la perfecta organización y presentación de este cuartel, que pone de manifiesto vuestra buena preparación para vuestra misión específica y vuestra disciplina, factor indispensable para lograrla.

Y estas virtudes castrenses, indispensables a toda Policía militar, las habéis puesto de manifiesto en aquellas intervenciones a que las circunstancias os han obligado, en cumplimiento de vuestra misión de mantenedores del orden social. Constituis una institución necesaria en todo país civilizado, pues sois el medio eficaz para que las leyes sean respetadas, y la forma en que cumplís nuestro cometido ha estado siempre dentro del marco de unas órdenes claras, serenas y humanas, llevadas a cabo con serenidad.

Con esta visita oficial, me place poder expresar en estos términos y exhortaros a continuar en esa línea del cumplimiento de vuestras obligaciones

de ordenanza, el coronel señor Prieto López dirigió unas palabras, expresando su satisfacción y alegría por la visita del capitán general a un cuartel integrado por fuerzas que siempre tendrán a sus órdenes, porque el Ejército y la Guardia civil nunca podrán olvidar a tan ilustre soldado.

ALOCUCION DEL CAPITAN GENERAL

Acto seguido, el capitán general dijo: «Señor coronel, señores jefes, oficiales, suboficiales y guardias del 24 Tercio y 241 Comandancia de la Guardia civil: Permitidme que en esta mi primera visita a este Tercio y Comandancia, saludé en primer lugar a la figura prestigiosa del general Pelayo Navarro que tanto de oficial como de jefe, prestó tan señalados servicios a España en distintas unidades y cometidos servidos en las filas de este benemérito Instituto de la Guardia civil. Yo le agradezco de todo corazón su presencia en este acto.

Todos conocéis bien cómo nació este benemérito Instituto; al acabar la guerra de la independencia española en 1814, un general español, de un gran prestigio nacional alcanzado en aquella campaña, don Pedro Agustín Girón, marqués de Amarillas, al que se le premió con el título de Duque de Ahumada, inquietado por los acontecimientos político-sociales y el bandejado que se iba adueñando de la nación, presenta al Gobierno de Isabel II en 1820, un proyecto de organización de una fuerza cívica, capaz de hacer frente a aquella situación anárquica. No progresa su intento, y en 1844, el presidente del Consejo, marqués de Peñaflores, presenta otro en parecidos términos que el 28 de marzo de 1844 se convierte en el Decreto Real de organización de unas fuerzas armadas de Infantería y Caballería

TEMAS UNIVERSITARIOS

LA SELECCION EN LA UNIVERSIDAD SE HARA POR LA CAPACIDAD DEL ALUMNO

NO DEBEN ENTRAR EN ELLA LOS QUE NO SIRVAN PARA ESTUDIOS SUPERIORES

La participación estudiantil se hace necesaria, pero participar es trabajar, enterarse de los problemas



SEÑOR MAYOR ZARAGOZA

Participar es trabajar

En muchas Universidades extranjeras, continúa diciendo el rector, se requiere para la representación a estudiantes de los cursos superiores de carrera, tienen una visión más panorámica de los estudios y pueden dar sugerencias fruto del conocimiento. Como usted decía, la participación es difícil, pero necesaria.

—¿Qué características tiene una buena participación estudiantil?

—Hay que llegar al convencimiento de que participar es trabajar, y trabajar es enterarse de los problemas; hay que asistir a reuniones, escuchar criterios ajenos y saber aceptar esos criterios, hay que desposeerse un poco de esto que se llama período de vacaciones. Las delegaciones de estudiantes deberían estar en contacto con la Universidad todo el año, la vida universitaria se produce también en el mes de agosto. No se puede pensar que la participación se debe restringir a los días lectivos.

—¿Son interesantes para el trabajo de representación los meses de verano?

—Yo creo que sí, muchas veces es en esta temporada cuando se programa el curso siguiente y se llevan a cabo reformas más radicales.

Se acaba el tiempo de la entrevista. Estas son las respuestas de un rector a dos preguntas de un periodista. Quizá sirvan de presupuesto para despejar esa incógnita que decíamos al empezar a escribir, ¿qué nos traerá de nuevo este curso?

MARY CARMEN RIAZA

ANTE el nuevo curso que parece que comienza en serio porque desde los primeros días las aulas se han visto bastante llenas, se plantean interrogantes al futuro de esa manía humana de preguntarse por él, sabiendo que no por mucho pensar se va a dar en el clavo. Pero las manías son así. Y surge una pregunta en cada estudiante. ¿Qué nos va a traer este año? Se hacen planes, se organiza. ¿Qué hay detrás de la hilera de los meses que ahora se presenta intacta?

Buscamos dos preguntas de interés. Dos preguntas que flotan en el ambiente y en las conversaciones. Buscamos un hombre para esas respuestas. Porque interesa la idea, y más que la idea, importa quien responde.

Por eso hoy tenemos dos preguntas para un rector. Para el rector de la Universidad de Granada.

Y esta es la primera cuestión. —¿Se tiende actualmente de una manera eficaz a desclasificar la Universidad? Quiero decir en el sentido de que tengan acceso a ella personas de todos los niveles sociales.

—La Universidad desde siempre, y hasta ahora, ha sido clasista; de forma que sólo un número de privilegiados han tenido "posibilidad" de estudiar. Ahora queremos que suceda todo lo contrario. Y los intentos que se han hecho a través del departamento de igualdad de oportunidades va en esa línea.

Selección por capacidad intelectual

La Universidad es un centro de estudios superiores, y se trata de que lleguen a ella los que por su capacidad intelectual y su esfuerzo lo merezcan. Todos los demás, me refiero a los que carezcan de cualidades, deben ser rechazados.

—¿Y cómo se establece ese criterio de selección?

—La Ley estructura la educación del individuo en ciclos, y el paso de un ciclo a otro se verifica teniendo en cuenta el expediente académico del alumno, de forma que, los que carezcan de capacidad, se dirijan a otro tipo de estudios o de trabajo. Y es interesante que esta diversificación tenga lugar en estos ciclos anteriores. La admisión en la Universidad se hará en función de los antecedentes académicos,

no por los medios económicos. No valen los recursos económicos familiares ni los que proporcione el Estado a través de becas. Claro que es necesario que existan cada vez más becas, pero hay que destinarlas a aquellas personas que deben estar en la Universidad, y a estos hay que darles todas las becas, con toda la generosidad.

—¿Cree usted que es posible conseguirlo?

—Tiene que conseguirse. No deben entrar en la Universidad los que no sirvan para los estudios superiores, es incluso perjudicial para ellos. Hay que aceptar la limitación del número, no por el propio número, sino por la selección que se desprende de la capacidad intelectual. Las Universidades son útiles en la medida en que lo son las personas que tienen en su seno, y esta necesidad de seleccionar hay que aceptarla así.

Participación imprescindible

El segundo interrogante que nos ha movido a la entrevista con el señor Mayor Zaragoza es tema candente que en muchas ocasiones ha "sacado" a la calle a las masas de estudiantes y vociferar.

—Quería que habláramos de la participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad, yo la veo muy problemática al mismo tiempo que necesaria. Es difícil porque el gobierno es muy técnico y no es sencillo tener visión de conjunto sobre todos los problemas. ¿Usted la ve posible?

—Aparte de que sea posible o no, es imprescindible.

—¿De qué forma?

—En primer lugar es necesario llegar al convencimiento de qué es en lo que se va a participar. Hay temas universitarios que conciernen menos a los estudiantes, por ejemplo las áreas prioritarias de la investigación, para esto carecen de conocimientos. Pero en otros temas si es necesaria la participación. No sólo en los que se refiere al bienestar estudiantil. Interesa su opinión sobre las actividades docentes. El tema más importante. El estudiante viene a la Universidad a aprender, es lógico que oigamos su criterio, sobre cómo se aprende o estima él acerca de la enseñanza.

que habían de denominarse «Guardias Civiles». Su organización: 14 Tercios, con un total de 20 escuadras y 103 compañías. Es designado como director de su organización el Duque de Ahumada, el que acepta bajo severas condiciones que al parecer eran indispensables para el logro de una fuerza capaz para actuar con eficacia dentro y fuera de las poblaciones. Aquí nace el nombre de «Guardia Civil» para dichas fuerzas.

Dentro de 14 años, este benemérito Instituto, cargado de lauros y altos servicios a la nación, cumplirá sus 150 años fundacionales, y aquellas «Obligaciones para el guardia civil» inteligentemente meditadas, siguen siendo fielmente observadas por vosotros, los guardias civiles de hoy, que rindiendo pleitesía al honor —como campea en su artículo primero— seguís cosechando gloria y paz para nuestra querida España.

¡Guardias civiles de este Tercio y Comandancia! Como siempre que nos encontramos reunidos bajo estos nobles uniformes y estas justas causas, gritad conmigo: ¡Viva España!, ¡Viva Franco!, ¡Viva la Guardia civil!

Seguidamente, las fuerzas, encabezadas por una sección de Tráfico, desfilaron ante el capitán general y las jerarquías militares que le acompañaban.

El general Rodrigo Cifuentes visitó después detenidamente todas las instalaciones del acuartelamiento, del que hizo grandes elogios, siéndole ofrecida una copa de vino español.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy:

Sala de lo Civil. — Juzgado de Málaga número 2: Pleito sobre reclamación de cantidad; apelante, don Rafael Ruiz López; apelado, proveedores de «Edificación, S. A.»; procuradores, señores Jiménez Olmedo y Sánchez León; ponente, señor Rodríguez.

Pleito sobre reclamación de cantidad; apelante, don Angel Soto Boyano; apelado, don Luis Peral Baesa; procuradores, señores Legaza Puchol y Valdecasas Guerrero; ponente, señor Rodríguez. Secretaría del señor Navarro.

Juzgado de Granada número 4: Pleito sobre impugnación de minuta y otros derechos; apelado, Confederación Hidro-

gráfica del Guadalquivir; apelante, don Florencio Susino González; procuradores, señores Del Pozo Herrera y señor abogado del Estado; ponente, señor Rodríguez. Secretaría del señor López Llamas.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Granada número 1: Causa para apropiación indebida; procesado, Miguel C. M.; abogado, señor Jiménez Blanco C. M.; procurador, señor García Valdecasas y García Valdecasas; ponente, señor Sánchez Fabá.

Causa sobre robo; procesado, Pedro R. C.; abogado, señor García Criado; procurador, señor Olmedo Collantes; ponente, señor Del Castillo Martín. Secretaría del señor Fernández Cuevas Pérez.

Juzgado de Granada número 5: Causa sobre robo; procesados, Miguel M. L., Máximo F. V. y Juan José C. H.; abogado, señor Alamego; procurador, señor Hernández Gómez; ponente, señor Sánchez Fabá.

Causa sobre imprudencia con el resultado de muerte y abandono de la víctima; procesado, Miguel S. S.; abogados, señores Carranza y Hernández Carrillo; procuradores, señores Domínguez y García Valdecasas Ruiz. Secretaría del señor López Llamas.

«MAS VALE tarde que nunca» es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

La secretaria de la Delegación provincial de Protección Escolar nos envía, para su publicación, las relaciones de alumnos de Grado Medio de esta provincia a los que se les ha concedido beca y cuantía de las mismas, para el presente curso de 1970-71.

INICIACION DE BACHILLER

(Continuación)

Martínez Escolano, Adoración; Fernández Ruiz, Guillermo; Gómez Plezas, Rosario; Padial Puche, Ana María; Sierra Martínez, Antonio; Cerna Luque, Francisco; Fernández Cruz, Manuel; Maldonado Muñoz, Antonio; Martín Cravioto, María C.; Sánchez Hernández, Juan B.; López Pulido, Diego; González Díaz, Pilar; Extrémura López, Consuelo; Mochón Mochón, María del Mar; Hernández Cruz, Ramón; Muñoz Ortega, Miguel; Carrasco Martínez, Alfonso.

PRORROGAS PARA CONTINUAR BACHILLER ELEMENTAL

Becas de 22.000 pesetas. — Solana Gómez, Antonio; Valverde Gutiérrez, María Jesús; Carrero Vargas, Antonio.

Becas de 20.000 pesetas. — Fernández Jiménez, Francisco; Vallecillos Jiménez, Arcadio; Martín Sánchez, Antonio; Ramírez Hervás, Josefa; Manzano García, María.

Becas de 18.000 pesetas. — Hidalgo Benarte, Elisa; Sierra Palacios, José; Vera Hidalgo, Teresa; Gómez Porcel, Agustín; Martínez Hernández, Carmen; Océte Mota, Antonio; Contreras Morillas, Encarnación; Rejón Villena, Antonio; López Gutiérrez, Maravillas; Ruano Navarro, Juan Antonio; Montes Blanco, Luis.

Becas de 16.000 pesetas. — Rodríguez Fernández, Santiago; Arres Gómez, María Isabel; Roldán Villosca María Antonia; Peregrina Franco, María Dolores; Iglesias Sánchez, Juan Carmelo; Domínguez Almendros, Laura; Garrido Jiménez, Mari Paz; Camacho Ruiz, Benito; Vico Vico, Emilio; González García, Antonio; García Jiménez, Rosalía; Moreno Aragón, Herminia; Acosta González, María Isabel; Acosta Arraez, Antonia; Bailón Castro, María Angeles; Aguirre Ferrite, Miguel; Antequera Casilla, Isabel; Gálvez López, María Josefa; Guerrero Guerrero, María Dolores; Carrion Rodríguez, Angeles; Miranda Ruiz, Francisco Valeriano; González Moya, Josefa; Antequera Martín, Dolores; Moreno Lupión, Encarnación; Sánchez Gallardo, María del Carmen; Fernández Torres, María Isabel; Molina Molina, Bárbara; Burgos Castaño, Josefa; Pérez Ibáñez, Cecilio; Campos Vargas, Gabriel; Ruiz Alonso Carmen Sol; Bermúdez García, Teresa; Bonilla Lupiáñez, Juan; Soría García, Sebastián; Gallardo Alvarez, Roberto; Maldonado Fernández, Joaquín; López Márquez, José; Castilla Enrique, Carmen; Martínez Cabello, María Luisa; Tortosa Vico, Eduardo; Del Valle Cuerva, José Oscar; Muñoz López, María B.; Jiménez Barón, Elena; Muñoz Almenara, Dolores; Campo Sánchez, Matías; Padial Lorenzo, Antonio; Adamuz Malia, Josefa; Pérez Benítez, María Elena; Lozano López, Rafael; Pérez Benegas, Francisco; Gámez Alvarez, Carmen; Aguado Sánchez, Francisco; García García, Inmaculada; Calderón Pérez, Manuel; Martínez Jiménez, Rosario; Camacho García, Francisco; Molina Medina, María Josefa; Montoro Ortiz, Francisco; Martín Jiménez, Francisco; Expósito Rodríguez, Ana María; Linde Vilchéz, Purificación; Sánchez Manzano, Santiago; Moreno Cadenas, María Dolores; Martos Guevara, José Manuel; Arenas Torres, Francisca; Almenara Alencara, Francisco; Salinas Asa, José Luis.

Navarro Moya, José; Martínez López, Francisco; López Castillo, Juan Simón; Cazorla Quiles, Soledad; Rodríguez López, Gregorio; Torres Molina, José; Vilchéz Plaza, Antonio; Lucena Martín, José Antonio; González García, Luis; López Salmerón, María Trinidad; Gutiérrez Rodríguez, José; García Guzmán, Corral; Ruiz Hinojosa, Antonia; Román Corral, José Francisco; Gándara Manzano, Antonio; Muñoz García, Jesús; López Gallardo, Emilio; Hurlado Rodríguez, José María; Viñolo Rodríguez, Martín; Gálvez Romero, Francisco; Martín Morales, Mariano; Gómez Morente, María; Palma Frías, María Teresa; Sánchez García, María Luz; Cabrera Anton, Juan; García Rodríguez, Rosario; García del Moral, Joaquín; Romero Martín, Francisco; Navarro Utrilla, Margarita; Pérez Espigares, Pedro; Guerrero Sánchez, María; Ramos López, Francisco; Valdivia Segura, María Inmaculada; Ortega Freire, Custodio; Salas Martín, Antonio; Gijón Paniza, Francisco Javier; López Ruiz, Manuel; Guzmán Sánchez, Remedios; Haro Segura, María Filomena; López Martínez, Jesús; Fernández Vega, José Ramón; Estévez González, Antonio; Beas Cobo, José María; Acosta González, Dolores; Lozano Ramírez, Emilio; Martínez Ruiz, Paulina; Huertas Romero, Encarnación; Fernández Rodríguez, José; Ferriz Martín, Rafael; García Tenorio, María Encarnación; Rivera Pérez, Leovigildo; García Aguilar, Antonio; Espinosa Cobo, Ramón; Jiménez Montero, Ana; Molina Marcos, María Manuela; Espigares Espigares, María Angustias; Martín Calvero, María.

Guirado Martínez, Ana María; Cazorla Navarro, Encarnación; Cobo Pereira, Encarnación; Peralta Ruiz, María; Serrano Villalva, Josefa; Escudero Sorroche, Julia; Fernández García, María Teresa; Martínez Ortiz, Antonio; Bolívar Moreno, Francisco; Berbel Quesada, Alfredo; Navarro Lozano, Piedad; Román Martínez, Andrés; Cará García, Francisco; Avilés González, Concepción; García Vargas, Encarnación; Burgos Garrido, Pedro; Cabrera Murcia, Salvador; García Jiménez, Francisco; Márquez Garrido, Pablo; González Pelguezuelo, Leandro; Herrera García, María del Carmen; Sánchez Ravaneda, Torcuata; Gómez

BECAS CONCEDIDAS POR EL PATRONATO DE PROTECCION ESCOLAR

PARA INICIACION DE BACHILLER Y PRORROGAS PARA EL ELEMENTAL Y SUPERIOR

Hernández, Josefa; Martín López, Antonio.

Becas de 14.000 pesetas. — Martínez López, Felipa; Lopera Peregrina, Manuel; Alcalde Santiago, Emilio; Ruiz Mesa, Mercedes; Moreno Peregrina, Antonio; Contreras Gómez, Luis; Ocaña Torres, Miguel Mateo; Salinas Sabio, Francisco; Górriz Martín, Juan Antonio; Ferrer Moreno, Natividad; Calderon Rodríguez, María Angeles; Castillo Santiago, Santiago; Carrion Pérez, Francisca; Huertas Martín, Antonia; José García, Juana; Melguizo Fajardo, José Antonio; García Pérez, Silvestra; Sánchez Palma, Gracia; Puga Martín, María Isabel; Valdivia Martínez, Lucia; Corral Gutiérrez, Miguel; Ferrer Pérez, Antonio; Hernández Pérez, Antonio; Trecastro Márquez, María Dolores; López Fernández, Antonia; Hoces Martín, Carmen; López Díaz, Francisco; Herrera Mesa, Rosario; Sánchez Lorente, María Rita; Moreno Cafas, María; García Amador, Julio; García Granados, María Luisa; Lafuente García, Francisca; Sáez Martínez, Mari Carmen; Martín de Villodres Carrión, Dolores; Vilchéz Melguizo, Carmen.

Díaz Atienza, Francisco; Vargas Rodríguez, Concepción; García Valdés, Rosa Julia; Sánchez Jiménez, Luis; Moyano Fernández, Adelaida; Gijón Roldán, Josefa; García García, Encarnación; Cabrera Caparrós, Cristina; Rivas Serrano, Antonio; Capilla Barea, Rosario; Martín Ortiz, Rafael; Serrato Ruiz, Francisca; Pérez Vera, Victoria; González Gallegos, Nicolás; García Segovia, Manuel; López Pérez, Antonio; Salguero Salguero, Encarnación; Martín Pérez, María Angeles; Peláez Velasco, María del Carmen; García Rodríguez, María Teresa; Bermúdez García, Demetrio; Gálvez Campoy, Josefina; Martínez López, Margarita; Ramírez Campos, María Adoración; Martín Alcalde, Antonio; Fernández Castillo, Antonio; Robles Ortega, Encarnación; Fernández Montoro, Enrique; Sánchez González, Teodoro; Cobo Montoro, Dolores; Roca Valverde, Manuel; Martín Gómez, María; Martínez Torres, Carmen; Osorio Cascales Ana María; Navarro Fernández, José Antonio; Torres García, Manuel; Mendoza Alvarez, Gracia; Pérez Guardia, Dolores; Rodríguez Molina, Presentación; Ramos Ortega, Rosario; Martín Valentín, Francisco; López Ruiz, Genoveva; Fernández Fernández, Dolores; Gázquez Oliva, José; Martín Vargas, Francisco José; López Moral, Encarnación; Segovia Rodríguez, Amparo; Romero Ruiz, Juan; Lorente Ortega, María Victoria; Valero Urquiza, Salvadora; Castilla Iglesias, María Dolores; Fernández Maldonado, Encarnación; Izquierdo Ramírez, Nicolás; Izquierdo Ramírez, María de la Fe; Martínez Vivas, Modesto; Vázquez Martín, Francisco; Fernández Miranda, Rafaela; López Martín, María Trinidad; Lupiáñez Rodríguez, Teresa Francisca; Morales Martín, Miguel Angel; Rull Puertas, Francisco; Izquierdo Martínez, Sebastián; Cabrero López, Julio; Molina Mesa, María Teresa; Hernández Franco, Concepción; González González, Antonio; Estébanez Redondo, Encarnación; Pérez López, Piedad; Robles Orihuela, Manuel; Gómez Pérez, Juan de Dios; Jiménez Romero, Juan; Molina Espinar, Virtudes; Montosa Valjejo, Concepción; Santiago Pintor, Filomena; Sánchez Rosas, José Antonio; Benavides Fernández, Encarnación; Ramírez Rodríguez, Eugenia; Fernández López, José; Espinar Hidalgo, Juana; Jiménez Juárez, José Francisco; Gallegos Alvarez, Carmen; Vázquez Requena, Concepción; García Galindo, Carmelo; Grandos Gámez, Genoveva; Calderón Martínez, Bernarda; Bastida Reché, Encarnación; Medina Sánchez, José; González Espinosa, Encarnación; Quesada Moreno, Francisco; Aguilera Pérez, José Antonio; Ortiz García Matías; García Serrano, José Luis; Tejada Fernández, José; García Pérez, Pilar; García Soto, María José; Bottes Ruiz, Angeles; Salinas Guillén, Manuel; Ruiz Hervás, Carmen; Pérez Bolívar, Antonio; Rodríguez Molina, Francisco; Quintero Ocaña, José; Sánchez Sánchez, Bárbara; Ródenas Blázquez, Consuelo; Aguilera García, Salomé; Luis Morales, Rosario; Serrato García, Juana; Ramírez Pérez, Antonio José; Rodríguez Molina, Antonio; Pérez García, María Milagros; Fernández Estévez, Fernando; Galdeano Guardia, Amalia; Sánchez Bueno, Emiliano; Raya García, Mercedes; Motes García, Ana María; Villegas Morales, José M.; Sánchez Baños, Mercedes; García Cuevas Francisco; Cervilla Martín, Julia; Rivas Gallardo, Joaquín; Martínez Rivas, María Alisia; Ruiz García, Carmen; Ródenas García, María Isabel; Martín García, Donato; Amat García, José; García Orihuela, José; Gámez Collado, María; Peláez Ruiz, Antonio; Pérez Puerta, Ana; Rivas Salinas, Encarnación; Muñoz Aguado, María Angustias; López Salmerón, Cayetano; Padilla Cobo, Wenceslao; Pozo Castillo, Blas; Arredondo Encarnación; Sillas Cervilla, Concepción; Pintós Santiago, Isabel; Yedra Orquera, Manuel; Guzmán Arredondo, Pérez Juana; Viedma García Antonio; Pérez García, Encarnación; Rodríguez Sánchez, Eusebio; Sodaz Expósito, Josefina; Moreno Fernández, Valeriano; Solís Tejada, Carmen; López Moreno, María del Carmen; Peláez de la Torre, Jesús; Martínez Pleguezuelo, Juan; García Gallego,

Mercedes; Sáez Rodríguez, Antonio; Alarcón Cortés, Melchor; Ruiz Santos, Dolores; Ruiz Hernández, Francisca; Ortiz López, Ana María.

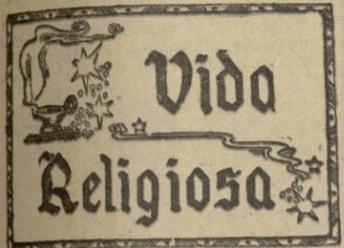
Izquierdo Ramírez, José Manuel; Morales González, Isabel; Ferriz Jerez, María del Rosario; Quevedo González, Teresa; Sánchez Rodríguez, José; Cantas Sánchez, Mercedes; García Molina, Celilio; López Freire, Antonio; Aguilera Rodríguez, María Gracia; Fernández Jiménez, Carmen; Riza González, María Rosa; Jiménez Rivas, Francisco; López Garrido, María Jesús; Villena López, Antonio; Martín Fernández, Enrique; García Díaz, Isabel; García Navarro, Enrique; García López, María Carmen; Alfambra Delgado, Juan; Pérez Benítez, Cristóbal; Mezcuca Merche Concepción, Moreno Fernández, Matilde; Mesa Martín, Francisca; García Albarral, Manuel; Peláez de la Torre, Juan Ramón; Rico Rico, Antonio; Espigares Espigares, Joaquín; Villegas Montes, Antonio; Hernández Valdivia, Francisco; Castillo Ortiz, José; Santos Flores, María Eugenia; Alcalá Salmerón, Gábor; García Rodríguez, Francisco; Megías Molina, Carmen; Cruz Vázquez, Agustín; Lobato Cobo, María del Carmen; Martín González, Jesús José; Serrano Martínez, María Carmen; Tápia Robles, Nicolás; Serrano Arcos, Francisco; Fernández Valverde, Francisco Luis; Galea Galindo, José Ramón; Rejón Molina, Fernando; Márquez Zarco, Encarnación; Jiménez Torres, Pedro; Casado Ramírez, Adela; Martínez Díaz, José; López Cepero, Francisco; Montoya eredia, Manuel Angel; Morillas de Amo, Trinidad; Pérez Pérez, José Domingo; Calero Caballero, Laura; Ruiz Requena, Teresa; Molina Molina, Eduardo; Matilde García, Teodoro; Rivas Bolívar, José; Valeo Andrés, José Antonio; Huertas Gómez Emilio; Muñoz Almazán, José; Aguilera Berbel, Cecilio; Sánchez Díaz, Hilario; Edreira Gil, Fernando; Almenara García, José; Cuadros Revellas, Manuel; Aguilera Vallejo, Francisca; Rodríguez Rodríguez, José Antonio; Sánchez Saldivar, José; Ríos Fernández, Ana María; Pérez Salguero, Purificación; Padilla Rodríguez, Encarnación; Prieto Melgillo, Juan José; Fernández García, María Isabel; Gijón Vázquez, Valentina; Martínez Domínguez, María Beatriz; Ruiz Castillo, Francisco; Reyes Ramírez, María; Soto Cea, Antonio; Genaro Belmonte, Modesto; Domínguez Almendros, María Dolores; Alvarez Escudero, Juan Miguel; Viedma Serrat, Antonio; Ortega Villegas, Manuel; Blázquez Reché, José; Plaza Ocón, Faustino; Clares Asensio, José Antonio; Izquierdo Carvajal, Ana Pura; Fernández Tejada, Felipe; Graviotto Lupión, María; Salto Romero, Luis Antonio; Alvarez Morales Francisco Eloy; Marín Alvarez, Manuel.

Becas de 12.000 pesetas. — Triviño Triviño, Julia; Cobo Medina, Juan de Dios; Sánchez Navas, María; Rodríguez Sierra, Trinidad; Ruiz Pérez, Rafael; Múndarra Romero, Antonia; Azor Amador, Juan Antonio; Ramírez Hervás, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio; Ruiz Bonilla, María Luisa; Caneche Crisól; Inmaculada; Berrueto García, Andrés; Vallecillos García, María Agustina; Gámez Delgado, Juan Manuel; Ramos Jiménez, Francisca; Garzón Creberiz, Elisa; Ruiz Rodríguez, Fernando; Medina Moreno, Mari Carmen; Martínez Cobo, Tomás; Molina Carbayo, Antonio

Mañana comenzarán las fiestas del Realejo

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Una vez más, y como todos los años en el mes de octubre, el barrio del Realejo fiel a su secular tradición y fervorosa devoción a la Santísima Virgen del Rosario, se prepara a engalanar sus balcones, iluminar sus calles y celebrar durante tres días un programa de apre-



SANTORAL. — Juan Leonardi, Dionisio Aeropagita, Diosdado, Rústico y Eleuterio.

JUBILEO CIRCULAR. — En el convento de Santa Catalina de Zafra.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

En la capilla del convento de Nuestra Señora de la Piedad y del Santo Espíritu (calle de Málaga), hoy, último día de ejercicio de la solemne novena en honor de Nuestra Señora del Rosario. Los cultos serán a las siete de la tarde, con santo rosario, ejercicio de la novena y misa, homilía y terminarán con una salve.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Unos ejercicios espirituales ignacianos en régimen de internado para señoras y señoritas se celebrarán del 25 de octubre, por la tarde, al 31, en la Casa de Ejercicios «San Pablo», carretera de Murcia, frente a Haza Grande, dirigidos por el padre M. Pérez de Ayala, S. J.

Para informes e inscripción en la portería de la Residencia PP. Jesuitas, Gran Vía, 30, teléfono 221504, o en la Casa de Ejercicios, teléfono 233800.

VISITA A LA CRIPTA DE FRAY LEOPOLDO

Iglesia de PP. Capuchinos. — Hoy permanecerá abierta durante todo el día, la cripta del siervo de Dios, fray Leopoldo. Se celebrarán misas a las ocho y nueve de la mañana. Por la tarde habrá misas, serán a las siete y ocho.

CULTOS DE LOS SEGUNDOS VIERNES DE MES, CONSAGRADOS A LA SANTISIMA VIRGEN

La Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias tendrá hoy en la basílica cultos con el siguiente orden: a las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio de los segundos viernes y misa con comunión general.

Se recuerda a los hermanos, en sus cuatro ramas de oficiales, horquilleros, hermanos paleros y cofrades, la obligación que tienen de asistir a los cultos.

EL DOMINGO, 18. "DÍA DEL DOMUND"

La Organización Misionaria Pontificia recuerda a todos los directores de colegios, párrocos, rectores de iglesias, etc., que el «Domund» en el presente año se celebrará el próximo día 18, recordándoles también que por disposición pontificia están prohibidas todas las colectas quince días antes de dicha festividad del «Domund».

DEMOGRAFIA

Ventidós nacimientos, dos bodas y cuatro defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Francisco Javier Saez Sánchez, María Valenzuela García, Leopoldo Parilla Alcalde, Carlos Salmerón Rivero, María Salomé Travé Sánchez, Miguel Ángel Tejero Becerra, María del Pilar Raya López, Miguel Ángel Vázquez Martín; José Matías Romera López, Víctor Manuel Bueno Prados, Antonio Bolívar González, Juan José Gallardo Álvarez, María Lucía González Gómez, Susana García González, Julián Martín Alcalde, Eva Montero Rodríguez, José Miguel Pérez Gómez, Fernández García, José Manuel Molina Roldán, Rosario Morillas Pérez y Alberto Martín Tovar.

Matrimonios. — José Luis Romero Moreno Martín y José García Avila con Encarnación Quirantes Alonso.

Defunciones. — Magdalena Márquez Romero, 106 años; Dolores Gallego García, 74; Mercedes Castillo Jaenes, 70 y José Castro Muñoz, de 34 años.

EDUCACION Y CIENCIA

EL MARTES COMENZARÁN LAS CLASES EN EL INSTITUTO DE IDIOMAS

Las clases en el Instituto de Idiomas de la Universidad comenzarán el martes, día 13.

El examen de aptitud de lengua alemana se efectuará el sábado, a las siete de la tarde, en la Facultad de Derecho.

Las clases de francés primero A, segundo y tercero se darán en el Instituto «Padre Manjón». Todas las clases de inglés se darán en la Escuela de Comercio.

Los alumnos que hayan superado las pruebas de aptitud de los idiomas francés e inglés deberán pasarse por el Secretariado de Extensión Universitaria a fin de formalizar sus matriculas, abonando los cursos dispensados. El plazo para abonar estos cursos será hasta el día 17. A partir de esta fecha, los alumnos que no hubiesen formalizado la matrícula pasarán automáticamente al primer curso del idioma.

RETIRADA DE OBRAS

Los señores que se presentaron al premio «García Lorca» y «Ángel Ganivet» que todavía no han recogido las obras presentadas, se dirigirán por ellas al Secretariado de Extensión Universitaria, de once a una de la mañana.

PLAZA DE ADJUNTO EN FARMACIA

Por orden del ministerio de Educación y Ciencia de fecha 7 de septiembre de 1970 (B. O. E. del 25), se convoca a concurso - oposición la plaza de profesor adjunto de «Técnica Física y Físico - Química Aplicadas» (primera adjuntía) de la Facultad de Farmacia de la Universidad.

Los requisitos para tomar parte en dicho concurso - oposición, se detallan en la citada orden y en el anuncio exist-

HACIA UNA MEJORA DE LA ORDENANZA LABORAL DE LA CONSTRUCCION

EL MINISTRO DE TRABAJO RECIBIO AL PLENO DE LA SECCION SOCIAL CENTRAL DEL SINDICATO

INSTRUCCIONES A LOS DELEGADOS DE TRABAJO PARA CASTIGAR LAS MAQUINACIONES FRAUDULENTAS

MADRID, 8. (PYRESA). — «He cursado instrucciones a los delegados de Trabajo para que, cuando descubran maquinaciones fraudulentas para privar a los trabajadores de los derechos y beneficios sociales que les concede la legislación, pasen el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia, para que los infractores puedan ser castigados como delincuentes, de acuerdo con lo establecido en el decreto-ley de 15 de febrero de 1952», ha manifestado el ministro de Trabajo, don Luciano de la Fuente, durante la reunión celebrada a primera hora de la tarde, en su despacho, con los ciento cuarenta integrantes del pleno de la Sección Social central del Sindicato Nacional de la Construcción, Vidrio y Cerámica.

Esta visita se ha realizado al final de dos días de trabajo en los que la citada Sección Social, presidida por su titular, señor Alvarez Abellán, y con asistencia de los procuradores en Cortes, señores Moya, Martínez Estenaga y Castañedo, ha estudiado y discutido la nueva ordenanza laboral del sector, aprobada por orden ministerial del 28 de agosto pasado.

AVANCES SOCIALES

En el cambio de impresiones con el ministro, el presidente de la Sección Social manifestó al señor De la Fuente que «si bien el texto de la ordenanza no cumple la meta a que aspiraban los trabajadores, no es menos cierto que existen evidentes avances, como son el de haber unificado en un sólo texto legal la normativa que afecta a todos los trabajadores, el restablecimiento de la participación de beneficios, el aumento de días de pagas y vacaciones y otros extremos no menos importantes».

Seguidamente, el presidente expuso aquellos puntos que, a juicio del pleno de la Sección Social, deben situarse como metas una vez aclaradas cuestiones preliminares relacionadas con ellas. Entre estos puntos se encuentran cuestiones relacionadas con la reglamentación de talco, potasa y otras actividades no reglamentadas; compensación y absorción (la Sección Social no está de acuerdo con el término «absorción» incluido en la nueva reglamentación); petición de que se incluya, como excepción de la compensación, la participación de beneficios que crea la nueva ordenanza; contrato para trabajos eventuales, como en industrias distintas a la Construcción y Obras Públicas; control de los periodos de prueba, que se consideran excesivamente largos según quedan fijados en la reglamentación; unificación de la jornada laboral para todos los sectores en 45 horas, en lugar de 48 semanales; fijación en seis horas y media de trabajo efectivo para cada turno; cómputo de los quinquenios de antigüedad en sentido ascendente, en lugar de descendente (la ordenanza establece la disminución de los quinquenios al 7 por ciento desde el 10 por ciento de antes, lo que, según la Sección Social Sindical, supone un retroceso «y

DEPORTES

Martínez Banegas, árbitro del partido Sevilla-Granada

EN LOS CARMENES, FIGUEROA MORALES DIRIGIRA EL RECREATIVO - ILICITANO

MADRID, 8. (ALFIL). — Árbitros para los partidos del día 11 de octubre de 1970:

PRIMERA DIVISION

Zaragoza-Las Palmas, Ortiz de Mendibil; Sabadell-At. Madrid, Sánchez Ibáñez; R. Madrid-R. Gijón, Serrano San Cristóbal; Español-Málaga, Soto Montesinos; Elche-Barcelona, Sánchez Rios; Valencia-R. Sociedad, Camacho; Sevilla-Granada, Martínez Banegas y Celta-At. Bilbao, Cardós.

SEGUNDA DIVISION

Santander-Logroñés, Barragán; Ferrol-Córdoba, López Samper; Rayo Va-

lencia en el lugar de costumbre de la expresada Facultad.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 31 de octubre.

Ilecano-Pontevedra, Pérez Quintas; Huelva-Onteniente, Cabezas; Villarreal-Langreo, Garreira; Oviedo-Castellón, García Rodríguez; Burgos-Hércules, Fernández Quirós; Betis-Moscaldó, López Cuadrado (día 12); Calvo Sotelo-Coruña, Barrenechea y San Andrés-Cádiz, Juango.

TERCERA DIVISION

(Grupo cuarto)

At. Malagueño-Imperial, Valero Muñoz (día 10); Portuense-Jerez, Cueto Bustos; R. Granada-Ilicitano, Figueroa Morales; Mérida-Cartagena, Luján Villalba; Español-Badajoz, Campillo Llor; Murcia-Ceuta, Ripoll Aliaga; Sevilla At. Jaén, Alfaro Toledo (día 12); Huelva-Linense, Ced Vasco y Llerense-Valdepeñas, Regalado Durn.

FICHAJE

VILLARREAL (Castellón), 8. (ALFIL). — Esta noche ha fichado por el Villarreal, el jugador paraguayo Casco, que militaba actualmente en el Elche. Casco debutará con su nuevo equipo el próximo domingo, contra el Langreo.

LOPEZ, ENTRENA

TORRELAVEGA (Santander), 8. (ALFIL). — Javier López, el protagonista del segundo «caso Ramón» del fútbol español, realizó esta mañana un normal entrenamiento junto con sus compañeros de la Gimnástica Torrelavega, bajo las órdenes del preparador local, Laureano Ruiz.

López, acaparó la atención futbolística a raíz de su fallido traspaso del Torrelavega al Atlético de Madrid, al haber constatado los médicos del club colchonero que el santanderino padecía una lesión cardíaca con lo cual se comprometía el futuro del jugador.

Después del entrenamiento efectuado hoy y del que mañana haga, es muy posible que López forme parte de la expedición torrelaveguense que se desplazará a Baracaldo, para enfrentarse el domingo al titular.

Tomó posesión el presidente de la Federación Española de Tenis

«El español es un hombre bien dotado para el tenis»

MADRID, 8 (PYRESA). — Terminado el acto de la toma de posesión, el nuevo presidente de la Federación Española de Tenis, don Pablo Lloréns, dialogó con alguno de los periodistas asistentes al acto.

Sobre Manuel Santana, dijo que le consideraba una auténtica figura del tenis mundial de todos los tiempos. Resaltó que era, a su juicio, un jugador genial y afirmó que con Santana se habían empezado a ver en las pistas golpes nunca conocidos, como el «lob ligitado», que luego han realizado algunos otros jugadores y otros muchos han intentado imitar. Resaltó el amor propio puesto por Santana siempre en los partidos importantes. Añadió que él pensaba pedir a Santana que siga formando parte del equipo español de la Copa Davis, pues considera que puede contribuir con su juego y su experiencia a dar fuerza a este equipo, con respecto al porvenir del tenis español, manifestó que consideraba que el español es un hombre bien dotado para el tenis y aunque los triunfos alcanzados por nuestros equipos y jugadores podían considerarse como un milagro, teniendo en cuenta el corto número de fichas (en la actualidad hay alrededor de 10.000).

Preguntado sobre los problemas con que había de enfrentarse en su gestión, señaló como más importantes los siguientes: formar el Comité de Clasificación, que tiene que realizar una labor muy minuciosa y a veces desagradable; conseguir la auténtica popularización del tenis en toda España, mediante la utilización de pistas que no cuesten mucho dinero a los jugadores; creación de cuerpos de profesores y monitores que enseñen a los jóvenes el tenis correctamente desde el principio, y mantener en lo sucesivo el nivel de los equipos representativos españoles en los torneos como la Copa Galea y la Copa Davis.

Añadió también que llegaba al cargo con serenidad y ganas de trabajar. Que esperaba contar con la colaboración de Federaciones, clubs y jugadores y que en breve haría pública la constitución de la Federación Española, a la que quiere dar amplia representación porque estima que la labor que hay que realizar es importante, y el peso no puede recaer sobre unas pocas personas.

TOROS

La corrida de Fuengirola, aplazada para mañana

MALAGA, 8. (CIFRA). — La corrida que debía celebrarse hoy en Fuengirola, y que fue aplazada por la lluvia, se efectuará el próximo sábado y ha quedado reducida a un mano a mano entre Angel Teruel y Miguel Márquez, con toros de Antonio Ordóñez, ya que el tercer español, Julián García, que debía actuar hoy, tiene que torear el sábado en Valencia.

LA VIDA DE MARTOS

- PRESTO EL SERVICIO MILITAR EN MADRID
- NO FIRMO POR EL ATLETICO DE MADRID POR DIFERENCIAS ECONOMICAS
- A LOS VEINTIDOS AÑOS ESTUVO A PUNTO DE ABANDONAR EL FUTBOL

III

TENIA Martos veinte años cuando adquirió su carta de libertad del club "pimentonero". Era la edad de irse al servicio militar y su padre le arregló algunos papeles para que se trasladara a la capital de España. Llegó a Madrid y se enroló en Aviación. Estando prestando el servicio militar se propuso entrenar con el club "colchonero" del Metropolitano y lo consiguió. Era "mister" del Atlético, Domingo Balmanya. Su primer entrenamiento en el que la plantilla rojiblanca se enfrentó en su totalidad. Martos, que debutaba, le tocó cubrir a Luis. El de Jaén le ganó la batalla y el internacional al ver que un chaval novato le achió, empleó la dureza. Martos le recibió y se "armó" la "marimorena". Como siempre ocurre en estos casos, al final hubo abrazo de reconciliación y hoy día Martos y Luis son buenos amigos.

Otra carta de libertad

Como las pruebas realizadas a Martos eran satisfactorias, la directiva del club decidió llevarle a sus filas. Primeramente fue llevado a los amateurs, ya que Antonio contaba sólo una veintena de años. Estuvo una temporada, la de la "mili", en los amateurs.

A continuación, tenía ya veintidós años, pasa al primer equipo del Metropolitano. Era en la temporada de Otto Gloria. El "mister" se encontró en los primeros partidos de Liga con la desagradable sorpresa de que Gloria estaba lesionado. Hay que viajar a Elche y Martos prepara sus maletas. Estaba en los cálculos del entrenador que debutara. Cual no sería la desilusión de Antonio cuando al llegar a Altavix, Gloria le dice que no va a actuar. Gloria se había inyectado por tal de no perder el puesto y prefiere salir en merma de facultades. El partido se pierde y el medio, hoy del Español, tiene que jugar parte del encuentro cojeando.

Martos se encuentra bien en el Atlético aunque no juega. Las atenciones caen en buen número sobre su persona y esto le agrada. Tiene aún veintidós años cuando está a punto de viajar a Barcelona y concretamente a Sabadell. Fue con motivo del traspaso de Noya al Atlético de Madrid. La directiva de la "Cru Alta" pide cantidad en metálico y la cesión del jugador en Metálico. Este se niega a ir al club "lanero" y continúa en Madrid. El traspaso de Noya se lleva a cabo, pero la cantidad a abonar es mayor.

Martos no ha ido a Sabadell, pero tampoco firma en la cartulina del Atlético porque la cantidad que le

ofrecen es pequeña para lo que cree merecer. Pide la carta de libertad que él había prestado solamente, y le exigen que la pague. Ante esto, con los ahorros de jugador, abona cincuenta y nueve mil pesetas por su libertad.

Operación

Está a punto de cumplir los veintidós años cuando decide, una vez lograda la carta de libertad del Atlético, marchar de nuevo a Jaén. Deja la carrera de industriales y se pasa a aparejadores.

Llega a Jaén y se dedica a entrenar por su cuenta. Anteriormente había recibido una oferta del Granada, pero no pudo aprovecharla. Entrenando en La Victoria tiene la desgracia que sufre una fuerte lesión. Ha de intervenirle quirúrgicamente el doctor López Quiles. Pronto se recupera y vuelve a Jaén.

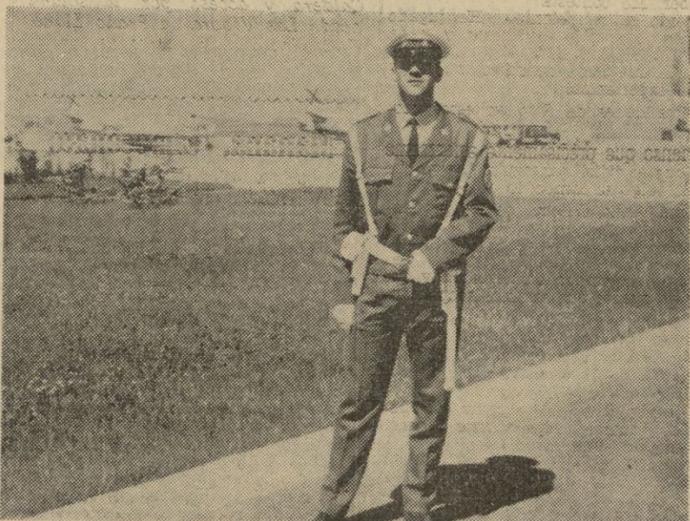
Tenia veintidós años cuando piensa dejar el fútbol. Su pensamiento era dedicarse por completo al peritaje de aparejadores. Sin embargo, su plan no puede llevarlo a efecto porque el club de La Victoria le pide que se alinee con ellos cinco encuentros que le restaban para terminar el campeonato para ver si pueden eludir el descenso.

Martos accede a la petición, pero el desenlace de la temporada es malo para el Jaén. El equipo descien-



Martos se alineó en la selección andaluza. Aquí le vemos con la camiseta de su primera aspiración, en el estadio "Benito Villamarín".

a Tercera, pese a que en esos partidos se puntuó en todos los campos. El Córdoba, que andaba tras sus servicios, siendo entrenador Marcel



Con veinte años comenzó la "mili" en la capital de España. Aviación fue el Cuerpo que eligió y en la foto le vemos perfectamente uniformado.

Domingo, le llama. Entrena unos días con los verdiblanco y causa admiración. Está a punto de producirse su fuga por los del Arcángel cuando surge un inconveniente. El servicio militar, que aún no lo ha terminado, le impide su idea de ir a Córdoba. Termina sus trabajos en la ciudad de Ter Califas y marcha de nuevo a Jaén. Estando en su tierra recibe de nuevo una llamada del Granada. Esta vez sí tiene éxito la llamada del equipo rojiblanco. Martos entra al habla con su actual club y el desenlace es feliz.

(Continuará)

NONO HIDALGO

LA *Santa Cruz*

VISTE A LOS DEPORTISTAS

CITAS DE LOS CLUBS MODESTOS

El Loja cita a todos los jugadores pertenecientes a la plantilla, esta tarde, a las ocho, en el estadio de la Juventud, para celebrar entrenamiento y cambiar impresiones con varios miembros de la directiva que se desplazarán desde Loja. El Club Deportivo Majaras, esta noche, a las ocho y media, en Carrera del Darro. El Haza Grande, aficionados y juveniles, mañana, a las ocho y media de la noche, en "Tomás". El Atlético Granadino, juveniles y locales, esta noche, a las nueve, en los Salebianos. Amadores del Trabajo, esta noche, a las nueve, en Gran Vía, 37.

Prueba cicloturística a Cabra y regreso

Para los próximos domingo y lunes, el Grupo Cicloturista Granadino, de "Educación y Descanso", ha organizado una prueba cicloturística de categoría, que dará fin al calendario de este año. El recorrido elegido ha sido a Cabra, ciudad muy vinculada a Granada en todo lo que concierne a ciclismo, pues en esta localidad existe una gran afición a este deporte, como lo demuestra el hecho que la Peña Ciclista Egabrense colabora con el Grupo Cicloturista de una forma entusiasta. La salida se efectuará el domingo, a las siete y media de la mañana,

del bar Zeluán, para seguir a Pinos Puente, Alcalá la Real y Cabra, con 115 kilómetros de recorrido, efectuándose el regreso el lunes hacia Granada, por el mismo itinerario. Los socios interesados en participar deberán efectuar su inscripción hoy, viernes, de ocho a diez de la noche, en la secretaría del Grupo, Casa Sindical, Avenida de Calvo Sotelo. La puntuación que se concederá en esta prueba final de temporada para optar a los trofeos que serán distribuidos a los que obtengan la puntuación precisa, será de 22 puntos en total.

EL DIA 15 JUGARA EL GRANADA UN PARTIDO AMISTOSO EN MOTRIL

SANTAMARIA, PROBABLE BAJA PARA EL PARTIDO DEL DOMINGO

MOTRIL (De nuestro corresponsal, JOSE MARTIN GONZALEZ). — El próximo día quince, primero de la Feria Oficial de Ganados, actuará nuevamente el Granada en el "Escribano Castilla" para dirimir un encuentro amistoso frente al Motril.

Aunque, como es lógico, el resultado final no cuenta demasiado en este tipo de confrontaciones, el primer equipo provincial reúne en torno a su actuación un alto grado de interés y su presencia en el estadio motrilense convoca la expectación que para los aficionados se considera como el mayor atractivo de los festejos. Por supuesto que, además, atrae también la perspectiva de ver evolucionar ante él a los chicos de Romero, que ya causaron tan buena impresión en Los Cármenes, pese a la dureza del resultado adverso que allí se cosechó y que, como era de esperar, agotó la capacidad goleadora de los pupilos de Joseito para bastantes jornadas, descontada la del Vandalia Industrial, que se ofreció también más tarde como víctima propiciatoria.

En todo caso el espectáculo promete ser sumamente atrayente, y hasta puede que muy útil para los blanquiazules, que precisan preparar a conciencia un desplazamiento más que difícil al lejano Macael. Por todos conceptos es de esperar que responda el público aficionado de la zona, y hasta de la capital, dado lo propicio de la oportunidad para ver hacer goles a los delanteros del Granada.

BAJA DE SANTAMARIA Y ALTA DE AMADOR

Las novedades siguen afectando de manera negativa a las formaciones del Club Deportivo Motril, que es muy probable que deba prescindir del central Santamaria en el próximo partido de Liga a dilucidar frente al Baza O.J.E. en el feudo costero; dado que el jugador sufrió una molesta lesión en su partido de Torremolinos, lesión que, por otra parte, fue pròlijamente imitada por sus compañeros, que regresaron bastante magullados aunque en condiciones de reponerse con cierta facilidad, que no fue tal para el eje de los zagueros motrileñistas.

En cambio, como noticia agradable, se nos anuncia la posible alineación del veterano capitán de los blanquiazules, Amador, que parece repuesto al fin de la tremenda lesión sufrida la pasada campaña ante el Puengirola, que le mantuvo escayolada la pierna hasta hace muy pocas fechas. En todo caso la

reaparición de Amador no se prolongará demasiado rato en su primer partido, aunque será muy agradable verle otra vez actuando en su demarcación característica.

De cualquier modo el rol de bajas que anotamos en el cuadro de Romero es sumamente alarmante, ya que se encuentran ausentes del terreno Campillo,



SANTAMARIA

Amador, Encinas, Santamaría, Moreno López, e incluso Jesús Martínez, con el que también pudiera contarse para cubrir un bache. Ya frente al Juventud hubo de componerse una alineación de circunstancias, y aunque estas salieran muy airoosas al final, la cosa tardó en cristalizar lo suficiente como para llevar muchas dudas al ánimo de los aficionados que se desplazaron, al menos durante el primer cuarto de hora del partido.

Una vez más consideramos prodigiosa la marcha del Motril en la tabla, a la vista de todo ello, y confiamos que cambie pronto la estrella para que, incluso, pueda mejorarse.

Difícil salida del Baza OJE al "Escribano Castilla"

PERO LA AFICION CONFIA EN OBTENER ALGUN POSITIVO

BAZA (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — El Baza parece estar en buen momento, como lo prueba su clara victoria del pasado domingo frente al Plus Ultra de Almería. La delantera rojiblanca hizo cinco dianas en la meta defendida por Del Aguila, lo que manifiesta que los chicos de Romero se encuentran en plena forma, mostrándose goleadores. En las dos salidas que lleva efectuadas del presente campeonato, nada ha conseguido el equipo bastetano, pero es justo reconocer que en estas jornadas por ser las primeras que el conjunto aún no estaba completamente acoplado.

El próximo domingo se desplazará al "Escribano Castilla", para enfrentarse al titular de la ciudad costera, equipo muy reforzado con relación a la campaña anterior, pues los fichajes de Villalta, Ricardo y otros, han dado mayor fuerza al equipo motrileño, como lo demuestra los resultados obtenidos en sus desplazamientos.

Sacamos en conclusión que el encuentro va a ser muy difícil para el Baza a pesar de que está pleno de moral y "arde" en deseos de puntuar en sus desplazamientos, consiguiendo así los positivos que le den tranquilidad. No es imposible que lo consiga el próximo domingo frente al Motril, pues en la temporada 69 - 70, el Baza consiguió el empate en el "Escribano Castilla", cuando todo parecía imposible. Los bastetanos se crecieron y ahí quedó ese empate que valió de mucho al equipo rojiblanco.

Dos jugadores, hoy en las filas blanquiazules, figuraron la pasada temporada en el Baza, y que causan el debido respeto por su buen fútbol. Ricardo, que del Baza pasó al Langreño, vuelve a pertenecer a un equipo granadino —el Motril— y es que la tierra tira mucho. Como delantero centro se formó en Baza, pues a su llegada estaba algo verde, después se fue afianzando en el puesto y hoy era el Ricardo que no hacía diferencia en día Ricardo, con mayor experiencia, será uno de los hombres del Motril que dirigirán el ataque. Por ello los rojiblancos, haciendo uso de los co-

nocimientos que poseen de este gran jugador no se deben dejar de sorprender y "amarrar" bien al blanquiazul, impidiéndole el tiro a puerta para el que posee gran facilidad.

El otro jugador que perteneció al Baza es Alcantud, que también ocupó el puesto de delantero centro en el Baza —precisamente a la marcha de Ricardo— y es un jugador muy similar a su compañero, si bien es alineado en la media motrileña.

Ni que decir tiene que el Baza contará con el apoyo de numerosos seguidores que se desplazarán a la ciudad costera a presenciar el encuentro. De siempre ha despertado gran interés, máxime en esta ocasión en que el Baza tiene a su "parroquia" satisfecha.

El Baza debe seguir jugando en la forma del pasado domingo, o sea luchar desde el primer momento, y así verá compensados sus esfuerzos, si bien en los desplazamientos no será discreto dejar la zaga desamparada, pero ligando buenos contrataques desde la media y la delantera jugando como lo hizo en el campo de deportes Alameda, podrá conseguir introducir el balón en la meta contraria, tratando así de adelantarse en el marcador y poner en tensión los nervios de los contrarios.

¡OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadino, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, están todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION de SUBNORMALES

Mañana saldrá el Granada hacia Sevilla

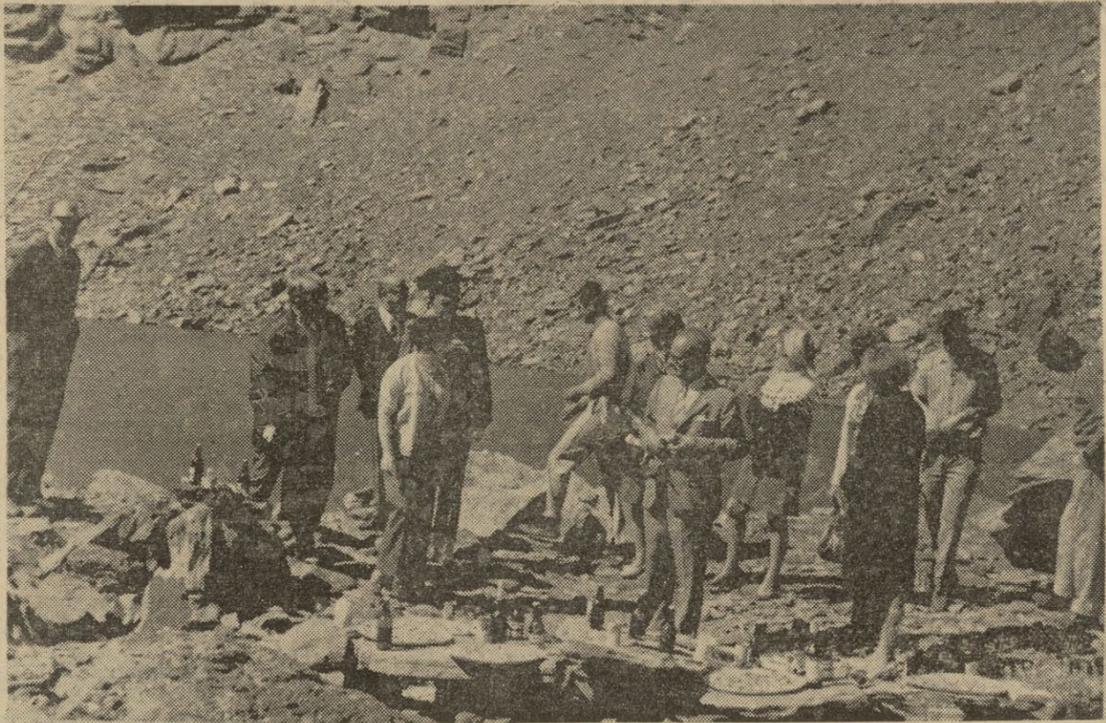
El Recreativo recibirá al Illicitano

Hubo partidito de entrenamiento en Los Cármenes, ya que esta semana no se concretó la visita de algún equipo, bien regional o provincial. La sesión se celebró con normalidad, incorporándose Nito, recién llegado de Madrid, donde intervino en el partido de los preseleccionados.

Hoy decidirá Joseito la lista de los jugadores que mañana sábado saldrán a las nueve de la mañana hacia Sevilla, con objeto de almorzar ya en la ciudad de la Giralda. Aguilera está recuperado de su lesión y es muy posible que reaparezca en el "Sánchez - Pizjuán". Otro tanto podría ocurrir con Vicente, pero, en fin, hoy saldremos definitivamente de dudas, cuando Joseito facilite la relación de expedicionarios y la alineación que opondrá inicialmente al Sevilla, actual "líder" de Primera División.

Por la tarde hubo nueva cita en Los Cármenes, a las cinco y media, para celebrar sesión de teórica. Los jugadores están muy animados y dispuestos a entrar de nuevo en la puntuación positiva. El partido de Sevilla comenzará a las cinco de la tarde, igual que el de Los Cármenes, donde el Recreativo se enfrentará al Illicitano, "nuevo en esta plaza", siendo casi seguro el debut de Bancalero.

EL CAPITAN GENERAL, EN SIERRA NEVADA



El capitán general de la región, teniente general don Fernando Rodrigo Cifuentes, visitó Sierra Nevada, acompañado de su esposa, atendiendo así una invitación del delegado provincial de Obras Públicas, don Manuel Prieto-Moreno y Pardo. El señor Rodrigo Cifuentes se interesó por la promoción de Sierra Nevada y se admiró de los paisajes que se contemplan en el recorrido hasta el Veleja y el descenso por el Cascajar Negro y Capileira, pasando por la Alpujarra. El capitán general fue informado de las necesidades que en el aspecto de las carreteras tiene planteada la Sierra, y el señor Prieto - Moreno le facilitó cifras y datos sobre otros proyectos que serían decisivos para la Sierra: pavimentación de la carretera Veleja-Capileira por la Laguna de la Caldera y acceso por la solana desde Las Viboras a Prado Llano. En la foto, un momento de la visita. — (Foto FERRER)

"Creo que Kubala volverá a llamarme", dice Nito

"TENGO EXPERIENCIA PARA DEFENDER LA META DE LA SELECCION", añade

"LA LESION ME MOLESTA UN POCO, PERO ESTOY BIEN", señala

En la mañana de ayer llegó Nito de nuevo a nuestra capital. El miércoles en la noche cogió el "expres" en la estación de Atocha y al arribar a Granada se presentó a Joseito. Este le sometió al entrenamiento, junto al resto de sus compañeros. Por la tarde, de nuevo acudió al campo de la carretera de Jaén, para asistir a la clase teórica que el "mister" rojiblanco les iba a dar. Por

todas sus ocupaciones, fue que no diéramos con él hasta bien avanzada la tarde. Le llamamos al hotel Sudán y establecimos la cita. Nos vimos y conversamos sobre su estancia en la capital de España. Al final, no pudimos eludir una pregunta sobre el Granada actual, concretamente sobre la parte de atrás y el canario nos contestó con amabilidad.

"SAQUE BUENA IMPRESION"

La primera pregunta que hicimos a Nito fue sobre su estancia en los madriles. —¿Qué tal todo? —Muy bien. —¿Trabajó en el partido? —La verdad que no mucho. El rival era más endeble y llegaron pocas veces a nuestra puerta. Cuando lo hicieron, cumplí. —¿Qué impresión sacó? —Muy buena. Por lo que he observado creo que me volverá a llamar. Yo no me hago las ilusiones, pero tengo esperanzas. —¿Hubo algún otro portero en la concentración? —No. Iribar está lesionado y Sadurni, enfermo. —¿Qué méritos ha hecho en esta llamada? —Los que pude. Las ganas de quedar bien no han faltado. Ya le digo que salí satisfecho.

—Pero si no llegaron a puerta... —Después del partido me quedé con algunos delanteros y Kubala y entonces fue cuando sudé de lo lindo. —¿Hay posibilidad de volver? —Así lo creo. Estoy contento y esperando en ser útil. Si he de cubrir la puerta, me sentiré orgulloso.

"YA TENGO EXPERIENCIA"

Nito está tranquilo en la charla. Lo que no sabemos es si lo estaría en caso de defender la meta nacional. Se lo hago saber. Me contesta: —Puedo salir adelante. He jugado frente a conjuntos poderosos y nada noté. Madrid y Barcelona han sido además mis mejores enemigos. Ya tengo alguna experiencia. —¿Cualidades de Nito en estos momentos? —Pienso que precisamente esforzarme en lo que es difícil conseguir. Aparte que cuando salgo al campo, lo doy todo. —Cambiano el tema de las preguntas, ¿a qué cree que se deben los goles encajados en el Granada? —Llevamos sólo cuatro partidos y en el equipo hay muchos nuevos. Hay que tener en cuenta que estamos acoplándonos. —¿No falta nada? —Bueno, tal vez algo de acoplamiento. Pero que conste que muy poquito. Nito estaba a la expectativa, pues su novia le aguardaba. No quisimos entretenerle y antes de despedirnos hicimos sólo una pregunta más. —¿Cómo está de la lesión? —La he olvidado por completo. Aún me molesta un poquitín, pero me encuentro bien. Nos alegramos de que la prueba haya resultado satisfactoria y, por supuesto, de que esa lesión, que tantos comentarios trajo haya desaparecido. Suerte.

NONO HIDALGO



Al término del partido de entrenamiento de los preseleccionados por Kubala, el propio entrenador y varios delanteros sometieron a Nito a trabajo intensivo, ya que durante el encuentro no tuvo oportunidades de emplearse a fondo, por la inferior entidad del rival. Aquí le tienen en pleno esfuerzo, desviando un envenenado balón lanzado por Kubala, que de eso sabe un «rato». — (Foto CIFRA GRAFICA)

El Vandalia se prepara para su partido en Marbella

Hoy será presentado el nuevo preparador a los jugadores

PELIGROS, 8 (De nuestro corresponsal, VILER). — El Vandalia Industrial se prepara intensamente para disputar el próximo domingo el partido frente al Marbella, equipo situado en décimotercer lugar de la tabla, con cinco puntos en su haber y un positivo.

El pasado domingo perdió en el terreno del Macael por dos tantos a cero, destacando en sus filas el extremo López, el centrocampista Vázquez y los laterales Sopena y Salas.

En las filas «vándalas» están tocados Oliver, Garre y Renedo, y cumplen sanción federativa Busto y Rivera, pero de estos cinco se espera que por lo menos dos actúen en Marbella, además de la incorporación de Pahiño, Carlos y algún otro.

La directiva nos envía una nota en la que ruega a todos los jugadores (incluso los lesionados) acudir al entrenamiento de mañana, viernes, a las ocho y media de la noche, ya que les será presentado el nuevo preparador y les comunicarán asuntos de sumo interés.

Los goleadores del equipo van hasta ahora así: Garre, 4 tantos; Miguel, Carlos, Fali y Bosco, uno. En total, ocho goles.

Existe animación por viajar con el conjunto a Marbella y buena prueba de ello es que se han agotado las plazas del autocar, saliendo del Arco de Elvira, a las nueve de la mañana del domingo. Está designado para delegado el señor Ruiz Casado.

El día 12, festividad de la Raza, el Imperio de Albolote visitará el estadio Municipal, a las cinco de la tarde, partido concertado por las cesiones de Richard y José María a las filas «rojillas» del Imperio.

Mañana, campeonato provincial de tiro al plato de "Educación y Descanso"

De los seis mejores clasificados saldrá el equipo que representará a Granada

Mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, en el polígono de tiro de Las Conejeras y en su cancha de tiro al plato, se celebrará el Campeonato provincial de "Educación y Descanso", organizado por la Federación de Tiro Olímpico en su sección correspondiente.

En el curso de la tarde se desarrollarán dos pruebas a 25 platos cada una de ellas, en las que se disputarán trofeos.

En dichas tiradas podrán participar todos los tiradores que lo deseen tanto de la capital como de la provincia, para lo cual en atención a su condición de productores, la matrícula será gratuita y en el precio de los platos llevarán una bonificación considerable.

Los seis tiradores que a final de las tiradas resulten con mayor número de platos conseguidos, serán seleccionados, y de estos saldrá el equipo que represente a Granada en los próximos Campeonatos nacionales de la Obra Sindical de "Educación y Descanso", que se han de celebrar en Las Palmas de Gran Canaria a partir del día 30 de los corrientes, a cuyo efecto el equipo seleccionado deberá encontrarse en dicha fecha en Madrid para tomar el avión rumbo a las Islas Canarias.

El tirador que sea incluido en el equipo deberá estar en posesión del carnet de la Obra y los demás documentos que acrediten su condición de tirador productor.

Las tiradas darán comienzo a las cuatro de la tarde, pero desde una hora antes al inicio entrarán en servicio todas las instalaciones deportivas a fin de que puedan hacer uso los tiradores que lo deseen.

En el campo de tiro funcionará un servicio de cartuchería.

Las apelaciones que se produzcan sólo serán resueltas por los jueces nombrados al efecto en unión del director de tiro.

CONDUCTOR: Cuando vaya a ser adelantado, cíñase lo más posible, sin acelerar a la derecha.



Mejor.

A veces vale más el papel de víctima, que es justamente el que va a jugar el Granada el domingo en el Sánchez Pizjuán. Ni por asomo se cree a nuestro equipo capaz de dar la sorpresa en el estadio sevillano, donde los Max Merkel confían plenamente en dar otro latigazo. Puede que sí, pero que no se confíen por si acaso. Para el Granada resulta un encuentro relativamente cómodo; si pierde es lo normal, porque se enfrenta al líder; si por el contrario puntúa, el éxito será sonado.

Tiempo.

Empezaron las lluvias y eso quiere decir que muy probablemente el partido del domingo no va a ser de clásica tipología andaluza, es decir, con temperatura alta. Si el campo se embarrara, dicen que resulta beneficiado el visitante, el que va a defender, aunque luego si el resultado es malo se busque la disculpa de que el terreno no estaba en condiciones. Lo importante es que los hinchas regresen contentos y para esto no hay sino no regresar de vacío.

Un ejemplo.

Resulta que el Sevilla es líder de Primera División, pero es que además el Sevilla Atlético también marcha en cabeza de su grupo de Tercera, por lo que todo es de color de rosa en el fútbol de la vecina provincia. Ahora bien, lo que queríamos decir es que al filial sevillista usa no menos de media docena de jugadores de los que Max Merkel cuenta para el torneo de Primera División. ¿Qué pasa aquí que los jugadores del Granada no quieren intervenir con el Recreativo?

Hacer afición.

Aunque ya se ha dicho en nuestro periódico, no tenemos más remedio que insistir, por si algo se puede hacer, que si que se puede. Qué explicación nos puede dar el club sobre la falta de medias entradas de tribuna. Supongamos que un papá quiere llevar al niño al fútbol y que se encuentra con que ha de pagar cuatrocientas pesetas, pues que termina por dejarle en casa, con lo que el fútbol pierde con seguridad un hinchá del mañana.

Equipo.

Misterio en torno a la formación granadina que jugará el domingo en Sevilla, lo que equivale en la práctica a muy pocas innovaciones. Joseito calla y deja que los aficionados e informadores hagamos nuestras cábalas, para luego ser él, naturalmente, quien diga la última palabra. Ya verán como por lo menos nueve de los once que jugaron frente a Valencia están el domingo en el campo sevillista. Como es lógico esto es lo correcto, porque si pensamos en la penetración lo importante es que la gente se vaya conociendo a través de los partidos.

Eloy.

Cualquiera que siga el fútbol sabe perfectamente que Eloy es el alma del Sevilla. El granadino convertido en centrocampista es el eje de su equipo, le buscan sus compañeros para entregarle el balón y que sea él quien lo juegue. Eloy como buen profesional hará cuanto pueda para que su equipo obtenga el triunfo y quisiera o no, los aficionados granadinos disfrutarán viendo al paisano hecho toda una figura del fútbol.

Amistoso.

Para el día 22 el Granada ha concertado un amistoso en Jaén, encuentro que se espera en la vecina ciudad con el máximo interés, pues abocó el conjunto local a Tercera División, la presencia de un Primera es lógico que despierte el ánimo de los buenos aficionados. Este partido servirá a Joseito para ver en acción a aquellos elementos que habitualmente no intervienen en partidos oficiales, así como para probar a aquellos otros titulares que puedan ser dudas para el partido oficial del domingo siguiente.

Madrugadores.

Inició su gira peninsular el equipo canario de Las Palmas, que el domingo juega en Zaragoza y una semana más tarde lo hará en Los Cármenes. Después del partido de La Romana, los canarios viajarán a Córdoba donde establecerán cuartel general, hasta cuarenta y ocho horas antes de su choque con el Granada. Las Palmas se juega mucho en estos dos partidos, tanto que de no puntuar en ninguno de ellos sería colista para tiempo.

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:55: Apertura y lectura de programas. — 8: España a las ocho. (Servicio informativo de Radio Nacional de España). — 9: Antena de la ciudad. (Información local). — 9:15: Alegre despertar. — 9:30: Feliz cumpleaños. — 10: Horóscopo. — 10:30: Un famoso cada día. — 10:35: Selección musical. — 11: Música en color. — 11:20: Obsequio musical. — 11:30: Galas musicales.

PROGRAMA DE MEDIODÍA Y SOBREMESA. — 12: Avance de programas. — 12:05: Musical 70. — 13: Recordando mediodías. — 13:30: Españolando. — 14: Panorama musical. — 14:15: Siempre la música. — 14:20: Noticiario del motor. — 14:30: Radio Nacional de España. — 15: Tribuna deportiva. — 15:05: Sobremesa musical. — 16: Concierto en la tarde.

PROGRAMA DE TARDE. (Emitidos simultáneamente en OM. y FM). — 17: Avance de programas. — 17:05: La hora de los famosos. — 18: Desfile de éxitos. — 18:30: Una orquesta en la tarde. — 19: Cita con Los Key. — 19:30: Santo club de baile. — 19:45: Música para dos. (Club de baile).

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Avance de programas. — 21:05: Gaceta de París. — 21:15: Canciones del mundo. — 21:30: Antena de la ciudad. (Información local). — 21:40: Actualidad sindical. — 21:45: El número premiado. — 21:50: Música inmortal. — 22: Radio Nacional de España. — 22:30: Amigos en la noche. — 23: La zarzuela. — 23:55: Al filo de la medianoche. — 24: Música para soñar. — 0:30: Lectura de programas, despedida y cierre.

RADIO POPULAR

PROGRAMA MATINAL. — 7:40: Apertura y lectura de programas. — 7:41: Francés por radio. — 7:58: Matinal, Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. — Información deportiva. — Información y reportajes. — El tiempo. — 8:30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. — Punte musical. — Nombres propios. — Música con argumento. — 9: Para mayores sin reparos. — 9:30: Humor. — Si usted no lo sabe. — Paco Ruiz, detective privado. — 10: Música, amistad y compañía. — Galería breve. — 11:10: Cuchi Cuchi y yo. — 11:50: Conozca su intérprete. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — Galería breve. — 12:15: Conozca usted Granada. — 12:30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 13: La hora del aperitivo. — Club de amigos. — Galería breve. — 13:20: Ayer y hoy de la música. — 14: Granada es así. — 14:20: Minutos deportivos. — 14:30: Radio Nacional de España. — Guía del espectador. — 15: Concierto para la sobremesa. — 16: Más allá de las estrellas. — 16:30: Lydia. — 17: Los miserables. — 17:20: Buena música y mejor humor.

PROGRAMA DE TARDE - NOCHE. — 17:30: Idolos. — 17:55: Los hijos lo merecen. — 18: Programa variado. — 18:30: La infame. — 19: Los parientes pobres. — 19:30: Galería breve. — 19:32: Voces españolas. — 20:10: Novena en honor a Nuestra Señora del Rosario; predicará el R. P. José Gabriel Rodríguez, dominico. — 20:25: Éxitos del microsurco. — 21: Ritmo ritmísimo. — 21:30: Antología del canto jondo. — 22: Radio Nacional de España. — Cupón pro-ciegos. — 22:30: El color de los colores. — 22:35: Radio información local. — 22:45: Noticiario de formidables. — 23: Oyendo música. — 23:25: Una canción del otro lado del mar. — 23:30: Jazz en la noche. — 24: Objetivo. — Galería breve. — 0:30: La hora romántica. — 0:50: Amigo conductor. — 1: Edición de madrugada. — Información deportiva. — El tiempo. — Palabras de Dios en la noche. — 2: Cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PRIMER PROGRAMA. — 7:50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7:55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Granada, actualidad.

SEGUNDO PROGRAMA. — 9:15: Comienza el día. — 10: Mientras trabajas. — 10:30: La suerte del ama de casa. — 10:45: Cosas de mujeres. — 11: Te habla una mujer. — 11:30: Famosos en la mañana. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12:10: Cristo en medio. — 12:15: Buen sonido. — 12:30: Fórmula joven. — 13: Radio-Revista. — 13:15: Noticiario católico de información mundial. — 13:30: Todo tiempo, toda música.

TERCER PROGRAMA. — 14: Bendición de la mesa. — 14:05: Canciones triunfadoras. — 14:10: Flamenco. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15:05: Diario musical. — 15:15: Cada día, con los espacios: Buenas tardes, señor alcalde. — Radiodeportes. — Desde el patio de butacas. — Dios te habla por la tarde. — Llamada a la caridad. — El poeta y su obra. — La tarde es actualidad. — Título recomendado. — Turno de urgencia.

CUARTO PROGRAMA. — 16: Una canción, un recuerdo. — 16:30: Nuestro concierto: Música acústica. Música para reales juegos de acuario. Haendel. — 17:30: Reunión de intérpretes. — 18: Cierre.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

— A las 5, 7, 9 y 11 —
(Numerada, a las 7)
¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!
La fuerza creadora de PIETRO GERMI explota en
SERAFINO
(Mayores 18 años) **TECHNICOLOR**
con **ADRIANO CELENTANO**
y **OTTAVIA PICCOLO**

CAPITOL

Desde las 5, última a las 11
3.ª Semana
CONTINUACION DE ESTRENO
¡CORRE, CUCHILLO... CORRE!
— Eastmancolor —
THOMAS MILIAN
JOHN IRELAND
(Mayores de 18 años)

GOYA 5, 7, 9 y 11

— HOY —
Sensacional y Divertido Estreno
DEAN STELLA
MARTIN STEVENS
— en — **COMO SALVAR UN MATRIMONIO**
Panavisión — Eastmancolor
Una divertida lección para casados, solteros, y para todos los que... sin ser una cosa ni otra. Autorizada para mayores 18 años

GRANADA

Horario Especial: 5 - 7,30 y 10,15
¡ULTIMO DIA!
En **TODD-AO** - 70 m/m. Color
ANA KARENINA
(Mayores 18 años)
Mañana: **¡GRAN ESTRENO!**
Jamás la historia ha revelado un secreto tan pícaro y descarado.
LAS AVENTURAS DE GERARD
con **CLAUDIA CARDINALE**
— Technicolor —

ISABEL la CATOLICA

Sesiones a las 5, 7, 9 y 11
ULTIMO DIA
¡SENSACIONAL ESTRENO!
Dos colosos de la expresión,
Liz Taylor — **Warren Beatty**
EL UNICO JUEGO EN LA CIUDAD
— Color de Luxe —
(Mayores de 18 años)

MADRIGAL SU LOCAL SU PROGRAMA

A las 5, 7, 9 y 11. (M. 18 años)
¡HOY, Extraordinario Estreno!
Belmondo y Delón, cara a cara
BORSALINO
Eastmancolor. **ALAIN DELON** — **JEAN PAUL BELMONDO**. La historia de dos hombres que llegaron a dominar a toda una ciudad.

PALACIO DEL CINE

A las 5, 7,30 y 10,15
APASIONANTE ESTRENO
El "western" más audaz de todos los tiempos
LA MUERTE DE UN PRESIDENTE
— Eastmancolor —
GIULIANO GEMMA
(Mayores de 14 años)

REGIO

Sesiones a las 5, 7, 9 y 11
¡ESPECTACULAR ESTRENO!
TAMBORES de AFRICA
— Metrocolor —
FRANKIE AVALON
MARIETTE HARTLEY
(Todos los públicos)

CINES DE REESTRENO

APOLO — A las 5, 7, 9 y 11

EL RETORNO DE RINGO
COLOR — (M. 18 años)

ALHAMBRA — A las 5, 7, 9 y 11

CAMINO DE OREGON
TECHNICOLOR
(Mayores de 18 años)

GRAN VIA 5-7-9 y 11

— HOY, ULTIMO DIA! (51)
En Techniscope — Eastmancolor,
"UNA PISTOLA PARA RINGO", por **Giuliano Gemma**. (Mayores de 18 años). — **MAÑANA:** ¡Sensacional! En Eastmancolor, **"NUEVO EN ESTA PLAZA"**, por **Palomo Linares**. (Tolerada)

CENTRAL — Desde las 5

LAS VEGAS, 500 MILLONES
COLOR // (May. de 18 años.)

ASTORIA — A las 5, 7, 9 y 11

¿QUE HICISTE EN LA GUERRA, PAPI?
COLOR. — (Mayores 18 años)

VICTORIA — Desde las 5, última a las 11

EL DOCTOR, LA ENFERMERA y el LORO
— Technicolor —
(Mayores de 18 años)

ALIATAR CINEMA

A las 5 - 7 (numerada), 9 y 11

EXTRAORDINARIO ESTRENO

¡Una explosión de alegría de vivir, de amar y de reír!

Leopoldo presenta una producción ANGELO RIZZOLA
GRAN PREMIO DEL FESTIVAL DE MOSCU

SERAFINO



PIETRO GERMI
ADRIANO CELENTANO
OTTAVIA PICCOLO - SARO UZZI - FRANCESCA ROMANO COLLUZZI

(Mayores 18 años)

¡Todo el día para pastar...!
¡Toda la noche para enamorar...!

La historia del pastor SERAFINO, MAS QUE PARA CONTARLA... ¡ES PARA VIVIRLA!

¡NO SE LA PIERDA!

Las EDUCADORAS INFANTILES pueden ocuparse de sus hijos cuando usted no pueda hacerlo.

SUCESOS, EN GRANADA

SE SALIO DE LA CALZADA

Sobre las once de la mañana y en el kilómetro uno de la carretera local de Fuentes Vaqueros, término de esta misma localidad, el automóvil francés, matrícula 638-FV-47, por causas que se desconocen se salió de la calzada. Su conductora, Berta Rodríguez Alonso, resultó con heridas de pronóstico grave, de las que recibió asistencia. En el suceso intervino la Guardia civil de Tráfico.

MAGISTERIO

TRANSPORTE ESCOLAR COLECTIVO

Por la presente se cita a todos los transportistas a quienes se les ha adjudicado los nuevos servicios de transporte escolar colectivo, que aún no hayan firmado los correspondientes contratos, para que a la mayor urgencia se personen en las oficinas de la Inspección de Enseñanza Primaria, a fin de estampar su firma en los mismos.

SUSCRIBASE A "PATRIA"

ta para seis. — 18:30: Sonido español. — 18:45: La zarzuela.

QUINTO PROGRAMA. — 19:30: Radioenseñanza. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22:25: Cupón pro-ciegos. — 22:30: Por tierras del Paraguay. — 22:45: Poesía 70. — 23:15: Nocturno. — 23:50: Buenas noches, Señor. — 23:55: Lectura de programas y despedida. — 24: Cierre.

Programa de Televisión

BAQUERO ELECTRODOMESTICOS
Y TELEVISORES Iberia SINKRO-CC
PRESENTAN EL PROGRAMA DE TV DE HOY

PROGRAMA DE SOBREMESA.—1.45: Carta de ajuste: «Selección de flamenco», por Sabicas. — 2: Apertura y presentación. — 2.02: Panorama de actualidad. Junto a las secciones habituales, el arte. — 3: Noticias a las tres. — 3.25: Avances. — 3.30: Fin de semana. — 4: La casa de los Martínez. Un programa para la sobremesa, presentado e interpretado por **Julita Martínez**, **Carlos Muñoz**, **Mary Carmen Yepes**, **Olga Peiró**, **Eduardo Coutelep** e **Isabel María Pérez**. Con **José Rubio** y **Mary Carmen Píndes**. — 4.30: Mis adorables sobrinos. — 5: Hablemos de España. — 5.15: Despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE. — 7.15: Carta de ajuste: «Concierto en Si menor para violoncello y orquesta», **Dvorak**. — 7.30: Apertura y presentación. — 7.32: Frankenstein el joven. «El inflador insidioso». — 8: Teclclub. «Ventana abierta». «Una catedral para un pintor». — 8.30: Por tierra, mar y aire.

PROGRAMA DE NOCHE. — 8.55: Esta noche... — 9: Novela. Hoy: «Desde mi celda» de **Gustavo Adolfo Bécquer**. — 9.30: Telediario. — 9.55: Avances. 10: Esta noche con... Hoy: **Nati Mistral**. — 10.30: Las diez de últimas. Programa concurso.—11.15: Investigación en marcha. — 12: Veinticuatro horas. — 0.15: Despedida y cierre.

Recital de "Poesía comics" en Radio Popular

En el semanal programa de «Poesía 70», tendrá lugar esta noche, a las once menos cuarto, un recital de poemas cuya temática esté relacionada con el «comics».

Los textos pertenecen a **Leopoldo María Panero**, **Juan de Loxa** y **Pedro Gimferrer**, entre otros, que secundados por un montaje musical y determinados efectos sonoros, mostrarán este tipo de poesía novísima de la que «Setenta» ha sido avanzadilla.

SE CASO RAMON



Un momento del enlace matrimonial del famoso componente del «Díno Dinámico», **Ramón Arcusa**, con la señorita **Shura Ramón**, celebrado en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en Mallorca. — (Foto CIFRA)

ANUNCIOS POR PALABRAS

TRABAJO
El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan.

VENTAS
VENTA de pisos. A 500 metros de Puerta Real. Constante de 5 habitaciones, servicios dobles, terrazas, ascensor. Libros, terminados para entregar la llave en el acto, 297.000 pesetas a 395.000 pesetas. Facilidades 10 años. Información y venta: ANTELO, Acera del Casino, 13-1.

FERIA Maquinaria Agrícola Ocasión. 10 al 30 octubre. Su mejor oportunidad para comprar o vender. Inscripción e informes: Feria del Campo. Apartado Correos, 11044. Teléfono 4634000. Madrid.

PISOS EN PASEO DE RONDA, NUM. 36. LIBRES, TERMINADOS DESDE 285.509 PTAS.

"PARA QUE VAMOS A DECIRLE COMO ESTAN CONSTRUIDOS SI USTED MISMO PUEDE VERLOS", EN PASEO DE RONDA, N.º 36.

FACILIDADES DE PAGO HASTA TRES AÑOS.
Venga a verlos y comprará **LIBRES, TERMINADOS**
navarro plaza
AGENCIA INMOBILIARIA
SAN MATIAS, 8

CUPON PRO CIEGOS SORTO 269 AYER

Suscríbese a "PATRIA"

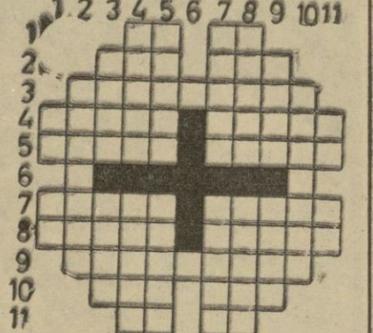
NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VARIOS
A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios.
Malagueños de Málaga **SUR** vende en GRANADA

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Negación castiza. *Voz de mando*; 2: Sonido. Al revés, apócope de santo; 3: Rendir; 4: Al revés, provenir. Ciertos moluscos; 5: Pequeño cerro rodeado de montañas. Obstruye; 6: Vocales; 7: Al revés, devasta. Al revés, útil de hortelano; 8: Al revés, ciertos productos hortícolas. Piedra de un monumento; 9: Ciertos pasteles; 10: Nivel. Artículo; 11: Letras griegas; 11: Campeón.

VERTICALES. — 1: Letra griega. Cierta carta de la baraja; 2: Proboles; 3: Al revés, letras griegas. Al revés, separado más de lo normal; 4: Reunir. Manosear; 5: Hago el nido. Quizás; 6: Consonantes; 7: Quita su validez. Amontona; 8: Al revés, cortar las ramas inservibles. Medidas de fuerza; 9: Batracio. Flancos; 10: Extrañezas; 11: Sigla comercial. *Voz de mando*.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Sa. Ar; 2: Par. Sac; 3: Filósofos; 4: Pili. Lis; 5: Aguda. Orepa; 7: Arete. Opino; 8: Malos. Codos; 9: Remojados; 10: Sap. Sas; 11: So. Or.
VERTICALES. — 1: Pa. Am; 2: Figurar; 3: Pitu. Eles; 4: Salid. Tomas; 5: Arosa. Esopo; 7: Asolo. Ocaso; 8: Rafir. Rodar; 9: Cose. Idos; 10: Sepamos; 11: Sa. Os.

Criminal

Desde hace media hora, la muchacha riñe una batalla con el piano. De pronto, suena el timbre, seguido de violentos golpes en la puerta. Apenas la abre, irrumpen tres guardias.
—¿Dónde está el criminal? —preguntan a la muchacha.
—¿Qué criminal? —dice, extrañada, la joven.
—Es que decían las vecinas de usted, que estaba asesinando un tal Chopin.

"MAS VALE tarde que nunca" es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

SEPELIOS, HOY

Sepelios que se efectuarán en el día de hoy, en nuestra ciudad, de personas que fallecieron en la jornada de ayer, partiendo sus entierros de los domicilios y horas que se indican:

- Doña Mercedes Castillo Jaenes. H. Militar. —10.30
- Doña Dolores Gallegos García. C. Escoriala, 11.—10 mañana.
- Don Manuel Hernández García. Paseo Salón, 7.—1.30.
- Don Rafael Peña Carrillo. Paseo de Ronda, 12.—5 tarde.
- Doña Antonia Roldán Maqueda. R. Ruiz de Alda.—11.

El premio Nobel de Literatura, al novelista ruso Solgenitsin

SOLO UN ESPAÑOL (RAFAEL ALBERTI) ENTRE LOS CANDIDATOS

MADRID, 8. (PYRESA). — Alexander Solgenitsin, el novelista soviético que ha obtenido el premio Nobel de Literatura «por la fuerza ética con la que ha mantenido las indispensables tradiciones de la literatura rusa», ocupaba el segundo puesto en un referéndum organizado entre críticos literarios de todo el mundo por un diario italiano. El primero era Jorge Luis Borges, el gran escritor argentino que una vez más pierde la oportunidad ante este propagandístico premio que todos los años, desde 1900, concede la Academia sueca.

Entre los nombres propuestos por los periódicos consultados, pertenecientes a los cinco Continentes, están los de Pablo Neruda, André Malraux, Graham Greene, W. H. Auden, Günther Grass, Henry Miller, Nabokov. Todos los críticos españoles consultados han votado por escritores de habla española —Rafael Alberti, Julio Cortázar y Jorge Luis Borges—, pero excepto por los críticos nacionales que han elegido a Alberti, ningún otro escritor español aparece en el censo de candidatos.

Algunos países —China, la URSS, la República Democrática alemana, Rumanía—, no han contestado a la encuesta, y otros, como Cuba, han negado el prestigio del premio Nobel.

Desde su fundación los Nobel de Literatura han sido concedidos a las siguientes personas: 1901, Sully Prudhomme; 1902, Theodor Mommsen; 1903, Bjornstjerne; 1904, Frederic Mistral y José Echegaray; 1905, Henryk Sienkiewicz; 1906, Giosue Carducci; 1907, Rudyard Kipling; 1908, Rudolf Eucken; 1909, Selma Lagerlof; 1910, Paul Von

Heyse; 1911, Maurice Maeterlinck; 1912, Gerhart Hauptmann; 1913, Rabindranath Tagore; 1914, Romain Rolland; 1916, Venar Von Heidenstam; 1917, Karl Gjellerup e Henrik Pontoppidan; 1919, Carl Spitteler; 1920, Knut Hamsun; 1921, Anatole France; 1922, Jacinto Benavente; 1923, William Butler Yeats; 1924, Wladyslaw Reymont; 1925, George Bernard Shaw; 1926, Grazia Deledda; 1927, Henri Bergson; 1928, Sigrid Undset; 1929, Thomas Mann; 1930, Sinclair Lewis; 1931, Erik Axel Karlfeldt; 1932, John Galsworthy; 1933, Ivan Alekseyevich Bunin; 1934, Luigi Pirandello; 1936, Eugene O'Neill; 1937, Roger Martin Du Gard; 1938, Pearl Buck; 1939, Frans Emil Sillanpaa; 1944, Johannes Jansen; 1945, Gabriela Mistral; 1946, Hermann Hesse; 1947, André Gide; 1948, Thomas Stearns Eliot; 1949, William Faulkner; 1950, Bertrand Russell; 1951, Par Lagerkvist; 1952, François Mauriac; 1953, Winston Churchill; 1954, Ernest Hemingway; 1955, Halldor Kiljan Laxness; 1956, Juan Ramón Jiménez; 1957, Albert Camus; 1958, Boris Pasternak; 1959, Salvatore Quasimodo; 1960, Saint-John Perse; 1961, Ivo Andric; 1962, John Steinbeck; 1963, Giorgios Seferis; 1964, Jean-Paul Sartre; 1965, Michail Sciolokov; 1966, Samuel J. Agnon; 1967, Nelly Sachs; 1968, Miguel Angel Asturias; 1969, Yasunari Kawabata; 1969, Samuel Beckett.

En 1918, 1935, 1940, 1941, 1942 y 1943 no fueron concedidos los premios.

EN CARRETERA:

¡Peatón, de noche, téngase ver!

CRITICA CINEMATOGRAFICA SE PROYECTA EN GRANADA:

COMO SALVAR UN MATRIMONIO

Dean Martín, Stella Stevens, Eli Wallach.
Director: Fielder Cook.
Comedia. Norteamericana. Color y Scope.
Sala: GOYA.
Mayores de 18 años.

SINOPSIS
UN soltero decide salvar el matrimonio de un amigo que se ha desviado de sus afectos conjugales y ha hallado su ideal femenino en una dócil amante. Para ello, el soltero intenta seducir esa amante y, haciéndolo, se equivoca de mujer y conquista a una cándida y encantadora joven-cita.

LA comedia es un género muy cultivado por la cinematografía norteamericana, que tuvo su época dorada en la década del 35 al 65. Eran los tiempos de Doris Day y Rock Hudson. Ahora nos vienen las comedias de vez en cuando, seguramente para mantener la tradición.
Cómo salvar a un matrimonio es una obra de cierta notoriedad. La trama está construida sobre situaciones inconvenientes y llevada en un tono de farsa cómica. La película es una comedia hábil, bien dialogada aunque en algunos momentos las escenas sean algo discursivas. Con una filosofía de vida estrecha, bien administrada defiende el derecho de la mujer a ser tratada en consonancia con el desinterés de sus afectos.
La dirección es correcta y la puesta en escena brillante como corresponde a todas estas películas que nos vienen de Hollywood. Es de destacar la música compuesta por Michel Legend e interpretada por Ray Coniff con su orquesta y coros.
La interpretación es desmenuada. Dean Martín ya está un poco pasado para estos papeles.
Una comedia que nos hace pasar el rato y divierte.

LA MUERTE DE UN PRESIDENTE
(Dallas Story)
Giuliano Gemma, María Cuadra, Van Johnson...
Director: Tonino Valeri.
Drama. Hispano-Italiana. Color y Scope.
Sala: PALACIO DEL CINE.
Mayores de 14 años.

SINOPSIS
UN presidente de los EE. UU. emprende una gira por el sur de su país. Proclama el derecho a voto que

deben de tener los negros. Al llegar a una ciudad es asesinado y comienzan las pesquisas de los sheriffs para encontrar a los culpables.

LA película como habrán podido adivinar por los títulos y la escueta sinopsis no es sino la «historia» del magnicidio cometido en la persona del presidente Kennedy. Lo único que varía es la época en que se desarrolló el suceso, que los guionistas han fijado a finales del 1890, en plena Oeste, tal vez por la violencia que existía en aquella época.

Hacer un film basado en un hecho real y de la categoría y dimensiones del que aquí comentamos es algo muy difícil y que no todo el mundo tiene capacidad para ello. Los guionistas de esta película armandose de valor, con una portentosa imaginación que para otra cosa hubiera sido, sin duda, más productiva, han confeccionado un guión apoyándose en lo que se sabe del caso, a través de la Prensa y de lo divulgado por el informe Warren. De todo esto ha salido un pseudo-documental que no convence a nadie por mucho amor que pongamos en el asunto. Salvando esto sí es que se puede salvar, tenemos otros muchos detalles que es incomprensible cómo unos señores no se han dado cuenta de lo ridículo que queda al exponerlos.

Es que la escucha de un presidente de los Estados Unidos sólo lleva un policía? ¿Un presidente llega de visita a una ciudad y sólo le reciben quince personas? Y en fin, detalles como estos los hay a montones. Por lo visto el presupuesto no daba para más. Pero pensándolo bien, ni con presupuesto se salva. Lastima.

C. S.

Aumentó el coste de vida en los últimos ocho meses

MADRID, 8. (CIFRA). — El índice general del coste de la vida aumentó un 4,3 por ciento durante los ocho primeros meses del presente año, según datos publicados por el Boletín Estadístico del Banco de España. En los últimos cinco años dicho índice creció en un 25,3 por ciento.
Los mayores incrementos en el período enero-agosto corresponden a gastos diversos, con un 13,2; vestido, con un 11,7; alimentación, con un 8,4 y gastos de casa, con un 7,5 por ciento.
Por lo que respecta a los precios al por mayor, se registró un descenso del 0,5 por ciento en el período citado. En los últimos cinco años dicho índice creció en un 17 por ciento.

Continúa inestable el tiempo

MADRID, 8. — (Servicio especial de PYRESA). — Durante el día de hoy la nubosidad ha sido abundante en toda la Península y se registraron precipitaciones en la casi totalidad de los observatorios nacionales, destacando Palma de Mallorca, con 21 litros; Sevilla, con 18, y Albacete, con 15. Les siguen Segovia y Cádiz, con 9 litros de precipitación, Granada, con 7; Santander, con 6; Alicante y Jerez de la Frontera, con 4; Avila, con 3 y Huelva, con 2; mientras el resto de los observatorios que recibieron lluvias, que fueron la mayoría de los del país, totalizaron un litro o cantidades inferiores.

Las temperaturas han continuado descendiendo, sobre todo en lo que se refiere a las mínimas, entre las que destaca León, con un grado bajo cero, y que ha registrado la primera helada del año meteorológico que ahora comienza. En cuanto a las mínimas, los valores más altos se dieron en Canarias. Con 25 grados en Santa Cruz de Tenerife y 24 en Las Palmas de Gran Canaria. En la Península, Tarragona fue la capital más calurosa, con 23 grados; a quien siguen Murcia con 22, Valencia, Alicante y Huelva con 21, y Zaragoza, Gerona, Barcelona y Sevilla con 20. En Baleares, Palma de Mallorca midió 22 grados de máxima.

El anticiclón del Atlántico continúa en Las Azores y desplazándose hacia el nordeste. Sin embargo, la borrasca que se había marchado ya al Mediterráneo está reforzándose e incrementándose la actividad atmosférica en esta zona. Para mañana, con esta situación, es de esperar cielo cubierto, con chubascos de lluvia y tormentas en la vertiente mediterránea y Baleares. Habrá nubosidad variable en el resto con atmósfera inestable, chubascos de inestabilidad y fenómenos tormentosos. El mal tiempo será menos acusado en el tercio occidental de la Península, sobre todo en el sur de Galicia, oeste del Duero y Extremadura. Las temperaturas continuarán bajas y los vientos soplarán del nordeste frescos sobre España.

PRONOSTICO MARITIMO
Gran Sol, oeste flojo, con marejadilla a marejada. Vizcaya, Cantábrico y Finisterre, nordeste bonancible con marejada. San Vicente y Cádiz, norte bonancible, con marejada. Canarias, norte flojo, a bonancible, con marejadilla e intervalos de marejada. Alborán y Palos, nordeste bonancible, con marejada. Baleares, vientos moderados de dirección variable, con marejadilla, y en León, sur bonancible con marejada aumentando.

TEMPERATURAS EXTREMAS EUROPEAS
Oslo, 9-13; Estocolmo, 12-15; Helsinki, 4-7; Londres, 2-16; Manchester, 0-14; Birmingham, 5-14; Amsterdam, 7-15; Bruselas, 7-17; Copenhague, 11-15; Berna, 3-16; París, 8-17; Lyon, 10-12; Lisboa, 10-19; Hamburgo, 8-13; Francfort, 10-16; Munich, 9-18; Bonn, 10-16; Viena, 8-20; Milán, 14-27 y Roma, 16-18.

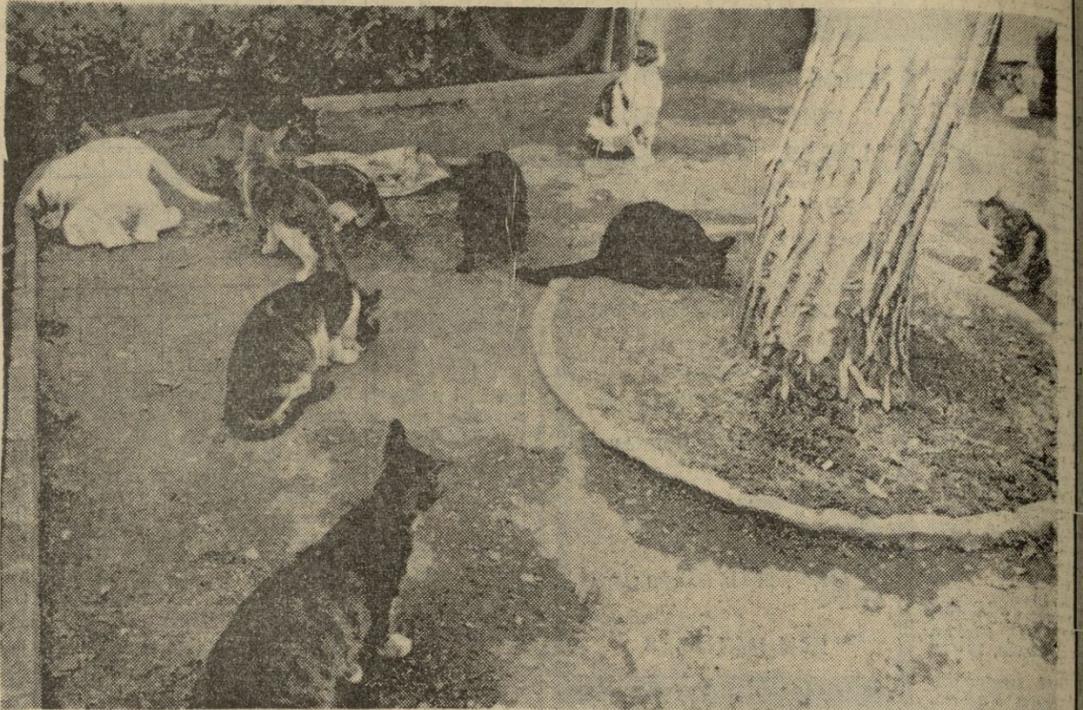
Lluvia recogida: siete litros por metro cuadrado
Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 8,6 grados, a las ocho de la mañana; 12, a las dos de la tarde; 11,2, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 699,4, a las ocho de la mañana; 699,3, a las dos de la tarde; 698,9, a las siete de la tarde. Humedad relativa 89, por 100, a las ocho de la mañana; 85 por 100, a las dos de la tarde; 85 por 100 a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 14,6 grados, a la una de la tarde; mínima, 8,4, a las 8,15 de la mañana; media, 11,5. Viento, 166 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, N. O. Sol, sale a las 7,17; se pone a las 18,47. Lluvia recogida, siete litros por metro cuadrado.
Pronóstico. — Cielo nuboso, alternando con grandes claros. Riesgo de algún chubasco moderado. Vientos frescos y temperaturas moderadas.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA
Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.
Igualmente pueden encomendarle sus anuncio.

DOS PROBLEMAS DE LAS CALLES GRANADINAS: PAPELES Y ZANJAS

El plan de saneamiento de la ciudad debe resolver el primero

El Ayuntamiento debe exigir que se cubran las zanjas lo más rápidamente posible



Concentración gatuna. Nada menos que diez «mininos» se han puesto de acuerdo para elegir el mismo sitio, donde escarbar entre las basuras y sacar el diario sustento. «Gata» vida.—(Foto FERRER)

HOY nos vamos a referir a dos problemas que venimos advirtiendo en nuestra ciudad, aunque en realidad es común a muchas poblaciones españolas. Pero nos interesa nuestra Granada y todos los defectos que se puedan limar por presentar una capital a tono con lo que exige el prestigio de una población turística, como lo es, redundará en una Granada mejor, que es lo que todos deseamos.

Por eso nos duele observar que hay muchos papeles en las calles céntricas. Resulta natural y lógico que estas vías, Puerta Real, Gran Vía, Reyes Católicos, etcétera, registren un continuo movimiento de gentes. Y, claro está, los desperdicios alcanzan mayor proporción.

Pero precisamente por eso, también resultaría lógico que se les prestara una mayor atención por el servicio de limpieza, con horarios perfectamente ordenados. Las calles apartadas del centro urbano pueden cubrirse de una manera racional a base de un par de «pasadas» de escoba, pero en esas calles céntricas a que nos referimos, resulta imprescindible mantener una ronda casi constante, o, por lo menos, bastante mayor a la que actualmente se le presta.

El problema es bastante complejo y el Ayuntamiento lo ha abordado decididamente. Ya está hecho el anuncio del concurso - subasta para la adjudicación de los servicios que comprenden el plan de saneamiento de la ciudad, verdaderamente completo y que esperamos sea la solución para lo que hoy planteamos. Aparte de la recogida domiciliar de las basuras, incluye el servicio de limpieza de las calles, alcantarillas, desratización y la instalación de una planta receptora y transformadora de basuras y residuos en abono orgánico.

Nos imaginamos que en este vasto plan no quedarán al margen las calles que cada día van incorporándose con singular profusión al mapa callejero granadino. El servicio debe prever esta circunstancia para que no veamos el triste espectáculo de basuras amontonadas en algunas zonas apartadas del centro. Y no digamos nada de las calles que no están asfaltadas.

Confiamos que el plan de saneamiento de Granada sea lo suficientemente eficaz para que el problema de los papeles en las calles se solucione de forma adecuada.

Ola de zanjas

Lo que no parece tener vías de solución es el asunto de las zanjas. Pase usted por donde sea, será bastante raro que no encuentre alguna de ellas, cruzando limpiamente la calle, sin opción alguna para que el conductor pueda esquivarla con su vehículo. Granada está plagada de «trincheras» de este tipo, y valga la exageración, como andaluces que somos.

Comprendemos que tienen que abrirse para un servicio determinado, bien por los servicios municipales de alcantarilla, los de electricidad, teléfonos o aguas, pero igual que en éstos advertimos una celeridad encomiable en subsanar y arre-



Se trabaja activamente para dejar lista la acera del edificio «Cervantes» desde Ganivet al Campillo. La fotografía de Ferrer nos muestra un aspecto de las obras que se están efectuando.

glar nuevamente el pavimento, una vez efectuado el trabajo, hay otros «particulares» que abren la zanja, realizan lo que tienen que hacer y allá queda para los restos. Algunos, los más «cuidadosos», se limitan a echar una capa de tierra, con lo cual la zanja se convierte en una vulgar «trampa», ya que a simple vista parece que no hay irregularidad en el firme hasta que queda uno «cogido» en el «cepo».

Se impone que el Ayuntamiento tome cartas en el asunto y exija a estos «particulares» que modifiquen el cómodo sistema escogido de esperar meses y meses para rehacerlo deshecho.

Ya han llegado las lluvias. Como el asunto de las zanjas continúe al ritmo actual nos espera un invierno de «alivio».

JOSE LUIS CODINA

CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

Manolo Cano, suma y sigue de éxitos



MANOLO Cano, el excepcional concertista granadino de guitarra sigue su triunfal racha de éxitos allá por donde actúa. Su nombre es mundialmente conocido y ahora leemos con satisfacción su gran triunfo en Cartagena, con motivo de la inauguración del Nuevo Teatro-Circo. Recogemos de la Prensa de Cartagena: «Lo más interesante de toda la velada fue la actuación del concertista de guitarra, Manolo Cano, quien estuvo verdaderamente fabuloso en su intervención». Hay que destacar que en la misma gala actuó el «ballet» de Pilar López y otros «números» de reconocida categoría. Por eso es bastante significativo que a Manolo se le califique como la actuación «vedette» de la noche.—C.

El tiempo, algo loquillo



CLARO es que la maxifalda no está nada mal! clamaba una estudiante de Farmacia, tiritando bajo un escudo traje «mini», en las primeras horas mañaneras de ayer. El tiempo ha dado un rabotazo de cuidado, la nieve ha bajado, por las laderas acercándose a la ciudad y el líquido de la columna termométrica resbaló, refugiándose en la ampolla de mercurio, despidiéndose de las alturas. Además llovió y, al parecer, se ahogaron los taxis, pues con las primeras gotas no quedó ni uno en las paradas. Primer día de escalofríos, de paraguas, como setas, aparecidos de repente, de indagaciones acerca de si la gabardina la tenemos en el arma-

rio o en el tinte. Luego sol. Pero ¿es que estamos en febrerillo loco? No. En febrero claro que no, pero el tiempo está bastante desequilibrado y debía pedir número en la consulta del doctor Rojas Ballesteros.—M.

La Sierra, vestida de blanco

AL fin llegó la nieve. La esperábamos ya. Y era necesario que la primera lluvia en Granada



fuera nieve en la Sierra. El verano tiene la compañía azul de las montañas al fondo. Y en otoño esa compañía no tiene un color estable. Al salir de casa por la tarde nos la encontramos roja de sol. Caprichos del color blanco, que se puede vestir de cualquier cosa. Por eso esperar el color con que cada día nos mirará la Sierra es otro de los atractivos de la Granada no veraniega.—R.

Don Alberto Leiva y «Granada la Chica»



EN su discurso en el Gobierno Civil, con motivo de su toma de posesión, don Alberto Leiva Rey proclamó su vinculación a Andalucía, pues su padre era natural de un pueblecito de una provincia hermana a la granadina.

Nosotros queremos abundar en este punto de la vinculación andaluza de nuestro flamante gobernador civil.

En efecto, el doctor don Alberto Leiva Delgado, padre de don Alberto Leiva Rey, nació en el pueblecito de Alabía, en la provincia de Almería; y en Granada, el hoy doctor Leiva Delgado estudió el curso preparatorio de Medicina.

También es significativo que Alabía sea conocida, por su belleza y atractivos, como «Granada la Chica». Doble conexión, pues, con nuestra ciudad.—K.

«Franva» nos visitó



A YER recibimos la siempre agradable visita del que fue durante muchos años redactor de nuestro periódico, Francisco Valenzuela. Hace cerca de tres años que reside en Valencia, donde está destinado al diario «Levante». Pero siempre que se «escapa» a Granada, a la que nunca deja de añorar, nos gira una visita a esta su casa, donde tantos y tantos días ha pasado de su vida periodística. Valenzuela sigue siendo un enamorado de Granada; él, magallagüense de nacimiento se considera un granadino cien por cien. Muchos aficionados aún recordarán los famosos comentarios de «Franva» que no era otro que nuestro infatigable «Paquito».—S.

(Viñetas de Guillermo Soria)

Soriahumor®

LA LEY DEL ESTATUTO DE LA VINA, DEL VINO Y DE LOS ALCOHOLES
—¡Ole los procuradores garbosos! ¡Adelante, adelante y a debatir!

PATRIA

OFICIOS, 8. - APARTADO DE CORREOS 76